



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcón, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Anón (Marqués de), Alvarez (M. de los Santos), Arnó, Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, Albuera, Ardanaz, Ariza, Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzantini (marqués de), Becerra, Benavides, Bona, Borrajo, Bueno, Bremon, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco, Calvo Asensio (D. Pedro), Camoamor, Camus, Cansejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanco, Cárdenas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Calvo y Martín, Casero, Cervino, Chaste (conde de), Collado, Cortina, Corrao, Colmeiro, Correa, Coesta, Coeto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, (D. Gonzalo), Caffamangue, Dacarrete, Diaz José María, Durán, Duque de Rivas, Echevarría (J. A.), Espin y Guillón, Estrada, Echevarría, Estrella, Enlate, Fabié, Ferrer del Río, Fernández y González, Fernández Guerra, Fernández de los Ríos, Fermín Toro, Flores, Figueroa, Figueroa (Augusto Suarez de), García Gutiérrez, Gavangos, Gálvez de Molins (D. Javier), Graells, Giménez Serrano, Girón, Gómez Marín, Güell y René, Güelvenzu, Guerrero, Incensu, Haritzensuech, Iriarte, Zapata, Jamer, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Letama, Lopez Guizarro, Lorenzana, Lorente, Lafuente, Macanaz, Marín, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Mañé y Flaquer, Merceio, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarría, Orgáz, Ortiz de Pinedo, Olzaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pascual (D. Agustín), Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poyer, Reinoso, Rotes, Revilla, Ríos y Rosas, Rivera, Rívero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rodríguez (G.), Ros y González, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sacarminaga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Saimeron, Santomé, Selgas, Segovia, Serrano Alcazar, Sellés, Tamayo, Trueba, Tubino, Ulloa, Valera, Velez de Medrano, Vega (Ventura de la), Vidart, Wilson (baronesa de), Zapata, Zobel, Zaragoza, Zorrilla.

PRECIO DE SUSCRICION.  
 España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.  
 PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
 España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 8 de Diciembre de 1882.

La suscripción en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras, ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.  
 Redaccion y Administracion, Jacometrezo, 65.

SUMARIO.

Revista general, por Hoe.—El conde de Egmont, por D. Emilio Blanchet.—Centro de Asturianos, por D. Eusebio Asquerino.—Correo de América, por D. P. de Navarrete.—Los hombres de la democracia; Sixto Cámara, por D. Pablo Nougués.—Crónica científica, por D. P. Ruiz Albistar.—Disquisiciones religiosas, por D. G. I.—Un baile con carrera, por D. Ricardo Restrepo.—Folk lore, por D. Antonio Machado y Alvarez.—Política española en América, por D. Héctor F. Varela.—Historia de tres secuestros, por D. Julian Zagasti.—Anuncios.

REVISTA GENERAL.

Antes de que se abrieran las Cortes reuniéronse, como habíamos anunciado, los ex-diputados y ex-senadores que prestan á la izquierda su concurso, y de aquella reunion habida en casa del señor Becerra y presidida por el duque de la Torre, salió la aprobacion unánime del programa del nuevo partido, de que el general Serrano iba á dar cuenta en el Senado. Nuestro querido director, el Sr. Asquerino, hizo constar, al adherirse á la izquierda, que despues de haber firmado el Manifiesto de Abril, no intervino en el acto político que excitó la disidencia en el seno de la democracia progresista, y que en esta actitud se hallaba cuando el ilustre vencedor de Alcolea enarboló la bandera de la Constitución de 1869, bandera gloriosa á que también él se amparaba, pues siempre fué constante defensor de aquella Constitución que encarna los principios fundamentales del progreso y la democracia: la soberanía nacional y el sufragio universal, fuentes del derecho moderno.

Pero no todas habian de ser satisfacciones para la izquierda, que España es un país tan extraño, que no hay programa á que no siga inmediatamente una disidencia. ¡Triste condicion de los partidos liberales, consumirse en estériles divisiones, debilitar la fuerza de la democracia por simples divergencias que no son casi nunca de principios, y que solamente son pretextos para encubrir espíritus revoltosos y mal avenidos con la disciplina, ó ambiciones menos disculpables todavía!

Esta vez se ha reservado el señor marqués de Sardoal la gloria de romper la armonía general con una nota discordante. Despues de ofrecer á la izquierda todo su concurso, se arrepiente ahora y él, que hasta hace poco defendía la solución republicana, aquel marqués de Sardoal de los tiempos revolucionarios, siente escrúpulos en su monarquismo de última hora y no acepta íntegra la Constitución del 69, porque cree que el principio de la soberanía nacional merma las atribuciones del rey, á quien

poco menos que considera como de derecho divino. Hé aquí en qué forma explica el señor marqués su pensamiento en una carta que ha dirigido á algunos periódicos:

«En mi concepto, y en el de no pocos de mis amigos, el programa de la izquierda dinástica descansa sobre dos puntos fundamentales, á saber: la afirmacion de la democracia definida en el título I de la Constitución, de 1869 y la afirmación, no como forma genérica de Gobierno, sino tal como existe, representada por la persona de Don Alfonso XII, aceptada y lealmente reconocida como legítima y preexistente á toda alteración que las necesidades de los tiempos reclamen en el organismo de los poderes públicos. El poder real, por lo tanto, es, para los que como yo pien-san, permanente, no solo en su esencia, sino en la forma en que lo encarna la dinastía de Don Alfonso XII.»

Siempre sucede así. Siempre los adeptos de última hora son más celosos, más intransigentes que los adeptos de la víspera, sin duda porque necesitan hacer precipitadamente y de una sola vez pruebas que los otros hicieron poco á poco en el trascurso de muchos días, y á costa, tal vez, de grandes sacrificios.

Y, dejando esto á un lado, ¿qué significa el acto del marqués de Sardoal? ¿Qué representación tiene en la política? ¿Aspira á constituir, él solo, un nuevo partido intermedio entre la fusion y la izquierda, que, amalgamando las dos Constituciones, la de 1869 y la de 1876, pretendiese fundar una situación imposible, como hecha para su uso particular y no para las necesidades del país? Arcaicos son estos difíciles de romper, preguntas difíciles de contestar. ¡Vaya con Dios el Sr. Sardoal, vaya con Dios y su ideal monarquía, á que no podría darse nombre sino torturando el idioma ni explicacion sino torturando la inteligencia! Astro demasiado insignificante para moverse por sí solo, si hoy se separa de la democracia irá á precipitarse en algun otro gran centro de atraccion de los que llenan el cielo, harto poblado, de la política española.

Se abrieron, por fin, las Cortes el día 4, y la primera sesion no fué muy afortunada para el nuevo partido que presentó la candidatura del general Lopez Dominguez frente á la del Sr. Posada Herrera, para Presidente del Congreso. Creíase que el primero obtendría más de 100 votos, y habia quien esperaba grandes desprendimientos de la mayoría hacia la izquierda; pero el escrutinio vino á desmentir las ilusiones y á tornarlas en tristes desengaños. El general sólo obtuvo 80 vo-

tos contra 223, que sacaron adelante la candidatura del Sr. Posada Herrera, en quien parece haberse vinculado la presidencia de la Cámara popular. No hay que decir si fué grande la satisfaccion de los ministeriales, ni tampoco si fué pequeño el desaliento de los izquierdistas. El resultado sorprendió á unos y á otros, y unos y otros, por tanto, le dieron mucha más importancia de la que tiene en realidad.

Despues de todo, la izquierda está aún en vias de organizacion, todavía no habia formulado su programa, y los desprendimientos que espera de la mayoría no han de ser tampoco tan rápidos que se separen de ella al primer golpe. En poco tiempo el nuevo partido ha adelantado mucho; se ha hecho popular, ha conseguido que la parte del país que aún cree compatible la democracia con la monarquía, le admita como fórmula de sus deseos, como suma de sus legítimas aspiraciones; ha conseguido la benevolencia de los republicanos, que por él vienen á la legalidad, y el apoyo de los conservadores que por él se comprometen á gobernar con la Constitución del 69 en el caso de hallarla establecida, y llamarles el rey á su Consejo: esto ya es mucho. Moralmente ha derrotado al Gobierno desde el día en que el señor duque de la Torre hizo pública su intencion de separarse de Sagasta; de esto á derrotarle también materialmente hay poco espacio; pero, en fin, hay alguno, y si, segun el refran, no se ganó Zamora en una hora, el poder, que vale más, no ha de ganarse en menos tiempo, ni en una sola votacion. A la sombra de todos los Gobiernos hay creados intereses que forman como un vasto muro que le protege contra los proyectiles enemigos; más ó menos fuerte este muro, no se rinde al primer ataque. Pero de que le resista no debe deducirse que es inexpugnable.

Y buena prueba de la poca consistencia que tienen esos 223 votos que el día 4 dieron tan buen rato al Gobierno, que al día siguiente las oposiciones obtuvieron, sin quererlo ni buscarlo, un señalado triunfo, gracias á la impericia del Sr. Posada Herrera, á quien ya los años privan de la energía necesaria para dirigir ciertos debates y evitar ciertos conflictos. Habíase puesto á la órden del día unos viejos dictámenes de la comision de actas de la anterior legislatura; y como esta comision no existe en la presente, la minoría juzgó que no podían discutirse tales dictámenes. Otra cosa creyó el presidente de la Cámara; y como no quisieron abandonarle en tan descarriado camino, el Gobierno y la mayoría opinaron lo mismo, y se votó lo que constituía un fuerte ataque á las prerogativas



del Congreso. Pero todo fué inútil; pues entonces el Sr. Linares Rivas, presidente de la disuelta comisión de actas, fundándose en que si legalmente existía, legalmente también podría realizar actos, retiró el dictámen, quedando la antigua comisión de actas en oposición al Gobierno por una torpeza del Sr. Posada Herrera.

Verdadera importancia revistió la sesión del día 6 en el Senado, en la cual el señor duque de la Torre hizo la profesión de fé del nuevo partido, y leyó su extenso programa. En el discurso que precedió á la lectura, el general Serrano marcó la situación de la izquierda.

«No venimos á escatimar á nadie suyo—dijo— daremos al rey la mayor suma de atribuciones y al país la mayor suma de libertades.»

«Ni venimos á formar un nuevo partido que se llame una gran calamidad; seguimos, aunque en bando opuesto, lo huella del ilustre Cánovas del Castillo, venimos á ponernos frente á los conservadores; queremos solo dos partidos: el conservador, llegando hasta los carlistas para acabar con esta mala causa y el de la izquierda dinástica hasta lograr por medios pacíficos que no haya un solo republicano en España.»

En su rectificación describió atinadamente la situación del Sr. Sagasta:

«Termino, pues, preguntando al Gobierno y al partido fusionista: ¿De qué Constitución sois vosotros constitucionales? De la del 69 no puede ser, porque es nuestra bandera; tampoco podeis serlo de la de 1876, porque no lo consentiría su autor el Sr. Cánovas del Castillo. ¿Qué os queda, pues? El país juzgará, que yo por mi parte he dicho ya bastante.»

Difícil era la situación del presidente del Consejo encargado de contestar al general Serrano; él, que al discutirse la Constitución del 76 había defendido la del 69, debía defender aquella ahora que de ésta se trataba. ¡Críticas y difíciles situaciones en que pone á los hombres públicos la falta de consecuencia en sus principios! Su réplica se dividió en dos partes: en la primera quiso recabar para la fusión la gloria de haber atraído á los demócratas á la legalidad; en la segunda trató de demostrar la inutilidad de un cambio de Constitución, pues la del 69 no es compatible con el prestigio que se debe á la monarquía, y el Gobierno, por su parte, no ha hallado obstáculos al planteamiento de las reformas que ha llevado á cabo, lo cual es cierto, pues son tan pocas, tan pocas, las que ha querido hacer, que nada tiene de particular la ductilidad de la Constitución conservadora.

Por lo demás, ni opuso programa á programa, ni ideas á ideas, ni principios á principios. La mayoría aplaudió, ¿qué había de hacer? El país, seguramente, no habrá hecho lo mismo que la mayoría.

Si nuestras Revistas generales han de ser para los lectores fiel espejo en que dejen su huella más ó menos marcada todos los acontecimientos de interés que en el mundo tienen lugar, dicho se está que las imágenes en ellas reflejadas no han de tener nunca gran firmeza, pues nada hay en la vida que sea más contradictorio que los hechos. De un día para otro cambia el estado de cosas en un país determinado, y no hay cálculo, por fundado que sea, que la realidad no pueda trastornar y corregir. Todas las conjeturas aparecen erróneas, lo que hoy se presenta claro tórnase mañana confuso, y hombres y cosas que parecían llegados á un estado perfecto, desmienten en poco tiempo el juicio lisonjero á que dieron ocasión.

Motiva estas reflexiones nuestras la situación de Irlanda, según se desprende de las últimas noticias recibidas. No hace aun muchos días que notábamos el mejoramiento que en los asuntos de aquel país observaba Europa con sumo agrado. La política del ministerio Gladstone enérgica y complaciente, en cuanto pueden hermanarse la complacencia y la energía, parecía haber devuelto á Irlanda la calma que con tanta ansia pedía; y la sumisión de Parnell y los principales *home rulers*, los discursos de los principales propagadores de la liga que se declararon impotentes para luchar con el Gobierno inglés, dadas las armas con que este les combatía, eran síntomas ciertos y seguros de esa calma y esa tranquilidad que todos deseábamos. Como si esto no fuera bastante para afirmar nuestra creencia generosa, habían cesado los atentados contra las personas y las propiedades que antes estaban á la orden del día, y desde el triste asesinato de lord Cavendish la crónica lúgubre no había tenido que registrar ningún crimen contra la autoridad constituida. No es, pues, extraño, que dentro y fuera de Inglaterra se diera por disuelta aquella poderosa asociación que se alzaba delante de la soberbia reina de los mares como un enemigo terrible, como un enemigo incansable, más temible que todas las complicaciones que Europa en masa la pudiera presentar.

Pero ¡ay! que el hambre es mala consejera y aborta el crimen, y arma el brazo y trastorna la razón de aquellos á quien tortura; y el hambre es la verdadera lepra que corroe á las naciones pobres, donde la propiedad es patrimonio de unos cuantos, y la miseria el único patrimonio de los más. Hace algun tiempo que la situación de Irlanda ha vuelto á recrudecerse; tornan á dejarse oír voces insensatas que predicán la rebelión y elevan el asesinato á la altura de dogma de doctrina; y el crimen, mal envuelto en los rotos girones de la miseria, vuelve otra vez á recorrer las calles de Du-

blin ansioso de víctimas á quienes sacrificar. En nuestro número anterior dábamos cuenta del atentado—que, por fortuna, no pasó de tal—contra el juez Lawson; desde entonces se han cometido nuevos crímenes; el día 29 fué acerbillado á puñaladas en pleno día y en un sitio público, un irlandés que hace poco había ejercido el cargo de jurado en el proceso de un delito agrario, y el mismo día unos agentes de policía fueron atacados por unos cuantos hombres que les hicieron una descarga, de cuyas resultas murió uno de los agentes. Con tal motivo, las autoridades, decididas á emplear todo rigor contra los asesinos, han ofrecido grandes sumas al que dé alguna noticia que pueda conducir al descubrimiento de los culpables, y han vuelto á poner en vigor la ley, en cuya virtud la policía puede prender á todos los sospechosos que se encuentren en la calle desde la postura hasta la salida del sol. Tal es, hoy por hoy, la situación de Dublin.

Y decimos de Dublin, porque en el resto de Irlanda las medidas del Gabinete inglés han sido mejor acogidas, y han obtenido mejor éxito, pues su situación no ha dejado de mejorar un solo día, según aparece en una estadística recientemente publicada por el Gobierno, sin duda para neutralizar el mal efecto que han debido causar en todo el Reino Unido las noticias que acabamos de copiar.

En presencia de estos hechos, y considerando los grandes beneficios llevados á cabo por el ministerio Gladstone para concluir esa serie vergonzosa de atentados, ¿qué debe pensar el que lejos de las influencias que el propio país ejerce, sigue con atenta mirada la marcha de los sucesos? Créase generalmente que la causa de tales conflictos radicaba en la cuestión agraria, pero la cuestión agraria está en vías de arreglo, y sin embargo, tras un período de calma relativa, vuelven los tiempos funestos que se creían pasados para siempre. Esto significa que hay aquí alguna otra causa que hasta ahora escapa á nuestra penetración; algo desconocido, algo que no se explica, pero que es algo espantoso, algo que rebela las conciencias honradas, algo que no puede, que no debe hallar disculpa, ni en los errores de una política, ni en los impulsos del hambre.

¡Ah! los abusos seculares han ido poco á poco formando en todas partes una nube preñada de rayos y tempestades. ¡Ay de Europa el día en que esa nube, que hoy empaña el cielo de Irlanda, descargue sobre ella!

La cuestión social es un problema que nadie se atreve hoy á plantear, porque todos temen su resolución. Y sin embargo, ese problema hace su camino, se introduce en todos nuestros cálculos, enreda todas nuestras fórmulas, y ha de llegar un día en que será preciso resolverlo. Después que esto suceda, después que pase el horroroso cataclismo que probablemente marcará su solución, terminado el diluvio de males que habrá de ocasionar, la nueva sociedad saldrá, como Noé, de la vieja arca, dará gracias á Dios por haberse salvado de la muerte, y Dios, entonces, tenderá en el cielo el hermoso arco de los siete colores para indicar que el peligro ha pasado, y que para la humanidad despunta una nueva Era.

El Parlamento alemán ha cometido un acto que ha de levantar por donde quiera fuertes protestas, tanto por lo que en sí es, como por lo que significa, y por las consecuencias que puede tener. Los delegados de la Alsacia-Lorena habían pedido al Parlamento que se les permitiese conservar el francés como lengua oficial; en primera y segunda lectura había sido aprobado el proyecto; pero por un acto de servil adulación al canciller Bismarck, cuyo odio á Francia no cede un solo momento, el Parlamento lo ha rechazado en su tercera y definitiva lectura. La lengua francesa está, pues, desterrada como lengua oficial de las provincias anexionadas.

Mal sistema, tiranizar á un pueblo á quien importa atraerse, y tiranizarle hasta el punto de arrebatarse su idioma, el signo más vivo de su nacionalidad, la parte más querida de sí mismo que tiene el hombre, porque la lengua que habla arrulló sus primeros sueños y le enseñó las primeras palabras que sus labios pronunciaron. Solo y en país extraño, hállase uno en su patria cuando oye hablar en su lengua; el que así le habla le parece su propio hermano, y el cielo, el campo, la ciudad, que le parecían tan extraños, parecen ya amigos. Quitar á un pueblo su lengua es quitarle parte de su ser, porque es robarle sus recuerdos, arrebatarse á su pasado, amado, si fué bueno, por lo que tuvo de dichoso; amado también, si fué malo, por lo que tuvo de infeliz.

¿Qué se propone el canciller? ¿Qué se propone el Parlamento con su conducta? ¿Atizar los odios, mal acallados; excitar las pasiones, mal dormidas; dar ocasión á esa revancha que es el sueño eterno de los franceses; provocar de nuevo la guerra, con sus calamidades espantosas, con sus horrores indecibles? Pues si esto se proponen, á fe que no están bien con la prosperidad de la vieja patria alemana, pues la historia, en sus múltiples páginas, dice constantemente que, si las naciones son grandes por la guerra, sólo son felices por la paz. Las que á la guerra y la conquista debieron su poder y su fuerza, por la guerra y por la conquista perecieron. No es el odio la ley de la humanidad, ni es la lucha su estado de perfección. Precisamente, la paz perpétua es un hermoso sueño del espíritu, porque el día en que la paz perpétua fue-

ra un hecho, la tierra dejaría de ser tierra, para convertirse en un cielo.

Mucho sentimos la actitud del Parlamento, en armonía con las preocupaciones de Bismarck, pero en completa discordancia con lo que al bien del país interesa. Desvanecer prejuicios arraigados, borrar errores cometidos en los primeros días de una victoria sin ejemplo; asegurar por la amistad y por la comunidad de intereses los lazos que hizo atropelladamente la conquista; tal debía ser, á nuestro juicio, la conducta de Alemania con las dos provincias francesas, que no por formar hoy parte de Alemania han dejado de ser francesas. Lejos de esto, se reavivan los odios, se mantienen los prejuicios: mala siembra para que la cosecha sea buena. Quien siembra vientos, coge tempestades, dice un adagio español, verdadero como todos los adagios. Siembre vientos el Parlamento alemán, por una condescendencia al Canciller, pero esté á las resultas de los errores que cometa.

Hoy son malas todas las noticias que podemos comunicar á nuestros abonados. El malestar de que se resiente toda Europa parece haberse recrudecido estos últimos días, como los achaques de una vieja enferma á la llegada del invierno. Esta vez, las malas nuevas vienen del Septentrion, de las tierras en que se revuelve, agitado por horribles convulsiones, el gigante coloso moscovita.

Nunca han dejado de entrañar gran gravedad las noticias que de cuando en cuando nos enviaba por los alambres del telégrafo. Constantemente, por el contrario, nos hablaba de sus continuos temores, de su continuo sobresalto, presentando á la imaginación de Europa el triste espectáculo de un czar acechado incesantemente por el crimen y por la rebelión, cuyos días contaba uno á uno el comité ejecutivo encargado de sentenciarle á muerte; que por donde quiera que iba era custodiado por millares de hombres, y que en sus fantásticos paseos de un punto á otro de la capital, ó en sus rápidos viajes de un punto á otro del imperio, va siempre llevando á la zaga la muerte y la traición que no el dan ni un sólo instante de reposo.

No obstante, hace algunos días, no se hablaba de nuevos atentados contra el emperador. Durante breve espacio de tiempo no se había descubierto ninguna nueva conspiración ni había abortado ninguno de esos crímenes, cuya sola idea espanta á la imaginación menos pusilánime.

Hoy vuelve Rusia á reclamar un puesto en nuestras Revistas. Respondiendo al descontento general que allí se siente, á esa necesidad de una Revolución que está en todos los espíritus y parece vagar disuelta en los efúvios de la atmósfera, se han amotinado los estudiantes de varias universidades, protestando contra un decreto del Gobierno que ordenaba la clausura y ocupación militar de la universidad de Kassar, por suponerla foco de conspiraciones. Los estudiantes, unidos por su actitud al partido revolucionario, se han declarado en abierta rebelión contra el Gobierno, que, por su parte, emplea contra ellos medidas de rigor que causan efectos contraproducentes, pues escitan más y más los ánimos ya muy escitados de por sí, y hacen general el movimiento. Setenta y cinco estudiantes han sido ya desterrados.

Y como toda semilla de rebelión cae en terreno preparado de antiguo á recibirla y fecundarla, todos los actos del Gobierno provocan protestas, que si hoy no son más que chispazos, pueden, reuniéndose, formar mañana un incendio formidable que nadie sabe todavía las consecuencias que tendrá. Habiendo dispuesto el ministro de la Guerra que el regimiento de húsares de Parlograd se transforme en regimiento de dragones, todo él ha hecho una manifestación de protesta contra el decreto. Muchos soldados, precedidos de una música militar que tocaba marchas fúnebres, enterraron sus dolmanes é insignias que el emperador Alejandro II les diera en premio de su bravura. El ministro de la Guerra, que sin duda comprendió la torpeza que había cometido, no se atrevió á tomar medidas enérgicas contra aquellos militares, permaneciendo en actitud vacilante ante ese hecho elocuentísimo de desaprobación á sus mandatos.

Todos estos acontecimientos son síntomas de la apurada situación porque atraviesa Rusia en los actuales momentos. Como se ve la resistencia al Gobierno no es ya patrimonio de un partido: es todo el país el que va á la revolución.

Y al ver lo que sucede en Irlanda, y hasta en Turquía, puede decirse que Rusia no hará sola ese camino.

En efecto, también Turquía vuelve á sus estravios revolucionarios. Hace días, el Sultan dejó de asistir á una importante ceremonia á que estaba anunciada su presencia. ¿Por qué? Porque había llegado á su noticia que algunos oficiales circasianos estaban comprometidos para asesinarle durante aquella solemnidad, lo cual hizo que, disgustado, se encerrase en sus habitaciones. Tal es lo que dijo el telégrafo en los primeros momentos. Posteriormente ha ampliado las noticias, que nada han perdido de su gravedad. Fuad, Namyk Bajá, Hudzet, ayudante de campo del Sultan, Kiamil Bajá, ex-ministro, Behrem-Agha, jefe de los eunucos y Said Bajá, son acusados de haber tomado parte en una conspiración que tenía por objeto apoderarse de la persona del Sultan en el momen-



to en que se dirigiese á la mezquita, deponerle y colocar en el trono á su hermano Rechid.

Las circunstancias que han originado la prision de Fuad-Bajá son las siguientes: el miércoles, Fuad tenía convidados á comer á varios personajes. Despues de la comida les dijo que era preciso hacer algo para contener la ruina del imperio. «Todo el mundo sabe, dijo, que la situación del pueblo es terrible y que el desórden va en aumento. Turquía está arruinada, y el sultan rodeado de consejeros incapaces. ¿No sería posible aconsejarle que adoptase otras medidas?—Fuad propuso luego enviar una diputacion al sultan para rogarle que despidiese á sus consejeros y restableciese la Constitucion.

Esta proposicion fué acogida con ardor, pero uno de los comensales de Fuad fué enseguida á buscar á Osman-Bajá, ministro de la Guerra, cuya hostilidad hacia Fuad es notoria, y lo denunció. Fuad y sus amigos fueron presos inmediatamente y en su interrogatorio declaró el primero que daría gustosamente su vida porque el sultan aceptase sus ideas, pues por ellas se salvaría, así como el país.

A consecuencia de las primeras declaraciones fueron presos 120 circasianos que prestaban servicio en palacio, embarcados y conducidos á sus hogares por medida de precaucion.

No son mejores las noticias de Egipto, donde es tal la divergencia que reina entre los ingleses y el Gobierno, que se dice que éste va á presentar en masa su dimision por no poder acceder á las exajeradas pretensiones de Inglaterra. Ya ha cedido en la causa de Arabi, que acaba de fallarse. El Consejo de guerra ha condenado al dictador á la pena de muerte como autor de los delitos de que se le acusaba; pero en el mismo momento el jedive dió un decreto conmutando esta pena por la de destierro. Créese que el rebelde ministro se retirará á una posesion inglesa.

Nada se sabe del Sudan, á pesar de la importancia que entrañan los hechos que suceden en aquella parte del Egipto y de las complicaciones á que puede dar lugar. El telégrafo, influido por Inglaterra, permanece nudo, y esto hace sospechar que no habrá allí ninguna noticia buena que transmitir. Ultimamente se decía que, en vista de la resistencia de las tropas egipcias á marchar contra el falso profeta, iban á ser enviados contra él los albaneses que hay en Alejandría.

Y nada más dan de sí los sucesos de la quincena, que de tal naturaleza son, que convierten esta Revista general en crónica de adversidades.

HOE.

## EL CONDE DE EGMONT.

## UNA CONFERENCIA.

## I

Por Felipe II gobernaba los Países-Bajos Margarita de Austria, duquesa de Parma, cuando seriamente empezaron á agitarse con la creciente propagacion de las doctrinas luteranas y calvinistas, así como á consecuencia de la tortuosa política del soberano y su tenacidad en establecer allí la nefanda Inquisicion. Por decirlo así, estábanse entonces acumulando sobre aquellas florecientes provincias las nubes de una tempestad prolongada, que las cubrió de ruinas y lástimas y, milagrosamente, no las destruyó por completo. Ya se iban agotando los artificios y efugios del rey, por una parte, así como por la otra los recursos legales, las razonadas exposiciones, las súplicas y la paciencia de los flamencos; ya asomaba el temeroso momento de apelar á la decision de las armas, injusta con frecuencia, siempre costosa.

En tales circunstancias, tuvieron sobre los asuntos de los Países-Bajos una conferencia Lamoral, príncipe de Gavre, más conocido con el título de conde de Egmont, y Guillermo de Nassau el Taciturno, príncipe de Orange. De antiquísima familia el primero, habíase granjeado fama y popularidad inmensas con las victorias de San Quintín y Gravelinas, trofeos de su impetuoso valor. Era apuesto, muy simpático, de mediano talento, de corazón generoso, muy accesible al engreimiento.

El altísimo concepto en que siempre tuvo al príncipe de Orange el emperador Carlos V, basta para valorar las singulares prendas de capacidad, perspicacia, prudencia y habilidad que en política mostró este personaje. A la edad de veintidos años, le antepuso Carlos á antiguos militares, confiándole el sitio de Marienburg, á pesar de no haber nacido Guillermo para sobresalir en la guerra. Con sus atinadas medidas para remediar la falta de víveres y dinero que padecía el ejército sitiador, corroboró la estimacion imperial, acrecentándola despues con varias comisiones diplomáticas. Hasta en la grandiosa ceremonia final de su reinado, en el acto de su abdicacion en Bruselas, ante lucidísima asamblea de la nobleza y los diputados de los Países Bajos, quiso el achacoso emperador manifestarle su particular aprecio, presentándole apoyado en su brazo. El y Egmont eran caballeros del Toison de oro y pertenecian al Consejo de Estado de la gobernadora Margarita de Austria.

Con estos necesarios antecedentes pasemos á la conferencia.

—Audacia parecerá, querido príncipe, dijo Eg-

mont, que no poseyendo tu saber, talento ni elocuencia, intente yo hacerte cambiar de opinion; pero alíentame nuestra antigua y leal amistad.

—No yerras al fiar en ella, pues te profeso cariño profundo. Cosa imposible será lo que pretendes, si no lo consigues.

—En nombre de ese afecto, te suplico que accedas al deseo de la gobernadora, prestando solemne juramento de incondicional y absoluta obediencia á Felipe II. Bien sé que enérgicamente lo desapruebas y rechazas. Sin embargo, espero que desechando, como yo, algunos escrúpulos exagerados, consentas al cabo. Si somos fieles al rey, no deben dolernos prendas.

—¿Y es posible que no hayas medido todo el alcance de ese acto?

—En la agitada situación del país, es natural que Margarita de Austria apetezca saber de fiyo con quiénes puede contar, y cuáles son los vacilantes, para obligarlos á decidirse.

—Conde, hace tiempo que á Margarita consta en quiénes podrá fiar cuando reviente la borrasca; su intento real es proporcionarse justificacion para destituir á todos los personajes con cargo, y altos empleados civiles ó militares que ella juzga desafectos, y á los cuales, visto su comportamiento, ella no podría, sin escándalo y sin nota de arbitrariedad, exonerar.

—Pero tú no perteneces, Guillermo, al número de los enemigos de Felipe II: como he hecho en ciertos casos, podrás condenar tal ó cual medida, unir tu voz con la de la patria quejosa; pero desobedecer abiertamente, levantar la bandera de ominosa rebelion...

—¿Por qué no, si á tal extremo me arrastran los sucesos?

—¡Sublevarte contra tu rey, contra el hijo de Carlos V., á quien tantas distinciones y confianza debiste! ¡Piensa en tu glorioso pasado!

—Carlos V. era nuestro compatriota, tenía nuestras aficiones y costumbres, nos prefería, supo favorecer nuestra envidiable industria, nuestro comercio y agricultura, acrecer el bienestar que en nuestras ciudades y campos admira el extranjero. Abusos cometió Carlos y terribles, á veces, como lo atestiguan sus once abominables edictos contra los herejes; pero no siendo totales ni perennes los eclipses de su razon, mitigaba luego ó deshacía sus errores. ¿Crees tú que, reinando Felipe, hubiera sido intermitente, descuidado ni un instante, el cumplimiento de aquellas órdenes inquisitoriales y hubieran logrado eximirse el Luxemburgo, Groninga, el Brabante y Güeldres, invocando esta última sus fueros? Próximo al fin de su reinado, se confesó Carlos vencido en la temeraria empresa de subyugar las independientes conciencias flamencas. ¿Por qué ha olvidado esa confesion su hijo, ese tirano cegado por su fanatismo y aún más por sus mezquinas ideas políticas? Le son antipáticos los Países-Bajos, que él es incapaz de comprender y apreciar; instintivamente me aborrece. Olvidó presto las fervorosas recomendaciones de su ilustre padre en mi obsequio y, no obstante, si no fuera por la casa de Nassau, con menos títulos realzaria su nombre. Carlos V era un leon; Felipe II es una hiena.

—Me asombra que tanto ofusque la pasion tu clarísimo entendimiento. A mi ver, pasajeras circunstancias hacen que nuestro soberano parezca menos justo y bondadoso de lo que es realmente.

—¿Pensabas así en abril de 1565, á poco de haber desempeñado la comision con que á Madrid te envié el Consejo de Estado? El rey, que con tanta benignidad te recibió, dando ocasion á que te agasajase la corte; el rey, que satisfizo todas tus pretensiones particulares y te dejó entrever el logro de las reiteradas peticiones del país, convocó en aquellos mismos días una junta de teólogos para oír su dictámen sobre la concesion de libertad de conciencia á nuestra patria. Creyó la junta que era intencion de Felipe concederla para precaver una insurreccion y contestó que podía hacerlo.—«No os he llamado para saber si puedo, sino si debo» dijo severamente Felipe á los teólogos, quienes desde luego se decidieron por la negativa, percibiendo el real deseo. ¿Qué aseguraban los despachos con los cuales volviste? Que antes perdería el rey cien mil vidas que tuviese, que permitir la mas leve alteracion en las creencias religiosas. Además prescribían que en lo sucesivo fuesen ejecutados secretamente los herejes, á fin de quitarles el prestigio del martirio.

—¡Bien lamenté ese desengaño!

—¿Ha variado, desde entonces, la conducta de Felipe II? No: siempre la misma dureza, siempre la misma doblez, siempre la misma pequeñez é iniquidad! ¿Comprometeré mi porvenir que, feliz ó desgraciado, ha de enaltecer mi nombre, ligándome por medio de un juramento con el que huele nuestras sagradas franquicias y, valiéndose de la infernal Inquisicion, intenta envilecer, esterilizar, petrificar nuestra patria, la robusta hija del trabajo, la que lo mismo ha desterrado la ignorancia de las ciudades que de las aldeas? El pueblo que, en sublime pugna con el mar, ha sabido arancarle tierras que fecundar con el sudor de su frente y vestir de mieses; el pueblo que tan diestra y valerosamente surca las olas en pos de las riquezas de lejanas regiones; el pueblo cuyos telares producen maravillas, no puede ni merece ser esclavo, y mucho menos de un fautor del Santo Oficio! Dios me ha destinado á ser campeón de la libertad de conciencia y lo seré mientras palpito mi corazón!

—¿No te horroriza el promover una guerra? ¡y con el coloso español!

—Conmigo, ó sin mí, á ella se encaminan rápidamente los Países-Bajos. Ante el Supremo Juez, ante la Historia, será Felipe II responsable de la sangre que se vierta, de las incalculables desgracias que preveo! Desigual, por extremo, será la lucha; pero, ¿qué no harán los que defiendan la doble independencia de sus hogares y opiniones religiosas? ¡Si es adversa la suerte, más vale que el mar del Norte recobre las tierras que le arrebatamos; más vale que, rotos los diques con los cuales enfrenamos la corriente de los rios, arrastren éstos nuestros cadáveres, que alimentar con nuestras mujeres, con nuestros hijos, con nuestros padres, las hogueras inquisitoriales!

—¿No has sido católico hasta ahora? ¿No sabes que está el país dividido entre católicos, luteranos y calvinistas, que mutuamente se odian y hostilizan? ¿No es preferible la unidad religiosa?

—Educado desde la edad de doce años en el catolicismo, lo he seguido como uno, no el único modo de adorar á Dios, en quien creo firmemente; pero lo abandono desde el momento que me exige empuñar la espada contra los sectarios de otro dogma. Es mi aspiracion más vehemente, mi bello ideal, la voluntaria y perfecta fusion de las diversas creencias cristianas; pero ¡antes la lucha de éstas con todas sus desastrosas consecuencias, que una postiza y forzada uniformidad, conquistada á precio del rebajamiento de las almas, del irreparable eclipse de la dignidad moral!

—Te confieso que soy católico ferviente. ¿Será posible, Guillermo, que amigos tan sinceros hayan de militar en opuestos bandos?

—¡El héroe de San Quintín y Gravelinas, el que su patria saluda siempre con ufania y amor, ha prestado un juramento, con el cual la priva de su valioso apoyo en trance terrible, y á sí propio se cava la sima de su infortunio, de su muerte!

—Quizás el éxito justifique mi prudencia, y con ésta sirva yo mejor á mi país. Más se alcanza contemporizando que con resoluciones extremadas.

—Cuando un pueblo ultrajado se levanta contra su opresor, no hay para los patriotas término medio ni vacilacion posible. Antes obtendrá justicia y misericordia del lobo el cordero, de la serpiente la avejuna, que de su dominador extranjero un país: ¡ay del hombre que, como tú, lo desconoce! Escuchando la voz de la sangre, has protestado á veces contra Felipe por medio de palabras y actos, y despertado, diré mejor, avivado la desconfianza y el odio con que te mira por el solo hecho de haber nacido aquí; otras veces, por conveniencia ó cediendo á halagos, te has puesto á su lado: ¿para qué? Para que ese Tiberio se aprovechase de tu ceguera y flaqueza y desconfiase aún más de tí. Entre el señor y el siervo no caben sinceridad ni cariño. Retrocede, Egmont; aún es tiempo; anula tu fatal juramento, que razon sobrada para ello te dá la manifiesta falsía del rey, el cinismo con que viola sus más solemnes y explícitas promesas.

—Yo confío en que muy pronto cumpla la de visitar este país y devolverle su perdida tranquilidad.

—No me preguntes cómo lo sé; mas á fé de caballero te aseguro que, en vez de venir, enviaré presto, muy presto, un ejército mandado por el duque de Alba, por ese general arrogante é inflexible. ¿Necesito explicarte el significado de tal suceso? ¡Egmont, ya ruge la tempestad! ¡Salvate y salva á tu patria! ¡Retraete tu juramento!

—Me lo prohíben mi categoría, mi honor, mi religion. Además, yo no puedo olvidar la carta henchida en afecto, gratitud y confianza, que hace poco me escribió el soberano.

—¿Es posible que él no tenga presentes mis servicios, si cada piedra del Escorial se los recuerda continuamente?

—Ay! Parece que estás predestinado á ser víctima de Felipe II y no lo mereces. Tengo el presentimiento de que no volveremos á vernos en este mundo. Abrázame, caro amigo y adios.

—¡Ojalá, Guillermo, que volvamos á reunirnos en mejores días!

Llorando se separó de Egmont el príncipe de Orange.

## II

## EL SITIO DE VALENCIENNES.

En 1566, á consecuencia de los excesos iconoclastas y saqueos perpetrados por turbas calvinistas en la catedral de Amberes y en muchos templos y conventos de otras ciudades y pueblos de los Países-Bajos, resolvió Margarita de Austria proceder enérgicamente contra los herejes. Fué una de sus medidas ordenar á Felipe Noircarmes, gobernador del Henao, que pusiese una guarnicion de infantes y caballos en la rica ciudad de Valenciennes, muy dada á la herejía y donde tambien habian ocurrido violencias contra el catolicismo. Más que las autoridades influían en ella el *Consistorio* y los ministros calvinistas, entre los cuales sobresalian Guido de Bray y el francés Pelegrin de la Grange, dotado éste de ardiente elocuencia. Instigada por él, negóse la ciudad á recibir las tropas, y por lo tanto, á 17 de diciembre fué declarada en estado de sitio y rebeldes sus habitantes, cuyos bienes se confiscaban.

So pena de muerte, se prohibió terminantemente cualquier trato ó comunicacion con ellos. Fiada Valenciennes en sus gruesas murallas y profun-



dos fosos y en que el Escalda, que la atraviesa, permitía inundar los campos circunvecinos; animada por exhortaciones exteriores, entre ellas las del príncipe de Orange, y por la esperanza de próximos refuerzos, no solamente conservó su ánimo, á pesar del sitio que le puso Noircarmes con fuerzas considerables, sino que dió al mencionado militar no poco en qué entender con ricias y frecuentes salidas. Ricos y pobres, guerreros ó no, todos lidiaban con admirable brío. Para que no se aburriesen por extremo sus pobres soldados, permitíanles Noircarmes hacer, á trabajo batiente, almendra con las casadas y solteras de las aldeas vecinas, ó bien quemar á fuego lento á calvinistas enfermos ó heridos. No procedía de esta manera Valenciennes con los católicos.

Dos cuerpos de gente colecticia,—campesinos, estudiantes, veteranos licenciados,—organizaron sin acuerdo ni simultaneidad los sectarios para socorrer la ciudad sitiada: de 1.200 hombres constaba el uno, de 3.000 el otro, armados con horquillas, mosquetes enmohecidos, picas y alabardas. Con gran carnicería fueron destrozados. Igual suerte cupo en el pueblecito de Ostrawell, distante media legua de Amberes, á las fuerzas con que Marnix de Tholouse, —jóven noble que habia dejado las aulas por sostener, con las armas, las nuevas creencias,—intentaba, entre otras cosas, auxiliar á Valenciennes.

De tres mil combatientes, casi no escapó ninguno: á tiros ó en las llamas perecieron unos quinientos ó seiscientos refugiados en una granja. Verdad es que al partir Lannoy con las tropas del Gobierno para combatir á Tholouse, habíale dicho Margarita de Austria, una mujer! «¡No haya piedad con esos herejes; exterminadlos á fuego y sangre!» Para engrosar la escasa hueste de Lannoy, habia enviado cuatrocientos veteranos waloones el conde de Egmont, quien, despues de acarrearle con muchas vacilaciones la desconfianza de Felipe II, mostrábase al fin realista decidido.

Comisionóle Margarita, lo mismo que al duque de Aerschot, para que comunicase á Valenciennes el desastre de Ostrawell y le hiciese comprender la inutilidad de resistir por más tiempo. En el castillo de Beusnage, á una legua de Valenciennes, recibieron ambos personajes á los delegados de la ciudad, católicos y calvinistas y, tras referirles los sucesos narrados antes, prometieron amnistía general, con las condiciones de admitir guarnicion y suprimir el culto calvinista. Concedíase á los sectarios quince dias para realizar sus bienes y emigrar. Al siguiente dia volvieron los delegados proponiendo, á su vez, aceptar la guarnicion, pero sin que la manutencion y el alojamiento de ésta gravasen al vecindario; que se devolviesen los bienes confiscados; que se soltase á los presos políticos, y fuese abrogado el decreto que declaraba rebelde á Valenciennes, de todo lo cual habrían de ser garantes los caballeros del Toison y el Consejo de Estado.

Al oír esto, prorumpió en una estrepitosa carcajada el duque de Aerschot; pero Egmont, arrebatado de cólera, exclamó: «¡Juro, insolentes, que sereis todos pasados á cuchillo y quedará enteramente arrasada la ciudad que osó desconocer la clemencia del magnánimo rey Felipe II, nuestro señor! Son inadmisibles vuestras proposiciones. ¡Ay de Valenciennes si dentro de tres dias no se somete al Gobierno en la forma por este prescrita!

—¡Gracia, señor! exclamaron los delegados, postrándose á sus piés; no exijais que seamos nosotros quienes llevemos esa respuesta á nuestros conciudadanos, porque, en su exaltacion, tal vez nos maltraten ellos ó nos quiten la vida. Permitid que no volvamos á la ciudad.

—Al punto habeis de volveros: sino, atados de piés y manos, os enviaré yo.

Entonces uno de los delegados, anciano venerable, dijo al vencedor de Gravelinas: «Señor conde de Egmont, por un monarca extranjero que, en lo íntimo de su alma, os aborrece á vos y á todos los hijos de los Países Bajos, vejais cruelmente á vuestros hermanos de Valenciennes, como tiranizasteis hace meses á los de Flandes y Artois, donde, ya por órden vuestra directa, ya por la de vuestro secretario Barkkerzeel, descontento arrependido, subieron al cadalso multitud de calvinistas: veinte en un solo dia. ¡Cuántas viudas! ¡Cuántos huérfanos sin pan! ¡Cuántas torzosas emigraciones hubo entonces! ¡Cuánta zozobra, confusion y luto por todas partes! ¿Quiénes fueron en aquel tiempo vuestras víctimas; quiénes son los que apeteceis sacrificar ahora? Gentes laboriosas, honradas, que, considerando la religion como el más alto y puro amor, no quieren mancharlo con ficcion alguna, sino ofrecer á Dios su homenaje en la forma indicada por su conciencia. Señor conde de Egmont, la iniquidad matará al impío, segun dice el Salmista. ¡Temblad por vuestra cabeza, esclavo del opresor español! ¡Temblad por vuestra consorte! ¡Temblad por vuestros hijos! Con sus propios servicios se labran su tumba los traidores.»

—¡Basta de insolencias! ¡Desprecio vuestros desatinos, anciano enloquecido por la herejía. Fuera de aquí sin demora!

Al revés de lo que suponian los delegados, fueron bien recibidos por la ciudad, la cual decidió continuar la resistencia. Ansioso Egmont de aniquilar ésta, bajó á las fosos, con inminente peligro de su vida, para estudiar los puntos á donde más conviniera dirigir el cañoneo. Comunicadas sus observaciones y opinion á Noircarmes, quien

las tomó por guía, trasladóse á Bruselas y desde allí escribió á Felipe II participándole lo que acababa de hacer para asegurar la toma de Valenciennes, felicitándole por la extincion del calvinismo en los Países-Bajos, así como por el desarme de los habitantes y ofreciéndole no ahorrar esfuerzos para precaver nuevos disturbios.

El 23 de marzo del año 1567, domingo de Ramos, abrió Noircarmes contra Valenciennes el fuego de su artillería. Niños y mujeres, con palmas en la mano, se arrodillaban en las esquinas de las calles, implorando al Todopoderoso; las campanas de todas las iglesias lanzaban al viento las plañideras notas con que acompañaban los calvinistas estas palabras y otras del salmo 21: «Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has abandonado?» Sin cesar oíase la estruendosa explosion de las bombas, seguida por desplomes, alaridos y llantos; horriblemente se confundian en las calles los escombros, los moribundos y los muertos. Lúgubremente iluminaba tan horroroso cuadro el incendio. Súbito apoderóse de Valenciennes, tan intrépida anteriormente, la consternacion más intensa y rindióse á merced de los sitiadores.

Castigóla Noircarmes con rigor: abolió todos sus fueros, le impuso una crecida multa para indemnizar al Gobierno de los gastos de la guerra, ordenó que no hubiese más culto que el católico, estableció una guarnicion de ocho batallones, y como alojó á soldados en las casas particulares, no pocos dueños eran despojados y muertos; confiscó en provecho suyo y de sus oficiales; hizo ahorcar á Guido de Bray, Pelegrin de la Granje y otros muchos, y, durante dos años, no trascurrió semana sin alguna ejecucion.

Aterró tanto la catástrofe de Valenciennes, que Maestricht, Tornhut, Gante, Ipres, Oudenardes y otras que se habian mostrado renuentes á recibir guarnicion, se sometieron silenciosas á la voluntad de Margarita de Austria. Restablecióse en los Países-Bajos el órden; mas era el órden que reina á favor de cadenas, mordazas y cadalsos.

### III

DE CÓMO EL DUQUE DE ALBA SABIA ARMAR CELADAS.

Como aseguró el príncipe de Orange á Egmont, no llegó á realizar Felipe el viaje repetidamente prometido á los Países-Bajos, anunciado oficialmente á los embajadores españoles, por el que llegaron á hacerse rogativas en España, y para el cual Margarita de Austria, en virtud de mandato expreso, preparó una escuadra que hasta Zelanda escoltase á su hermano; pero envió éste á D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba, con unos 10.000 infantes y caballos, escogidos, para cuyo equipo contribuyeron pecuniariamente la Inquisicion y el clero. Singular, por todo extremo, es que aquella hueste, la cual podia llamarse *Vengadora*, ó, si se juzga preferible, *Restauradora de la fe*, se viese acompañada por 400 ramerías montadas y 800 á pié, militarmente organizadas, y con sus correspondientes banderas.

Llevaba el duque omnímodas facultades militares y, además, tantas en lo civil, que Margarita de Austria, considerando fundadamente que se anulaba su autoridad, por ella tan querida, pidió y obtuvo su relevo, indignada contra la felonía é ingratitude de su augusto hermano, en cuyo servicio habíase manchado con no pocos actos de crueldad. Estrañaba la inconcebible inoportunidad con que Felipe enviaba á un general odiado y tropas despues de haber restablecido ella el órden á costa de grandes esfuerzos.

Tras una penosa marcha por los Alpes y habiendo atravesado ya la Borgoña y la Lorena, pasó el duque, á 8 de agosto de 1567, la frontera de los Países Bajos y recibió en Thionville á varios señores flamencos, entre ellos á Egmont con un séquito de cuarenta individuos. Al divisarle, exclamó involuntariamente, dirigiéndose á uno de sus oficiales: «¡Aquí tenemos á un grande hereje!» Inmutóse el conde al entreoir tales palabras; pero túvolas á chanza cuando se vió afectuosamente acogido. Tan satisfecho quedó, que antes de partir obsequió con dos soberbios caballos al recién llegado.

Entre tanto, se fueron multiplicando los avisos que, desde hacia algun tiempo, dirigian á Egmont para que mirase por su seguridad. A principios del verano el portugués Robres, señor de Billy, volviendo de Madrid, le dijo entre otras cosas, para exhortarle á la fuga: «Mejor cantan los pájaros al aire libre que enjaulados,» pero dominaba el ánimo del conde una alucinacion semejante á la de Julio César amagado por la conjuracion de Bruto y Casio ó á la del duque de Guisa yendo á perecer en Blois. Verdad es que Egmont recibia frecuentes regalos del duque de Alba y tenia intimidad con el gran prior de San Juan, Fernando de Toledo, hijo de aquel personaje.

El 22 de agosto (1567) penetró el duque en Bruselas al frente de su brigada milanés, en medio de la soledad y del silencio, pues recordaban los habitantes que una vez, con motivo de una sublevacion de Gante, habia aconsejado á Carlos V, arrasase la ciudad, consejo que rechazó con un equívoco el emperador, dejando mohino al feroz general. La sola presencia de éste produjo la emigracion de millares de personas, que á más dichosos países llevaron su preciada industria. Súbitamente perdió Bruselas su actividad comercial, su alegre animacion: dolorosa inquietud agitaba todos los corazones. Fué Egmont uno de los pocos

nobles que permanecieron entonces en Bruselas. Con banquetes y saraos trató el duque de granjearse las voluntades de unos y de desvanecer la desconfianza de otros.

Grandes esfuerzos de amabilidad y astucia empleó en lograr que el almirante conde de Horn volviese á la capital, dejando su hacienda de Weert, á donde por precaucion se habia retirado, quejándose de Carlos V y su hijo á cada paso. Hizole vislumbrar el duque de Alba la probabilidad de que le premiasen sus servicios con el gobierno del Milanesado ó el vireinato de Nápoles, vacantes en breve. El conde de Horn estaba arruinado y, por lo tanto, la tentacion era fuerte. Mucho contribuyó el fascinado Egmont al retorno de su amigo.

El 9 de setiembre D. Fernando de Toledo obsequió con un opíparo festin á Egmont, Horn, Noircarmes y gran número de nobles. Para hacer más grata la fiesta, envió su banda de música el duque de Alba. A las tres de la tarde mandó aquel decir que, terminado el banquete, se sirviesen pasar á su morada Egmont, Horn y otros para discutir el plano de la ciudadela de Amberes. Entónces don Fernando de Toledo, quien se hallaba al lado de Egmont y era su admirador y sincero amigo, murmuró en su oído estas palabras: «¡Idos, conde; tomad vuestro mejor caballo y huid de este país, huid sin dilacion, pues os va en ello la vida.» Pálido y en extremo turbado quedó Egmont, no pudiendo ya desconocer ni su insensatez ni su peligro. Nada ménos que un hijo del duque venia á confirmar tantos avisos loca y obstinadamente desoídos. Sintió entonces Egmont lo que un marino descubriendo, al fulgor de repente relámpago, las rugientes y tremendas sirtes donde por temeridad se hubiese metido.

Duraba todavía el festin, y aun era dable escapar. Salió apresuradamente Egmont, y adivinando alguna grave novedad contra éste, siguióle Noircarmes, el sanguinario debelador de Valenciennes, quien debia al conde no escasa parte de su victoria. Deteniéndole en una pieza próxima, le dijo:

—¿Por qué estais tan inmutado, Egmont? ¿Qué os pasa? ¿Os habeis enfermado?

—Dispensadme, Noircarmes, contestó aquel personaje; no puedo detenerme. Adios.

—¿No vais á casa del duque?

—No; voy muy lejos, y quizá...

—¡Ah! ¡quizá nos amaga á todos un peligro y callais! Explicad este misterio; os lo ruego. ¿No tenéis confianza en mí, vuestro amigo y compañero de armas?

Repetió entonces Egmont las palabras de don Fernando de Toledo.

—En vuestra posicion, respondióle Noircarmes, no es lícito obrar con ligereza. ¿Podeis jurar que os quiera bien D. Fernando, ese extranjero? ¿No veis que ha querido ponerlos á prueba, perderos? ¡Cómo! ¿porqué el duque os cita, lo mismo que á otros, para una discusion, emprendeis la fuga, cual malhechor á quien anuncian que se acerca la policia? ¿No veis que vais á dar un arma preciosa á vuestros enemigos? Estais ahora en excelentes relaciones con el rey, la gobernadora y el duque, y escogeis este momento para huir como conspirador descubierto! ¿A quién ha perseguido ni preso el duque? ¡Imagináis que sea fácil atravesar á tan encumbrado personaje como vos, caballero del Toison?

Al oír esto irguió con ufania la cabeza el conde y, diciendo: *Estoy convencido; gracias*, volvió al festin con no poco asombro de D. Fernando. Maquiavélica sonrisa apareció un instante en los labios de Noircarmes.

Concluido á las cuatro de la tarde el convite, se trasladaron al alojamiento del duque los que éste habia convocado, siendo recibidos con gran cortesía. Reunidos todos en sesion con los ingenieros Paciotti y Pedro Urbino, abrióse discusion sobre el plano de la proyectada ciudadela de Amberes, que el último habia presentado. Al cabo de un rato avisaron secretamente al duque el haberse ya cumplido sus órdenes de prender á Bakkerzeel, secretario de Egmont, Alonso de la Loo, que lo era de Horn, Straalen, burgomaestre de Amberes. Con un pretexto se retiró el de Alba, siguiendo la sesion hasta las siete de la noche. Habiendo esperado Egmont á que se fuesen todos, por pedirselo así D. Sancho de Avila, capitán de las guardias del duque, manifestándole deseo de hablarle á solas, quedóse estupefacto al oír estas palabras: «Vuestra espada, conde; os prendo en nombre del rey.»

Como resultase infructuosa esta intimacion, fué repetida á los pocos momentos y, en son de apoyarla, aparecieron mosqueteros y alabarderos, rodeando á Egmont. Entregó este su espada, diciendo amargamente: «Algunos servicios ha prestado al rey este acero: tomadlo.»—Al atravesar un patio, fué preso el conde de Horn en tal momento.

Provisionalmente encerraron á aquel y su amigo, sin comunicacion con nadie, en una pieza toda entapizada de negro, donde ni aun de dia brillaba más luz que la de unas bugías. Silenciosos centinelas de vista completaban el lúgubre cuadro, donde veíase perfeccionado un antojo de Domiciano. Por la noche, á cada cambio de guardia, el capitán saliente despertaba á los presos para que los identificase el entrante.

EMILIO BLANCHET.

(Se continuará.)



## CENTRO ASTURIANO.

La *velada* que se dedicó á rendir un tributo de dolor y al mismo tiempo de veneración á la memoria del ilustre hombre de Estado, el señor don Alejandro Mon, atrajo al Centro de los asturianos una concurrencia numerosa y distinguida.

El presidente, Sr. Posada Herrera, se limitó á exponer breves consideraciones, en discretas frases, sobre los merecimientos del difunto Mon.

El señor conde de Toreno pronunció un sentido y elocuente discurso sobre el eminente hombre político, á quien el ministro Mr. Guizot, el creador en el Gobierno de la escuela doctrinaria, habia consagrado en una de sus obras, páginas ricas de elogio merecido, á la elevada inteligencia del señor Mon.

No se hace con frecuencia la justicia debida á las dotes oratorias que distinguen, sin duda, en los debates parlamentarios al esclarecido conde de Toreno. Nosotros, que asistimos á la *velada*, nos complacemos en reconocer que oímos con gusto la frase correcta, espontánea, sentida y natural, sin afectada pompa, que brotaba de sus labios, sobrio en los detalles políticos, y prudente en no hacer públicas determinadas apreciaciones del señor Mon, expuestas en las cartas de expansión familiar dirigidas á su hermano político el señor marqués de Pidal; esta reserva honra el carácter del señor conde, porque podían ser lastimadas las susceptibilidades de algunas personas importantes que aún viven, pero despues de todo, no son, en nuestro sentir, muy dignas de respeto las notabilidades, más ó ménos influyentes en la política, que faltan á los deberes de gratitud, porque no escasean, por desgracia, las decepciones de la amistad, cuando la fortuna es adversa; ya lo predijo el poeta latino en estos versos:

*Donec eris felix multos numeravis amicos;  
Tempora si fuerint nubila, solus eris.*

Y con este motivo viene á mi memoria, en este instante mismo, una anecdota que me refirió el señor Mon, respecto del célebre duque de Sevillano, aquel ministro de Hacienda que se atrevió á decir en el Parlamento, que habiendo leído dos libros que versaban sobre la economía política, porque el autor del uno proclamaba una doctrina que contradecía el autor del otro, no habia vuelto á leer obra alguna.

Pues bien: el Sr. Mon dijo un día al duque improvisado: ¿Qué inconsecuente es usted, señor don Juan!—A lo que este respondió: ¿Por qué me lo dice Vd., Sr. D. Alejandro?—La razon es muy sencilla; antes venia Vd. á verme todos los dias, y ahora noto la ausencia de Vd.—Y contestó el hombre de negocios: Vd., es el inconsecuente, señor don Alejandro, por haber dejado de ser ministro; yo sigo siendo tan consecuente, que voy á ver todos los dias al ministro de Hacienda.

Este ejemplo tiene muchos imitadores en la sociedad, y algunos acuden á las regiones gubernamentales para solicitar favores y empleos en épocas normales ó extraordinarias, y luego vuelven la espalda, ó desconocen á los que se han dignado concedérselos. Por supuesto, que esto acontece, cuando los favorecedores de pretendientes de esta índole, han cesado de ser funcionarios públicos, de más ó ménos elevada esfera.

Estos individuos no son dignos de respeto, y cuando se ofrece una ocasion oportuna, para ponerlos de relieve, deben ser juzgados como merecen.

El señor conde de Toreno terminó su brillante peroracion, y nos hacia recordar, allá en los lejanos horizontes de nuestra edad primera, á su ilustre padre, á quien tuvimos el honor de conocer, por ser muy íntimo, y especial amigo, de un pariente nuestro muy querido, emigrado en Francia, por odio al despotismo, compañero de infortunio del castizo y elocuente autor de la historia, que es un monumento glorioso consagrado á la inmortal epopeya de la independencia de España.

Nuestro querido amigo D. Servando Ruiz Gomez, hizo una reseña muy notable de las contribuciones y subsidios que se han satisfecho, desde los tiempos antiguos de la dominacion romana, hasta los modernos.

Se distingue nuestro amigo en la erudicion vastísima que resalta en todos sus discursos, y nos admira que su imaginacion tan rica, en los esplendores del estilo, cuando se inspira en los ideales del arte, cuando muestra su entusiasmo por Schiller, ó Goethe, los grandes poetas de la Alemania, hayan podido engolfar su espíritu artístico en el insondable piélago de la hacienda. Los estudios constantes, y su laboriosidad fecunda asociada á su noble inteligencia, le han conquistado una competencia reconocida en las cuestiones financieras.

Nos hemos referido á los gustos artísticos de nuestro excelente amigo, porque le hemos oido muchas veces, en el seno de la amistosa confianza que nos unia, en la bella Gijón, y pudimos apreciar las galas de su fantasía y las aspiraciones entusiastas de su corazón.

Dedicó en la *velada* un tributo de justicia á los talentos rentísticos del Sr. Mon, y á los grandes servicios prestados á la patria por aquel eminente hacendista.

Fué tambien muy enérgica y vehemente la defensa que hizo el señor vizconde de Campo Grande de la gestion diplomática del Sr. Mon.

El sábado siguiente se verificó en este Centro una reunion artistico-literaria.

Despues de una tierna poesia leida por su autor el Sr. Armada, y de hacer vibrar el Sr. Ochoa con exquisito gusto en el piano una pieza selecta del *Trovador*, el Sr. Echavarría explanó una proposicion sobre el certámen que deberá celebrarse en Oviedo de los orfeones existentes en la provincia. Excitó vivo interés este proyecto, que defendió con lucidez su inteligente autor.

El digno presidente, Sr. San Pedro, aceptó el pensamiento con delicada frase, que revelaba su inteligencia preclara. Tomaron parte en la discusion los señores socios Suarez, Rodriguez, Acevedo, que ostentaron sus conocimientos en la materia, de haber viajado por Bélgica, Francia y aun Alemania, donde estos certámenes han obtenido un gran éxito. El Sr. Acevedo expuso la opinion de que el arte de la música deberia formar parte, en el porvenir, de la enseñanza primaria. Idea sublime que no podia ménos de ser acogida como un ideal fecundo para la educacion de las futuras generaciones.

El Sr. Escosura tuvo la bondad de aludir á mi humilde persona en términos tan lisonjeros, acogidos con tan extremada cortesía por el señor presidente, que me obligaron á levantarme á darles mis más expresivas gracias por sus frases afectuosas; y antes de pronunciar una sola palabra, aquella concurrencia tan indulgente, me saludó con una salva de aplausos.

Entonces expresé mis sentimientos en los términos siguientes, iguales ó parecidos en la forma, pero reales y verdaderos en el fondo:

«No sé cómo pueda expresar mi reconocimiento por las lisonjeras, benévolas frases que me ha dirigido mi jóven amigo é inspirado poeta, señor Escosura, y las que se ha dignado pronunciar el esclarecido señor Presidente de la reunion, que me han conmovido tan profundamente, que dudo poder dominar mi emocion, para dar, al ménos, las gracias más sinceras á los que me han honrado con tan elocuentes testimonios de su bondad, y, despues de todo, les agradezco mucho el haberme presentado á este distinguido círculo asturiano, que me ha acogido con tan señaladas muestras de simpatía, á las que correspondo con toda la efusion de mi alma.

Y no sé qué decir, cuando está embargado mi ánimo, habiendo oido las luminosas ideas, los elevados pensamientos de los señores socios que han dilucidado la cuestion de los orfeones, de la música, con apreciaciones tan espirituales, revestidas con la magia del estilo y de la poesia, que superan á mi humilde palabra, y cuando, además, forman parte de este círculo, y en él resplandecen, tantos nombres eminentes en la literatura, en la ciencia, en la prensa, en la tribuna, y, en fin, en la política española.

Dos móviles poderosos me han impulsado á asistir á esta reunion y á la anterior. El título honorífico, que tanto me envanece, aún sin merecerlo, de haber sido declarado hijo adoptivo de Asturias, hace algunos años ya, por numerosos amigos que se dignaron concedérmelo, y el deseo vivísimo de oír los admirables discursos que pronunciaron los elocuentes oradores Sres. Posada Herrera, conde de Toreno, Ruiz Gomez y vizconde de Campo Grande, al rendir el homenaje más sincero y más vehemente á la memoria del señor don Alejandro Mon, del que fué mi antiguo, mi respetabilísimo amigo.

Yo he visitado su país natal, he permanecido algunos meses en Asturias, que ha calificado perfectamente el Sr. Echavarría, en su discurso, de ser la Suiza de España. Aún se dibujan en mi imaginacion sus encantadores paisajes y deleitosas florestas, sus frondosos bosques y verdes montañas, sus risueños valles, animados por las alegres danzas de los campesinos, que enlazan sus toscas manos, forman extensa cadena, y los unos entonan sus cantos tradicionales, y los otros les responden con armoniosa cadencia. Creia oír los himnos guerreros de los antiguos godos, ó los coros del pueblo en las tragedias griegas.

Aún veo á la hermosa Gijón, patria del gran Jovellanos, acariciada por las ondas del mar, á la que tuve el honor de dedicar una loa, casi improvisada, para conmemorar el aniversario del natalicio del egregio ciudadano, la que se representó en el bellissimo teatro de Gijón.

Aún veo el delicioso valle de Somió, y la casa que habitaba el atleta vigoroso de la tribuna, el erudito profundo, el gran orador, señor marqués de Pidal, al que tenia el honor de visitar con alguna frecuencia, y me brindaba siempre, al despedirme, un vaso de leche de las vacas que se apacentaban en un prado de su propiedad.

Imagino ver aún tambien la fértil y dilatada vega de Pravia y sus casas, que al ser iluminadas por los rayos del sol, semejan á mi fantasía ricos palacios, y un incidente de la discusion antes verificada sobre la educacion musical en las escuelas, me ha hecho recordar en este momento, los timbres argentinos que aún resuenan en mis oídos, los mágicos, vibrantes acentos de las airoas doncellas de Avilés, y extasiado al oír tan espontáneas y naturales armonías, confirmaron mi juicio, profano en los misterios del arte divino de la música, aunque admirador apasionado de sus celestes atractivos, dos ilustres profesores, los señores Monasterio y Peña y Goñi, que se encontraban por fortuna, como yo, en las ferias de Avilés; ¿y quién sabe hasta donde la cultura del arte

musical podia elevar á las jóvenes avilenses, tan ricamente dotadas por la naturaleza de una voz privilegiada? porque los mencionados, distinguidos maestros, Peña y Goñi, y Monasterio, me decian que no habian oido en otras provincias voces tan universalmente simpáticas como las de Avilés.

Y por cierto que en estas expediciones tan gratas para mí, y las que emprendí á Grado y á Trubia, fui acompañado por mis queridos amigos los Sres. D. Servando Ruiz Gomez y D. Manuel Pedregal, tan apreciados en este círculo y en Asturias por sus reconocidos talentos, que los elevaron al ministerio de Hacienda, y que han logrado alcanzar justísimo renombre en la tribuna parlamentaria.

Y ahora recuerdo con pena que ya no existe el marqués de Campo-Sagrado, que me honraba y me distinguia con un especial afecto.

Y no puedo olvidar á mi excelente amigo, el Sr. D. Juan Llano y Ponte, que me dió asilo hospitalario en su casa solariega, situada en la soledad de la montaña, más allá del Infesto, y que fué mi bondadoso guía en la romería que hicimos juntos, al subir á otra célebre montaña, donde me prosterné en adoracion reverente ante el santuario consagrado á la Virgen de las Victorias, consagrado sobre la peña santa, la peña de las glorias de la inmortal Covadonga. (Aplausos.)

Allí mi espíritu, abismado en el inmenso océano de las edades sumergidas en las ondas del tiempo, meditaba sobre los impulsos prodigiosos que alentaron el alma del gran Pelayo en su gigantesca epopeya de la reconquista de España contra la invasion agarena, y veneré en aquel santuario el símbolo vivo de dos sublimes sentimientos encarnados profundamente en el alma de nuestra historia, que son el culto ferviente de la religion y el amor acendrado de la libertad y de la independencia de la patria! (Vivos aplausos.)

Despues de admirar tanta grandeza, yo deberia enmudecer; pero dos deberes de gratitud me obligan á pronunciar algunas frases más.

Una comedia, modesta por ser mia, titulada *Un verdadero hombre de bien*, que se estrenó en el teatro del Príncipe por el inimitable actor Julian Romea, fué representada despues en el teatro de Oviedo.

El público numeroso que asistia á la representacion de la comedia, cuyo protagonista era un noble y honrado astur, acogió indulgente y magnánimo la obra con aplausos y coronas. Si extremada galantería me acompañó con la orquesta del teatro, á la fonda que yo habitaba en Oviedo.

Al día siguiente fué obsequiado por numerosos amigos, y entre ellos por oficiales del distinguido cuerpo de artillería, con un espléndido banquete; y por último, se me honró con el título, inapreciable para mí, de hijo adoptivo de Oviedo, suscrito por numerosas firmas, y que fué pasado por delante del árbol del Carballon, árbol tradicional que habia prestado su sombra majestuosa á tantas generaciones. Son recuerdos de eterna gratitud, grabados con indelebles caracteres en mi corazón reconocido á la magnanimidad de tan nobles asturianos. (Aplausos.)

Voy á terminar consagrando la ofrenda de mi corazón á la memoria del Sr. D. Alejandro, cuyo carácter espontáneo, expansivo, generoso en las relaciones privadas, era de un precio inestimable.

Y yo, que tuve el honor insigne de conocerle, han trascurrido ya treinta y tantos años, de participar con frecuencia de su trato íntimo, puedo asegurar que pocas personas de su elevadísima posicion, le han igualado en poseer el dón de atraer á todo linaje de gentes, de todas las gerarquías sociales, de todas las edades, desde la mia, tan juvenil, hasta la más avanzada en años. Y su corazón, impulsado, no por el interés de partido, sino por el del afecto cordial con que me favorecia, así como á mi inolvidable hermano, nos dió consejos cariñosos, pretendió labrar nuestro porvenir, y el entusiasmo de la juventud primera nos impidió aceptar sus ofertas reiteradas y generosas.

¡Cuántos rasgos de su carácter expansivo asaltan en tropel á mi memoria!

Para demostrar la poca importancia que daba el Sr. Mon á esas grandes fortunas improvisadas, basta con referir un hecho que no he olvidado. Pasaba yo una tarde por la calle de la Montera, y ví al Sr. Mon, rodeado de capitalistas, de los Cresos modernos. Eran éstos los señores duque de Sevillano, D. Francisco de las Bircenas, Nigera y Bayo. Al verme aquél, me llamó, dirigiéndome estas frases: «Ven, ven; tú, que eres periodista, oye lo que pretenden estos banqueros del ministro de Hacienda.» Naturalmente, quedaron más ó ménos asombrados, y el Sr. Mon, con la sonrisa irónica que se dibujaba en sus labios, los dejó casi con la boca abierta, se apoyó en mi brazo, y marchó conmigo por la misma calle.

Es proverbial que su mesa estaba siempre dispuesta á recibir á sus amigos, y que los obsequiaba con espléndidez; así, á pesar de sus elevadísimos empleos, habiendo sido tantas veces ministro de Hacienda y embajador en Roma y en París, mermó su patrimonio.

Firme y consecuente campeón de sus doctrinas, era, sin embargo, tolerante con las ajenas, y no descendia jamás á hacer pesquisas sobre la actitud de las personas de opiniones opuestas á las que él profesaba, mientras no se traducian en atentados contra el orden público.

Siendo presidente del Consejo de ministros é interino del de Gobernacion, por ausencia del que



lo era efectivo, el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, si no recuerdo mal, se encontraba aquel en el Real sitio de San Ildefonso. Varios amigos sentados a su mesa, habiendo comenzado a saborear los manjares, oyeron un fuerte campanillazo. Mon preguntó a un ayuda de cámara: —¿Quién es ese B... que llama a la puerta con tanto extrépito?— Señor, respondió el criado, es el inspector de policía que viene a decir a V. E. la clase de personas que entran y salen de la Granja.—Mon respondió con enojo: —¿Qué me importa saber eso? Dí a ese inspector que se vaya a paseo, y que no vuelva a importunarme con tan ridículas impertinencias...

El Sr. Mon, hombre de mundo, cortés en su trato, de elevada inteligencia, desdeñaba los alardes intempestivos de la ostentación de la fuerza pública; y así, durante su último ministerio, se celebraron: el famoso banquete del partido del progreso en los Campos Eliseos, donde nos reunimos miles de personas de Madrid, y de representantes de las provincias y de los ditritos de España, y la conducción de las cenizas del célebre patricio Muñoz Torreros al cementerio por multitud numerosa, sin que se turbara el orden público.

Pero un rasgo de escuella en la vida ministerial del Sr. Mon, que revela la grandeza de su corazón, la magnanimidad de su alma.

Las circunstancias políticas habían sepultado en las prisiones a muchos ciudadanos que pertenecían al partido del progreso, hostil al del representado por el Gobierno que regia los destinos de la nación en los años de 1845 a 1846.

El coronel D. Mauricio Rengifo, el médico militar Sr. Arilla y el antiguo oficial de la Guardia Real Sr. Esterliz y otros fueron sometidos a un consejo de guerra. Se vieron obligados a elegir oficiales y jefes pertenecientes a la milicia para defenderlos. El digno defensor del coronel Rengifo, lo fué mi especial y distinguido amigo, hoy teniente general de ejército el Sr. D. Tomás Cervino, que hizo los esfuerzos más inteligentes y generosos para salvar a su cliente; pero el Consejo de guerra condenó a muerte a Rengifo, Arilla y Esterliz. El coronel Rengifo había peleado con denuedo en la guerra de la Independencia, y en la primera guerra civil Arilla y Esterliz habían prestado también sus servicios a la patria en los campos de batalla.

Mi inolvidable hermano Eduardo, era su compañero de infortunio y escribió las cartas tiernísimas, desgarradoras, que los tres sentenciados a morir, dirigieron, por última despedida, a sus familias desoladas.

Veían cerrado el horizonte de la esperanza y del consuelo, y que avanzaba rápida la lóbrega noche que iba a oscurecer para siempre en sus ojos la luz del día.

Los sentenciados no confiaban en la clemencia y misericordia de los hombres, sino en la clemencia y misericordia de Dios.

Pero por su fortuna, se encontraba al frente del ministerio de Hacienda un hombre humano, clemente, que por su recto criterio, juzgó que era un acto impolítico, injusto y cruel, la ejecución de la sentencia de muerte por delitos políticos, por conspiraciones más o menos justificadas. Y aquel hombre influyó enérgicamente en el ánimo de sus colegas, en el Consejo de ministros, y logró salvar la vida de aquellos desgraciados, que al bendecir el nombre del Sr. Mon, le enaltecieron, como hoy enalteceremos su memoria.

Ha muerto el Sr. Mon, mas vive su hijo querido, modelo de ternura filial que ha sacrificado, en su edad juvenil, brillantes posiciones oficiales, por permanecer al lado de su anciano padre.

Alejandro, que lleva el mismo nombre de su padre, fué agregado a la embajada de Londres, donde dió a conocer su talento reflexivo en el acierto notable con que desempeñó misiones delicadas.

El señor marqués de Molins, elegido embajador en París, brindó a Alejandro un puesto importante en su carrera diplomática, que no fué aceptado por este, y prefirió vivir sepultado en Oviedo, a brillar en los salones de París.

Después de consagrar sus tiernísimos desvelos, su solicitud más viva por su padre idolatrado, le ha visto morir en sus brazos, ha recogido su último aliento, para infundir en su alma, abrumada por el peso del dolor, el deber sagrado de seguir el noble ejemplo paternal, de amar a Asturias, y yo que conozco y aprecio las excelentes cualidades que le adornan, abrigo la convicción profunda de que ha de ser un firme campeón de los derechos e intereses de Asturias, y el que fué un hijo tan digno no puede menos de ser un digno ciudadano, un defensor inteligente y celoso del bien público.

Y yo que he sido honrado con el título de hijo adoptivo de aquel país, que ha tenido la bondad de confirmar hoy vuestro ilustrado presidente con vuestros aplausos generosos, yo, reconocido a tantos testimonios de vuestra benevolencia, deseo con la aspiración más sincera, con el entusiasmo más vehemente todo lo que tienda a labrar la ventura, la prosperidad y el progreso de la noble Asturias. (Aplausos.)

Las manifestaciones reiteradas de simpatía y de aplauso a mis desaliñadas frases, y las nobles, dignas y cordiales protestas de afecto con que fui honrado por el señor presidente, confirmando aún más mi título de hijo adoptivo de Asturias, me impulsaron a reiterar mi reconocimiento al dignísimo presidente y al Centro de los Asturianos.

Agradecemos mucho a nuestro querido colega *La Iberia*, las frases siguientes:

«El Sr. Asquerino (D. Eusebio) fué saludado al penetrar en el salón con una nutrida salva de aplausos, puesto que todos saben que, sin ser hijo de aquella tierra el entusiasta escritor, ha mostrado hacia ella una verdadera estima, como comprueba alguna de sus más aplaudidas obras dramáticas.

Con este motivo pronunció el Sr. Asquerino en loor de Asturias un sentido discurso, consagrado a sus glorias y a sus hombres, que fué discretamente contestado por el presidente de la Sociedad, recibiendo ambos entusiastas aplausos.

Entre las poesías leídas, mereció elogios una del señor Armada, y ser felicitado de veras el joven Escosura, que recitó de un modo admirable la oda *A la Imprenta*, del gran Quintana.»

El último sábado estuvo muy animada la discusión sobre el puerto de Cudillero donde va a establecerse la Escuela de Minas, y la erección de un monumento consagrado a Jovellanos.

Terminaron el debate con lucidez, el distinguido escritor, Sr. D. Evaristo Escalera, y los señores Suarez, Acevedo, Pando y Valle, y otros sócios.

Nuestro amigo y colaborador de LA AMÉRICA, el joven Sr. Escosura, leyó con entonación robusta la oda del inmortal Quintana *A España*, después de la revolución de Marzo.

Loor al Centro Asturiano.

EUSEBIO ASQUERINO.

### CORREO DE AMÉRICA.

No hace muchos meses que uno de los más brillantes colaboradores de LA AMÉRICA hacía conocer a sus lectores al primero de los poetas argentinos, el Sr. Olegario V. Andrade, autor de *La Atlántida*, la magistral composición premiada en los *Juegos florales*, patrocinados por una de las Sociedades españolas que prestan su valioso concurso al movimiento intelectual de la *Atenas del Plata*.

¡Y cuánto nos apena decirlo! Ayer llegó a Madrid la noticia fatal de la muerte del gran poeta argentino, del insigne vate, al que la prensa española enaltece no há mucho, poniendo de relieve la exquisita delicadeza de su inspiración, la belleza sorprendente de sus versos y la fecundidad de su imaginación, en que parece que manos de hadas hubiesen esparcido todas las flores tropicales, empapadas en el rocío de auroras eternas...

Al leer los diarios del Plata, fácil es comprender el inmenso dolor que en sus dos márgenes ha causado la muerte de Andrade, la que aquí causó la del gran Quintan; la que no há mucho causaba del otro lado de los mares la del famoso Longfellow, que digno es el poeta argentino de que su laureado nombre se confunda con el de aquellos ingenios inmortales.

Algun día haremos un estudio sobre las poesías de Andrade, sobre la índole de su talento colosal, pues al mismo tiempo que pulsaba la lira, era uno de los periodistas más fecundos y brillantes abordando todas las cuestiones, no solo con un estilo arrebatador, galano y castizo, sino con la profundidad que dan largos y serios estudios.

Por eso, por la *índole de la vida que Andrade hacía*, llaman doblemente la atención sus versos que parecen hijos de la inspiración de un hombre que vive en deliciosa calma, agitado en regiones a que no llega jamás el ruido de las pasiones, respirando atmósfera voluptuosa de dicha infinita y libre completamente su espíritu de las preocupaciones sombrías que abaten al que tiene que luchar con las necesidades diarias de la existencia.

¡Más ay! que el poeta, lejos de gozar aquella inefable tranquilidad, era una especie de Prometeo amarrado a la roca de grandes sufrimientos.

Antes que poeta era hombre político, y si al pulsar la lira le arrancaba sonidos que embriagaban el alma adormeciéndola con deleite, como periodista era un batallador sangriento, hiriendo sin piedad, y atacando con toda la impetuosidad de aquella generación ardiente, que no siempre puede quietarla.

En esa lucha diaria de cada momento, Andrade se creaba enemigos, y en España sabemos por experiencia cuán implacables son los enemigos que nos hacemos en medio de las tempestades políticas.

El poeta los tenía, y muchos y muy poderosos; pero, para gloria suya, en la hora suprema de su muerte nadie se acordó del polemista terrible, y todos saludaron ante su tumba al que amigos y enemigos han convenido en llamar el más grande de los poetas argentinos.

Admiradores entusiastas de su hermoso talento, de su *Prometeo* y de su *Atlántida*, de aquella eterna frescura en su manera de versificar, nosotros también, unidos a nuestros compatriotas, nos asociamos de todo corazón al dolor que la América experimenta por su muerte, recojiendo las inspiraciones de Andrade como nuevos y brillantes trofeos de nuestra hermosa literatura.

¡Paz en su tumba!

En la República Oriental del Uruguay ha tenido lugar una modificación ministerial entrando a formar parte del Gabinete el Dr. D. Carlos de Castro, que en distintas ocasiones lo ha formado, con otros presidentes.

La división profunda de los partidos en aquel país, hace que muchos de sus hombres más importantes se hallen alejados del actual presidente, general Santos, de manera que la elección del doctor Castro, que figura entre ellos, ha sido recibida con gran aplauso por el pueblo, que conoce lo que vale el nuevo ministro.

Más satisfactorias son las noticias que nos llegan del Paraguay, el noble pueblo que después de tan espantosos sufrimientos se levanta bajo los auspicios de un Gobierno inteligente, progresista, de orden y trabajo, presidido, como lo ha dicho ya LA AMÉRICA, por el noble general Caballero, uno de esos militares honrados que hacen culto sagrado del cumplimiento austero de sus deberes.

Deseando estrechar más y más las relaciones de su Gobierno con el nuestro, y bajo las inspiraciones de su ilustrado ministro de Relaciones Exteriores, el presidente paraguayo acaba de nombrar cónsul general en España a nuestro querido amigo y constante colaborador D. Héctor F. Varela.

Esta circunstancia, que tan estrechamente nos liga a él, nos aconseja ahora, como en ocasión de su triunfo en el Congreso de americanistas, el ser parcos al hablar del nuevo honor que se le ha conferido; pero gustosos cederemos la palabra a uno de nuestros más distinguidos colegas, que hablando del nombramiento del Sr. Varela, dice:

«Dada la misión que el eminente publicista y orador se ha impuesto en España, la de estrechar en lo posible los vínculos de amistad que cobijan a las Repúblicas del nuevo mundo, haciéndonos conocer, a la vez, su situación y sus hombres, puede decirse que el Sr. Varela es hoy el verdadero representante de la América en España, ejerciendo un ministerio que, al honrarle a él, enaltece a sus conciudadanos, poco conocidos hasta no há mucho.

«El Paraguay, que nos fué siempre simpático por el heroísmo legendario de sus hijos, será ahora conocido entre nosotros; y allí donde se creía que solo existía una nación muerta, veremos ahora surgir una nación que en su propia juventud está encontrando fuerzas para reorganizarse.

«Si hasta ahora hemos vivido en una ignorancia casi absoluta de todo lo bueno que en América se hace y sucede, débese esto, en gran parte, al poco interés que los agentes de aquellos países han demostrado aquí por hacérsenos conocer, no publicando nada de lo que a ese fin pudiese contribuir.

«Bajo este punto de vista, pues, el nombramiento del Sr. Varela tiene una verdadera importancia para el Paraguay, cuyo Gobierno, comprendiéndolo así, ha tenido la feliz inspiración de confiarle un puesto en el que ha de prestar grandes y señalados servicios.»

En Venezuela, su ilustre presidente, general Guzman Blanco, esperaba la notificación oficial de la aceptación del rey en el arbitraje, al que lo ha hecho juez, puesto que *hace meses ya conoce* su resolución de aceptarlo.

Suponemos que el alumbramiento de la Reina, y las ocupaciones consiguientes a la apertura del Parlamento, habrán sido la causa en demorar la contestación oficial que se espera.

Por otra parte, aquel país seguía su marcha de progreso, no quedando en pie uno solo de los anarquistas, que, no queriendo aceptar el orden, la paz y el trabajo creían, que, lanzándose a la revuelta, podrían encontrar prosélitos.

Esta es allí una locura tan grande, como aquí lo sería que Nocedal creyese que los carlistas podrían jamás alterar el orden.

El Gobierno de Guzman Blanco ha hecho demasiados bienes a Venezuela para que el país le pueda abandonar ni por un momento, y mucho menos para prestar su contingente a sus eternos verdugos, a los que solo han ambicionado el poder para robar, lanzando al país a las corrientes de la anarquía y la corrupción.

No cerraremos estos párrafos, que con la patria de Bolívar se relacionan, sin dirigir un saludo afectuoso a uno de los hombres más ilustres de aquel país, que es hoy nuestro huésped.

Nos referimos al Dr. Viso, ministro de Estado que fué en su patria, y que ha venido a Madrid con el carácter de abogado oficial de Venezuela, para sostener los derechos de esta nación en el litigio que sobre límites sostiene con su vecina la República de Colombia, y del cual ambas han nombrado árbitro al monarca español.

En estas cuestiones, el Sr. Viso es una verdadera notabilidad, habiendo dado a luz publicaciones que revelan, no ya sus profundos estudios en todas las cuestiones de límites que en América se debaten, sino la *verdadera pasión* que por esos estudios tiene, pasión que algunos de los jefes de nuestros archivos han notado ya, viendo la confianza con que el Dr. Viso pide los documentos que cree necesitar para la mayor defensa de los derechos que le están confiados.

Y, sin embargo, el doctor Viso tiene un gran defecto, sobre todo en los días que corren: *es demasiado modesto!* dando lugar, con su modestia, a que nadie sepa en Madrid que tenemos como huésped un hombre verdaderamente eminente.

El acaso nos ha hecho conocer su permanencia aquí, y grato nos es saludarle con la consideración que se merece.

P. DE NAVARRETE.



## LOS HOMBRES DE LA DEMOCRACIA.

## SIXTO CÁMARA.

Ningun otro más neto representante de la tradición jacobina en nuestra patria. Sixto Cámara creyó siempre que la democracia debía imponerse á sangre y fuego, haciendo del patíbulo su Sinaí y del verdugo su sacerdote. En vano hablarle de combinaciones electorales y de propagandas parlamentarias. No divisaba sino el medio de la conspiración para servir al derecho y esgrimía la pluma solo para entonar loores á la espada.

En 1854 predica, sin embargo, contra el Gobierno de Espartero que nace del tumulto afortunado, como si en lo profundo de su espíritu hubiera otra divinidad más alta que el éxito. Exclusivo en sus juicios al modo de todos los sectarios, acusa ó por sospechosos ó por traidores á quienes no participan de sus extremadas preocupaciones. Para él la revolución y los revolucionarios franceses del 89 al 93, son el modelo todavía. En 1856 pide en su periódico millares de cabezas para satisfacer á la justicia, y pregunta si no hay un puñal en Cataluña para concluir con los errores de un general de aciaga memoria.

Este lenguaje, que enciende las pasiones de la turba-multa, indigna la conciencia del apostolado literato. Rivero se bate en duelo para protestar de ese nuevo modo contra las doctrinas de aquel hombre, mientras Castelar se despide de él para debatirlas en el terreno de la polémica. Figueras, Sorní, Chao, García Lopez, Orense, los diez y nueve campeones de la democracia en las Cortes, se ponen en frente de aquella sanguinaria propaganda. Pero Sixto Cámara sigue arrastrando las multitudes anónimas y *La Soberanía* llega á ser el diario de más circulación entre los políticos españoles.

Los que leían desde el retiro de las provincias sus artículos de batalla, imaginaban en él al héroe primitivo de las edades de hierro, áspero, musculoso, velludo, adusto, de hercúlea contectura y de mirada torba, una especie de Juan Bautista, trasplantado á la ciudad moderna del antiguo desierto. Pero no era así. Sus cabellos rubios, su barba cultivada, sus ojos azules, su límpida frente, su nariz regular, su sonriente boca, su talle flexible, su voz argentina, su dulce figura, sus cortesías modales, le semejaban menos que al agreste Marat al Atico César. Atractivo en su trato, fastuoso en sus costumbres, reunió todos los contrastes debajo de su compleja naturaleza.

Pasóse los años clamando como un energúmeno y viviendo como un sibarita. Su casa era el pequeño palacio de un verdadero aristócrata, y su tocador el delicioso *boudoir* de una dama coqueta. Convocaba, ante la presencia de los reyes de Aragón, que adornaban su despacho, en magnífica galería, á los incorregibles del cuarto estado, que seguían su bandera en apretada muchedumbre. Teniendo más de Pierre Leroux que de Danton, afectaba la fiereza del segundo y pretendía encubrir la dulcedumbre del primero. Su estilo era pintoresco, á pesar del empeño puesto en mostrarle nervioso, y su política imaginativa, á pesar del ahínco empleado en darla á conocer como axiomática.

Así es que había algo de convencional en sus apasionamientos con mucho de retórico en sus furros, cuando, interrumpiendo por un instante la brega diaria, escribía los pasajes del libro inédito que suspendió su trágica muerte. Fourier, su maestro, le prestaba aquella brillante divagación que formó á nuestros demagogos sentimentales, y el cristiano se reflejaba en el socialista. Anhelaba ser un Robespierre y se convertía, sin advertirlo, en un Vergniaud. De ahí la extraña mezcla de dictadura federalista que constituyó su incoherente programa. La eficacia que echaba de ver en el terror, le inclinó de continuo hácia los grandes poderes personales, y la atracción que ejercía constantemente en su ánimo el ensueño de los utopistas filantrópicos, le enamoró de las anarquías federales. Componer esos dos términos en dicho matrimonio, fué la labor de su turbulenta vida.

Sixto Cámara no poseyó la vasta y profunda cultura que otros de nuestros célebres propagandistas. Nació oscuro y pobremente, en ese privilegiado pedazo de tierra que une el viejo Aragón con las nobles Castillas, en la patria de Olózaga y de Luzuriaga, tuvo que proveer á sus necesidades desde muy niño. Imaginación viva, voluntad energética, temperamento generoso, no es mucho que personificara la protesta. Además, se había educado en la perenne tarea de las conjuraciones épicas que consumieran las fuerzas del partido liberal durante el segundo tercio del siglo XIX. Casi niño aun, entró á servir de secretario al patriota Calvo Mateo, todo entusiasmo, como tantos otros, casándose más tarde con su viuda.

En aquella casa, que era á la vez el cuartel general y el monte-pío de los desheredados, pudo aprender grandes virtudes cívicas, de esas que enaltecen el corazón de los simples mortales, pero escasos principios de gobierno de esos que elevan sobre el nivel común el pensamiento de los consumados estadistas. La desgracia, alejando á los liberales de la realidad, les suscitaba planes temerarios, en los cuales lo teatral superaba á lo gigantesco, jugando la sorpresa papel importantísimo. ¿Quién no recuerda que dependió de un sar-

gento la insurrección de la Granja? Las víctimas del Carral, los fugitivos de Zaragoza á la muerte de Hore, el cura Merino, la rebelión del regimiento de España, las mismas escenas de Vicálvaro y Manzanares, antes alborotaban la fantasía del combatiente que maduraban el juicio del político. Y Sixto Cámara no pasó de ser un batallador infatigable.

Contribuyó, sin duda, á mantenerlo en esa línea de conducta su talento, que era claro, y su ambición, que era honesta. Acaso el tiempo, elevándole de la esfera intermedia en donde se movía por la santa causa, á las regiones más altas de la vida pública, hubiera atemperado sus imprudencias. Pero en 1854 no se le conocía aún lo bastante para obtener la investidura de ningún distrito, y él había de hacerse notorio pronto para no condenarse al ostracismo perpétuo. Si viviera Sixto Cámara, me decía uno de sus más íntimos camaradas en 1869, el partido republicano seguiría más razonables derroteros. ¿Por qué? También lo dijo.—Porque él se había encontrado frente á la demencia universal, en la feliz necesidad de aparecer juicioso. Hé ahí una opinión de amigo que evita un retrato de maestro.

No obstante sus espejismos de teórico, Sixto Cámara era hombre de cálculo. Frio como Saint-Just ante las consecuencias, y ardiente como Desmoulins en las resoluciones, sabía esperar la catástrofe y aún desafiarla con aire majestuoso. Tres días tuvo dentro del cajón de su pupitre aquel párrafo contra Rosa Gonzalez, que le puso la pistola en la diestra una vez publicado. Al día siguiente de recibir á pleno teatro la ofensa que ruborizó su rostro, «una mano me ha herido, decía su periódico; mañana habré castigado la alevosía.» Antes de inferir á Rivero la grosera injuria que se lavó con sangre, había corregido dos pruebas del punzante suelto. ¿Qué más? Todavía duermen en su archivo las cuartillas que preparara á Castelar para su día. «Este niño es muy peligroso, solía decir en confianza.»

Tanto como su perseverancia le ayudaba su valor en las empresas. Nadie arriesga con tanto alarde su vida, y nadie formula con tanta audacia las cóleras plebeyas. Quienes despues de haberle oído vociferar de los progresistas en la prensa y en el club, le contemplaron paseándose tranquilo bajo una nube de balas en la plaza de Santo Domingo y frente á sus milicianos, quedan seducidos. Y sin embargo, aquel oficial de voluntarios sabía que no corría riesgo en su bizarría. Lo sublime y lo cómico, lo vulgar y lo extraordinario, se combinaron en proporciones desusadas para darle prestigio. Hasta el vislumbre pueril de sus debilidades, le conquistó el afecto de las gentes.

Un día, expiando en Portugal con otros una de tantas aventuras tentativas como emprendió despues del cambio político de 1856, se encuentra falto de dinero y de perfumes. Aunque escaso el peculio de sus compañeros, bastaba á satisfacer su apremiante necesidad por lo pronto. El, que no madrugaba, abandona el lecho temprano, y dejando lo puramente indispensable para costear las comidas del día, empleó el resto en jabones, elixires y aromas. Al verle entrar cargado con tales baratijas, de vuelta de su paseo matinal, temblaron sus colegas. Habían adivinado el despilfarro y presentían el ayuno. Sixto se apresuró á desarregar los entreejos rociando los semblantes con exquisita colonia.

La delicadeza de su constitución orgánica y moral, no se avenía del todo bien con el carácter atrabiliario y levantisco de su intransigencia política. Y ello no embargante, perdió uno á uno sus colaboradores más asiduos. Becerra, Merino, Aguilar, todos, sin detener por un solo minuto su marcha. La firmeza era para él la palanca de Arquímedes, y la plebe el punto de apoyo. Se inspiraba, por lo tanto, en sus inconsiderados ardimientos, y juntaba como ella las generosidades á las miserias. ¿Pensais que trocara gustoso por el pan negro y duro de sus excursiones á través de los pueblos extremeños, el blanco y humeante de su abundosa mesa cortesana? Nada de eso. ¿Suponeis que desconociera la inutilidad de no pocos esfuerzos y sacrificios y locuras? Ni mucho menos. Sino que así como el soldado se resigna á la disciplina y el monje á la regla, él, á trueque de lograr el fin, no reparó nunca en los medios.

Tal vez esos holocaustos resultan tan estériles como esas hecatombes, andando el tiempo, si no retardan en momentos dados el curso incontrastable de las altas ideas. Pero no nos engañemos. La masa de los pueblos necesita el acicate de la pasión para llegar al bautismo del martirio, y necesita el bautismo del martirologio para no desanimarse en el calvario de la redención. Las severas figuras revolucionarias que como Cavour, por ejemplo, ajustan al ideal de los siglos los procedimientos de la victoria, han menester de los agitadores tenaces que, como Mazzini, verbi gracia, oponen á la inercia de los intereses los egoísmos de la fe en el progreso. El uno es el caudillo que reta los obstáculos, aun cuando algunas veces los cree; el otro es el artífice que emplaza el edificio y corona la obra.

Sixto Cámara no brilló por la palabra, ni en las academias, ni en los clubs, ni en las cátedras, que sepamos. Mas de seguro que si hubiera escalado la tribuna parlamentaria, habría dominado la elocuencia. Es el arma que decide los destinos del hombre en las Asambleas, y él no se contó nunca entre aquellos que acuden inermes al palenque de

la fortuna. ¿Por ventura le costó poco trabajo asimilarse el estilo singular que le ganó tantos sectarios? Los adalides de su temple lo pueden todo menos detener la hora de la muerte ó el fallo de la historia.

Mientras este le alcanza á su memoria, honremos su recuerdo en el sepulcro. No merecía Sixto Cámara morir prematura y oscuramente de sed y de fatiga, como un malhechor en medio de un camino. Si otros llevaron á la conciencia de la clase media, con el convencimiento de sus deberes eminentísimos, las aficiones á los derechos democráticos, él acostumbró la gente menuda á pensar en su porvenir y pelear por realizarlo. Justicia obliga.

Gran conquista la de los que vencieron los escrúpulos de los acomodados y nos aseguraron su concurso, que es poco menos que habernos entregado la victoria. Pero no menor servicio el de los que reanimaron el inerte mecanismo de las masas populares, sin cuyo auxilio la democracia es impotente para ejercer el gobierno.

Los errores de Sixto Cámara harto castigo tuvieron en su muerte. Nada por ello mismo tan justo como la aureola de religiosa simpatía que rodea su tumba, y la suerte de veneración con que se pronuncia entre los convencidos su nombre. Sobre los méritos del apóstol, está en su lugar el respeto de las desgracias. Por eso Lacy, Riego, Torrijos despedirán, mientras el culto de la libertad no se apague en el mundo, la luz de la inmarcesible gloria, que hasta ahora les ha acompañado. ¡Ay de las sociedades que pierden ese instinto de grandeza! Para ellas no hay redención posible.

PABLO NOUGUES.

## CRÓNICA CIENTÍFICA.

LA LUZ ELÉCTRICA.—En la reciente apertura de una sociedad inglesa, el Dr. Siemens—en quien no hace mucho nos hemos ocupado al exponer su nueva teoría sobre la luz solar—ha leído un interesantísimo trabajo sobre la luz eléctrica. Según él, dos dificultades principales han impedido durante mucho tiempo la rápida propagación de la luz eléctrica: 1.º El precio elevado de la luz obtenida por medio de una batería eléctrica: 2.º La construcción de buenas lámparas. La primera de estas dos dificultades no lo es hoy: la antigua batería ha sido sustituida con la máquina dinamo-eléctrica, casi perfecta, cuyos caracteres parecen definitivos, como la máquina de vapor fijo, como la locomotora.

Una máquina dinamo eléctrica bien construida convierte en electricidad más del 90 por 100 de la potencia mecánica que se le dá, y puede decirse que el 90 por 100 de esta electricidad obtenida por la conversión del trabajo mecánico puede transformarse en luz. La pérdida del trabajo no asciende, pues, al 20 por 100; y atendiendo á que en este cálculo se excluyen todas las pérdidas de fuerza puramente mecánicas, y á que estas pueden reducirse mucho por una buena construcción, estas cifras son tan reducidas que puede inferirse de ellas que no hay que esperar grandes progresos en el porvenir.

La máquina dinamo-eléctrica tiene en sí grandes ventajas sobre la máquina de vapor, y sobre todas las demás máquinas transmisoras de fuerza; tiene órganos muy sencillos, y solo uno que trabaja y lleva anillos é imanes, cuyos pesos se equilibran. La resistencia del frotamiento se reduce así á su mínimo, y no hay necesidad de ocuparse de una porción de elementos accesorios como la condensación, la falta de adherencia en los pistones, mal estado de las válvulas, las sacudidas causadas por falta de simetría en las partes oscilantes. Los materiales que componen la máquina dinamo-eléctrica son el hierro dulce y el hilo de hierro; no sufren por el juego de la máquina, y su depreciación es insignificante, excepto cuando se emplean corrientes de una potencia excepcional, en cuyo caso el cobre se estira y puede romperse.

Los inconvenientes que hay que evitar en la construcción de estas máquinas son la formación de corrientes inducidas en el hierro dulce, y una disposición de los hilos de cobre que ayudaría á la producción de la corriente exterior. Estos principios generales pueden aplicarse de una infinidad de maneras, pero siempre son las mismas; las formas exteriores son susceptibles de variar casi indefinidamente, pero los constructores no deben perder de vista nunca cierto programa, que despues de todo, es muy sencillo.

Es extraño que despues del gran éxito obtenido en París por el alumbrado eléctrico de la avenida de la Opera, no se extienda más en Francia este modo de iluminación. No sucede esto en Inglaterra donde diariamente se forman nuevas compañías para explotar algunos privilegios de invención en Londres, en las grandes ciudades inglesas y hasta en las colonias. El problema de la subdivisión de la luz por la incandescencia se ha resuelto, y parece que nada deba ya oponerse á la adquisición de la luz eléctrica, lo mismo para las lámparas más grandes que para las más pequeñas. Pero los progresos de la luz eléctrica han estimulado mucho también á las compañías de gas que poco á poco van saliendo de la rutina en que antes se encerraban.

Hace notar M. Siemens que la esfera en que puede instalarse la luz eléctrica es muy diferente de aquella otra en que conviene instalar el gas.



Para esto último los medios de producción exigen aparatos tan considerables que conviene producirle en grande y enviarle á una extensa superficie; para la luz eléctrica, cree que la superficie está subordinada á una máquina dinamo-eléctrica de una milla cuadrada lo más, sin que en este momento convenga pasar de este límite.

El número de luces incandescentes, sistema Swans ó Edison, para una casa de dimensiones ordinarias, debe ser próximamente 100, representando cada una de las lámparas el valor de quince á diez y ocho bujías. Ese es el número de lámparas Swans empleadas por Sir William Thompsom para su casa de Glasgow. Para el entretenimiento de estas lámparas hacen falta once caballos de fuerza, y con esta base calcula Mr. Siemens que, suponiendo completamente iluminada la parroquia de Saint-James, en Londres, con lámparas Swans, exigiría 33.000 caballos de fuerza. Si, por otra parte, hay casas que se contentarían con un alumbrado más modesto, hay, en cambio, otras muchas, como tiendas, cafés, clubs, fondas, que lo exigen más brillante.

El teatro de más pequeñas dimensiones pide 1.200 lámparas incandescentes, que representan un gasto de 133 caballos de vapor, próximamente. En esta cuenta no hemos hablado de las calles, del alumbrado puramente exterior; Mr. Siemens cree que para cada milla de calle hacen falta 15 luces eléctricas de arco voltaico, cada uno de las cuales representa 350 bujías, pudiendo contarse ocho decenas de caballo de vapor para cada lámpara. Añadiendo á esto el gasto de luz interior y exterior, se eleva á doce el número de caballos de vapor por casa habitada.

Esta cifra es muy elevada y representa un gasto considerable; de aquí que Mr. Siemens dude que la luz eléctrica sustituya completamente al gas; por el contrario, admite que, mientras la luz eléctrica reúne ventajas especiales para los grandes espacios, el gas tiene también muchas para el alumbrado doméstico, pues para reemplazarle se necesitaría en el conjunto de un barrio una cantidad de fuerza enorme. El gasto de instalación de esos poderosos motores también había de ser considerable, sin contar con lo que había que gastar en la distribución de la electricidad.

Dos cosas hay que tener en cuenta—dice Mr. Siemens,—primero, el gasto para intereses y amortización de los primeros capitales empleados en el establecimiento, y, segundo, el que proviene de la energía eléctrica perdida por causa de la resistencia. Sir William ha demostrado que la suma de ambos elementos llega al mínimo cuando estos elementos son iguales, y con arreglo á esta ley deben calcularse las dimensiones de los conductos.

De esto, infiere M. Siemens que para la instalación que ha descrito, que es la que necesitaría el barrio de San James, haría falta un conductor de ocho pulgadas de diámetro. Si la distancia media de las lámparas á la estación era de 350 metros, el peso del cobre que habría que emplear para el sistema completo subiría á 168 toneladas, lo que representa un gasto de 400.000 francos para los conductores solamente. A esto hay que añadir el coste de los tubos de hierro en que habría que envolver los conductores subterráneos. Cuatro tubos de 10 pulgadas de diámetro irían en diferentes direcciones á partir de la estación central, y contendrían 16 conductores, separados, de una pulgada de diámetro, y cada uno de los cuales serviría un sub-distrito de 1.000 lámparas.

El gasto total de establecimiento de estos conductores, ascendería á un millón, el de la estación central y sus dependencias se calcula en cuatro millones y medio. Estos gastos no representan todavía sino el 25 por 100 del poder luminoso que necesitaría el barrio de San James; si se quisiera aumentar la energía eléctrica, aumentarían los gastos casi proporcionalmente al cuadrado del aumento pedido. Estas cifras parecen hechas para asombrar á los que han oído á hablar de la energía á distancia por medio de la electricidad y de la transformación en luz eléctrica de caídas de aguas lejanas.

Dice Mr. Siemens que la trasmisión de una débil energía eléctrica en aposentos privados, supone conductores de dimensiones impracticables, y que para transmitir á grandes distancias la energía eléctrica hay que recurrir primero á una corriente eléctrica de muy alta tensión; por ejemplo, si se eleva la tensión de 200 volts á 1.200 volts, puede reducirse la sección de conductores en cinco sextos, y resignándose á perder una gran proporción de la energía obtenida fácilmente por medio de una caída de agua, puede hacerse una reducción mayor todavía.

Una corriente de potencia tan elevada no podría introducirse directamente en las casas; habría que hacerla pasar á las bobinas de una máquina dinamo-eléctrica secundaria para dar movimiento á otra máquina primaria, produciendo corrientes de débil potencia, que servirían para la distribución, ó bien se podrían establecer baterías secundarias para efectuar la conversión de corrientes de alta en corrientes de débil potencia.

Sin duda sería preciso tener diferentes relevos de energía para las grandes distancias, de aquí resultaría una reducción de la dimensión y precio del conductor, y el ingeniero eléctrico podría, en todo caso, subordinar su acción en virtud del coste relativo del conductor y el poder de la fuente original. Si se obtenían baterías secundarias más constantes en su acción que las que hoy día se po-

seen, esto podría dar lugar á un consumo abundante, porque recibirían su carga de electricidad durante el día ó durante las horas de la noche en que la luz no es necesaria. Todo depende del coste del primer establecimiento, y del gasto de las baterías secundarias y de la máquina.

Mr. Siemens se ha aventurado á calcular lo que costaría proveer á todo Londres de luz eléctrica, lo mismo á los barrios más pobres que á los más ricos, y ha llegado á la cifra de 350.000.000 de francos, sin contar el coste de las lámparas y reverberos. Si se hace el mismo cálculo para todas las grandes ciudades de Inglaterra, Escocia é Irlanda, el coste sube á 2.000.000.000 de francos. ¿Se realizará alguna vez este progreso? ¿Se hallará fácilmente un capital de 2.000.000.000 de francos, sólo para sustituir un género de luz con otro? Es poco verosímil.

La sustitución se llevará á cabo, indudablemente, si se hace con cierta lentitud y no hay que forjarse ilusiones sobre las dificultades de la empresa. Aun no hemos hablado más que de los gastos de instalación; pasando de ellos á los de explotación y tomando como tipo las luces supuestas en el barrio de San James, y suponiendo que solo trabajen seis horas al día, y que no hubiera más que 64.000 luces, y que el carbon costase 20 schellines la tonelada, el gasto anual ascendería á 450.000 francos.

Los jornales, el interés, la amortización y la administración elevan esta suma á un millón próximamente; Mr. Siemens admite la cifra de 12 schellines y 9 peniques anuales por cada lámpara incandescente. La necesidad de reemplazar de tiempo en tiempo estas lámparas haría subir esa cifra á 21 schellines y 5 peniques por año. Una buena lámpara de gas que produjese el mismo efecto, costaría 25 schellines al año. La ventaja, pues, está de parte de la luz eléctrica.

Pero los gastos de instalación del gas son mucho más pequeños. Por dos millones podría establecerse el gas, y para obtener, con la luz eléctrica, los mismos efectos luminosos, habría que gastar cuatro millones y medio. Así, si el gas tiene los inconvenientes de la explotación, la electricidad, en cambio, tiene los de la instalación. Todos estos cálculos tienen por base el precio actual del gas.

Por otra parte, es probable que el precio de la luz eléctrica fuese menor si se hubiese recurrido más á los arcos voltaicos, y es probable también que puedan hacerse progresos en la construcción de lámparas incandescentes. Como luz de lujo, la electricidad acabará por obtener el premio; como luz barata, el gas conservará aparentemente sus ventajas.

Las compañías del gas se dedican, de algún tiempo á esta parte, á su mejoramiento; hay en esto grandes progresos que realizar; puede duplicarse el efecto de la luz, y mejorar su carácter sin que aumenten los gastos de un modo sensible.

Hace bastante tiempo que Mr. Siemens dijo que en los productos de la destilación de la hulla había que separar el gas más rico en luz, del gas más rico en calor; variedades de mezclas gaseosas que corresponden á diferentes estados de destilación; hoy se las mezcla, con gran detrimento de una y otra, porque se obtiene un gas menos luminoso de lo que podría ser, y cuando se le emplea como combustible tiene menos potencia calorífica de la que debía tener.

Separando las dos clases de gas en gasómetros distintos, se obtendrán, según Mr. Siemens, los siguientes resultados: 1.º Dar al gas del alumbrado mayor poder de iluminación. 2.º Librar á nuestras ciudades de un trasporte: el del carbon y las cenizas. 3.º Librarlas, asimismo, del humo, en gran parte, y aumentar mucho los productos accesorios, cuyo valor es ya muy considerable, y que escude en cerca de 75.000.000 al valor del carbon consumido en los gasómetros.

EL HISTERISMO EN LA MUJER.—El sábio alemán doctor Reich ha publicado estos últimos días la segunda edición corregida y considerablemente aumentada, de su discreta obra sobre el histerismo en la mujer. (*Die Nervosität bei den Frauen, ihre Ursache und Verhütung.*)

Después de un breve ensayo sobre la organización física y moral de la mujer, el autor indaga la causa del excesivo histerismo de la mujer y los medios de prevenirle y combatirlo. Trata punto por punto la influencia que en el histerismo femenino pueden ejercer la herencia, la edad, el temperamento, el trabajo intelectual, las costumbres, la vida sensual, los alientos y la bebida, el traje, el clima, la casa, las condiciones económicas, la educación, la instrucción, la religión y, por último, la filosofía y la forma de gobierno. Como se vé, no ha olvidado nada de cuanto puede impresionar la naturaleza sensible de nuestras mujeres. Decir que todos estos elementos están tratados profundamente en un volumen de solo 145 páginas sería una verdadera adulación que nadie creería; y solo una larga y profunda monografía sobre la mujer podría examinar tan vasto y múltiple argumento.

El juicio sumario del autor es que el excesivo y escitante histerismo de la mujer se debe á nuestra civilización que es incompleta, inarmónica, escitante, y no una civilización que *consuela, repara y educa* como debía ser. Para él lo que más en peligro pone los nervios de las hijas de Eva, es la popularización del materialismo científico, del

espiritualismo místico y del pesimismo. El primero convierte el corazón en un desierto árido, el segundo extravía el pensamiento, el tercero destruye la poesía. Parece desprenderse de esto que, á juicio del autor, solo la religión podría mantener en calma los nervios femeninos, pero Reich odia también la superstición y toda forma egoísta de la religión, y querría que para la mujer no fuese esta más que un culto al hacer bien, un ejercicio constante de la caridad.

Hay en tal opinión una parte de verdad, pero no toda la verdad, sin embargo. El histerismo ataca especialmente á las mujeres de las clases alta y media de la sociedad, y es casi desconocido entre las artesanas que comen lo necesario, trabajan durante todo el día y duermen durante toda la noche. Cuando los nervios empiezan á alterarse es cuando hay desequilibrio entre el ejercicio de los músculos y el ejercicio del cerebro, cuando se bebe más café que vino, cuando se pasa el día en una ociosidad muerta é inactiva, y la noche en una atmósfera de hipocresía y retenciones galantes. Aquí está el verdadero peligro.

EL TRABAJO INTELECTUAL.—Hace tiempo que todo cuanto se relaciona con el trabajo intelectual es objeto de atención preferente para la fisiología; justo es, pues, que le demos un puesto en estas columnas donde aspiramos á reflejar el movimiento científico contemporáneo.

Bien conocida es la opinión generalizada entre los psicólogos y fisiólogos modernos, de que la voluntad y el pensamiento resultan de un trabajo que, como tal, consume cierta cantidad de sustancia. Cuando resolvemos un problema de geometría, quemamos una parte de nuestra materia nerviosa; así como cuando levantamos un objeto pesado, ó sostenemos una conversación, consumimos una pequeña parte de los músculos de nuestros brazos ó de nuestra lengua.

La cantidad de materia gastada es proporcional al esfuerzo intelectual producido.

El fenómeno que siempre acompaña á la combustión es la elevación de temperatura; el cerebro se calienta, y su grado de calor siempre es algo más alto que el de la sangre arterial; lo cual se explica porque dicho órgano, aun en los seres menos inteligentes, está en continua actividad.

El eminente fisiólogo Schiff ha demostrado que toda percepción visual, auditiva ó del olfato es acompañada de un aumento de temperatura cerebral. Si el trabajo intelectual se prolonga por espacio de algún tiempo, el exceso de calor va extendiéndose por todo el cuerpo, pudiendo ser comprobado, por ejemplo, en la lengua, con ayuda de un termómetro dividido en décimas de grado. Resulta de las observaciones verificadas en alumnos de algunos colegios, que la temperatura de sus cuerpos es más elevada al final de una lección que al principio, y que la diferencia varía según el objeto de ella.

Del gran número de casos observados resulta la siguiente progresión: literatura francesa, gramática alemana, geografía, historia, aritmética, física, álgebra y geometría. Las dos últimas calientan considerablemente los jóvenes cerebros, y el profesor puede comprobar por medio del termómetro si un alumno ha seguido con atención sus explicaciones.

No se obtiene el mismo resultado en las señoritas que en los jóvenes. En las primeras, cuya sensibilidad es mayor y la facultad emocional más viva, una misma referencia sentimental desarrollará más calor que entre los últimos.

Leed una tirada de versos de algún insigne poeta delante de un auditorio de jóvenes de 15 á 16 años, y no lográis producir el mismo efecto que en un auditorio de señoritas de la misma edad. El hecho puede ser observado en nosotros mismos. Si pasamos la velada en un serio trabajo intelectual cuatro ó cinco horas, y colocamos un termómetro en nuestra lengua antes y después de este ejercicio, notaremos que nuestra temperatura se ha elevado algunos décigramos.

¿No es una expresión vulgar el decir «calentarse los cascos», en lugar de «pensar mucho?»

La combustión de la sustancia cerebral se traduce también por los múltiples productos de la disimilización.

Del mismo modo que la presencia de ácido carbónico en las cercanías de un hogar es la prueba de que hay fuego en él, la existencia de cierto número de sustancias bien definidas en los líquidos de la secreción de nuestro cuerpo prueba al fisiólogo la combustión del cerebro.

La dosis de esas sustancias puede servir en cierta medida para valuar la intensidad del pensamiento.

Por otra parte, investigaciones en las que se han hecho intervenir los aparatos más preciosos y delicados de la técnica fisiológica, han demostrado que el trabajo cerebral altera diversas funciones, y en particular la circulación de la sangre.

Este es el origen de los nuevos métodos propios para aclarar la cuestión que nos ocupa.

Si, como está demostrado, el pensamiento actúa sobre la distribución de la sangre en las arterias y en las venas, aumentando ó disminuyendo la presión de este líquido, por ejemplo, en los brazos, circunstancia, que á su vez aumentará ó disminuirá el volumen de este órgano, puede de aquí deducirse que anotando por medio de un artificio de experimentación estas variaciones, estaremos en posesión de un precioso procedimien-



to para ver á distancia lo que pasa en el cerebro.

Sabemos ya que durante el trabajo el volumen del cerebro aumenta y el de los brazos disminuye, lo cual indica una especie de contrabalanza entre la circulacion encefálica y la del resto del cuerpo.

M. Gley, de Nancy, ha publicado las cifras exactas de esas diferencias, y ha demostrado que durante el trabajo intelectual aumenta en dos ó tres pulsaciones el ritmo del corazon. Es una especie de fiebre, pero saludable, la que se opera. El aumento en el número de latidos parece estar, segun M. Gley, en razon directa de la intensidad de la atencion: así, cuando el autor estudiaba geometría, ciencia que le era poco familiar, su pulso era más frecuente que cuando estudiaba fisiología, trabajo en que tenía mucha costumbre de ejercitarse.

Otro experimentador [ha obtenido resultados análogos tomando como punto de comparacion la influencia de la música en el cerebro. Un aire de violin ó de piano influye de tal modo en el centro nervioso, que resulta un aumento de latidos en el corazon; y para experimentar esta influencia no hace falta ser un dilettanti consumado, puesto que el gato y el conejo, animales de naturaleza poco artística, lo demuestra lo mismo que el hombre. El corazon y el cerebro actúan, por consiguiente, con mucha facilidad el uno sobre el otro, y en las relaciones íntimas de ambos órganos será donde se encuentra la explicacion de todas las emociones.

Una cuestion de primer órden, que está muy léjos de hallarse resuelta, es la de la localizacion de las facultades en las diferentes regiones del cerebro. Cuando se examina con ayuda del microscopio la textura del tejido cerebral, se le encuentra compuesto de dos elementos: *fibras y células*. Estas últimas están situadas especialmente en la superficie, en tanto que las fibras están localizadas en el interior del órgano.

Sabemos con certeza que son las células las que sirven para la actividad intelectual; por tanto, nosotros pensamos con la superficie del cerebro. A partir de este hecho general, que nadie niega, empiezan las discusiones.

Ignoramos si tal grupo de células es especialmente propio para cumplir la funcion. Parece que algunas de las capas externas presiden á los movimientos y por consiguiente, no son células psíquicas. Si se excitan por medio de unas pinzas eléctricas ciertas porciones de la superficie cerebral, se determinarán en los miembros movimientos que varían segun la region excitada.

Al lado de estos centros motores, bien localizados, existirán tambien centros para percibir las sensaciones: un centro visual; otro auditivo, etc. Fácilmente se comprende la importancia que tiene la demostracion de la existencia de semejantes regiones centrales en nuestro organismo, y cuán útil será la prosecucion de esos experimentos.

La prueba de la existencia de un centro motor para el lenguaje articulado en la tercera circunvalacion frontal izquierda, está apoyada sobre gran número de hechos. Así se explica la curiosa enfermedad que consiste en la imposibilidad de pronunciar ó escribir ciertas palabras.

La existencia de verdaderos centros psíquicos y emocionales está por demostrar. Es una simple hipótesis que ciertos hechos permiten establecer.

Algunos fisiólogos admiten que la atencion, la concentracion del pensamiento y la reflexion son debidas á la actividad de células esparcidas por toda la superficie encefálica. Para otros, por el contrario, la inteligencia reside en la fase anterior de la region frontal, en tanto que las emociones y las pasiones serán relegadas á la region posterior del cerebro.

No hacemos aquí alusion á los trabajos de Gall y Spurzheim. La famosa frenología no descansa en principios científicos.

Recordemos, antes de terminar, que todo órgano se perfecciona con el trabajo, tanto la célula nerviosa como la huesosa y la muscular. Sabido es á cuán alto grado de intensidad puede llegar una memoria bien ejercida.

Cualquiera que sea la teoría que prevalezca, es un hecho indudable que la facultad de pensar, como la fuerza física, se perfecciona con el órgano en que residen.

**LA FIEBRE TIFOIDEA Y SU TRATAMIENTO.**—La recrudescencia que la fiebre tifoidea ha tenido últimamente en París da—aparte del gran valor científico que en sí tienen—interés de actualidad muy vivo á las observaciones que no hace mucho comunicó el sabio profesor Mr. Vulpian á la Academia de medicina francesa, y á la [discusion de que fué objeto.

Dadas las ideas admitidas hoy sobre el origen de la fiebre tifoidea, el objeto de Mr. Vulpian era hallar un medicamento antiséptico, soluble, para que pudiese ser absorbido, pero no tanto que antes de desaparecer dejase de llegar al fin del intestino agudo donde dicen que reside el virus tifoideo, en las materias fecales.

Con este motivo Mr. Vulpian ha ensayado:

1.º El iodoformo, cuyo débil poder antiséptico se ha hecho patente en esta ocasion.

2.º El salicilato de bismuto, compuesto mal definido, informe, muy antiséptico, pero muy poco soluble y del cual no pueden esperarse sino efectos paliativos (descenso de la temperatura, evacuaciones desinfectadas) y cuyos inconvenientes (dispnea

excesiva, hemorragias provocadas) son bastante temibles.

3.º El ácido bórico antiséptico alabado, soporado fácilmente, pero de casi ninguna eficacia.

4.º El ácido salicílico puro.

El empleo de este ácido en el tratamiento de la fiebre tifoidea no es nuevo; hace cuatro años que los alemanes preconizaron sus virtudes curativas. Mr. Vulpian, con prudentes reservas, se limita á registrar, sin teoría ni comentarios, los hechos observados. Su intencion—dice—no se reducía á neutralizar por la antiséptica las materias infecciosas retenidas en el intestino; despues de haber destruido así el germen hubiera dejado subsistir el mal engendrado anteriormente por el dicho germen; por el contrario, lo que él quería era atacar á la enfermedad constituida, modificar, por medio del agente medicinal, el estado profundo del organismo infectado, obrar, en fin, sobre los elementos anatómicos alterados. La intencion ha quedado en gran parte en estado de sueño.

Procediendo gradualmente para evitar las intoxicaciones, Mr. Vulpian ha llegado á administrar el ácido salicílico en dosis de 4, 5, 6 gramos, lo mismo que el sulfato de quinina. El enfermo ha tomado cada media hora por paquetes de 0,25 gramos en pan ázimo. El medicamento fué soportado bien, y no produjo ningun desórden, excepto algunas raras manifestaciones de delirio, fácil de cortar; no hubo dispnea, ni hemorragias anormales; la presencia del albúmino en la orina no pudo atribuirse, á lo ménos exclusivamente, á la influencia del ácido.—En cambio, se hizo notar un descenso notable (2, 3, 4 grados centígrados) y rápido (en ménos de 36 horas) de la temperatura, y una mejoría del estado general muy sensible, que produjo algun descanso al enfermo. El descenso de la temperatura no fué pasajero; se mantuvo varios días, y se produjo del mismo modo durante la convalecencia que durante los períodos más intensos de la enfermedad. Fácilmente se comprobó, por medio de interrupciones calculadas en la inyeccion del ácido salicílico, que á su accion era debida este descenso de la temperatura.

En resumen, si no puede afirmarse,—añade Mr. Vulpian,—que el medicamento tiene una influencia sobre la duracion, intensidad y gravedad de la enfermedad, debe, sin embargo, deducirse de los hechos observados, que se presenta á nosotros como el moderador más eficaz de la fiebre tifoidea, de los que conocemos hasta el día.

Ahora, convendría examinar si no podria emplearse con éxito, mezclado, por ejemplo, á la bebida de nuestros soldados, como preservativo.

Mr. Bouchardat aplaudió estas útiles é interesantes investigaciones, y felicitó á Mr. Vulpian por haber puesto sobre el tapete la gran cuestion de los agentes parasíticos en las enfermedades contagiosas, problema digno de su habilidad como observador y de su experiencia como clínico. Es sensible, dijo, que los enfermos atacados por la fiebre tifoidea no entren en el hospital sino cuando la enfermedad se ha declarado ya y se han desvanecido las mejores probabilidades del tratamiento por los antisépticos. Terminó aconsejando que se estudiasen los efectos de la esencia de trementina, como antiséptico poderoso é inofensivo.

Mr. Vulpian respondió á algunas cuestiones presentadas por Mr. Bouchardat: «A mi juicio, el ideal de mi tratamiento debe consistir en inocular en la sangre un antiséptico en cantidad suficiente para que modifique el estado del líquido alimenticio presa de la influencia virulenta. Pero el organismo es una especie de tonel de las danáides; es un lugar de paso en que todo está en movimiento y en que la eliminacion de los agentes empleados debe contrabalancear su inyeccion so pena de destruccion. El fenato de sódio es muy eficaz como antiséptico, pero en dosis de tres ó cuatro gramos es un veneno. Aun soportado en dosis de seis gramos (ácido salicílico), ó de 12 gramos (ácido bórico) el medicamento, alterado pronto en las vías digestivas, no mantiene en la sangre, por determinado espacio de tiempo, mas que proporciones muy débiles del agente antiséptico.

Mr. Julio Guerin recordó la Memoria que hace cuatro años comunicó á la Academia de Ciencias y á la de Medicina; y en la cual demostraba con experimentos hechos en varios animales, la virulencia de las materias fecales contenidas en el extremo del intestino agudo de los tísicos. Allí es donde se engendra, se regenera y se mantiene el virus.

No debe perderse de vista una cosa esencial, á saber, que hay en la enfermedad dos fases, caracterizadas, la primera por la presencia en cierta region del intestino de una materia virulenta y tóxica que va impregnando más ó ménos el organismo; la segunda por un estado especial de la economía, resultante de esta impregnacion. A cada fase corresponden indicaciones particulares que se relacionan con los fenómenos observados. En la una se trata de proceder á la desinfeccion del tubo intestinal; los evacuantes, el polvo de carbon, satisfacen estas indicaciones: en la otra, la situacion es general, más compleja, más difícil de vencer, y deja abierta la puerta á todos los ensayos y á todos los tratamientos.

Mr. Lancereaux no cree que pueda atribuirse una influencia curativa al ácido salicílico; no porque haga descender la temperatura puede deducirse de esto que *modera* la evolucion de la enfermedad; en efecto, hay casos en que la temperatura

no se eleva á más de la cifra normal y que, sin embargo, son mortales. En ellos no se vé de qué utilidad puede haber sido el ácido salicílico, ni de qué manera ha ejercido su papel moderador.

El descenso de temperatura, dijo Mr. Vulpian, no se obtiene sino en virtud de una accion ejercida sobre el estado general del organismo y esta accion parece contener ciertos fenómenos mórbidos, expresion del profundo malestar de la economía. Si el ácido salicílico no cura, alivia, y esto ya es algo.

Mr. Vilmin no cree en la teoría de Mr. Jules Guerin, que coloca en el intestino el asiento de la virulencia, y recomienda los evacuantes; estima que los resultados de la práctica no han justificado la teoría como hubieran debido hacerlo, si la teoría fuese verdadera. Mr. Vilmin no da gran importancia á los agentes antisépticos. Segun él, la fiebre tifoidea se presenta bruscamente, sorprende por decirlo así, á la economía, y desde los primeros momentos se constituye con las energías más ó ménos temibles que desarrolla ulteriormente. Del poder de estas energías depende casi únicamente el éxito de los varios medicamentos que puedan emplearse contra ella.

Mr. Bouley, sorprendido por la coincidencia que señala Mr. Vulpian entre el descenso de la temperatura y la mejoría en el estado general de los tísicos, recuerda una célebre discusion de la Academia, en que se demostró que ciertos virus pueden desarrollarse, ó mueren en tal medio mantenido á tal temperatura. ¿No es posible que el virus de la fiebre tifoidea sea detenido en su desarrollo por el descenso de esa temperatura?

Mr. Depaul hace notar que algunos medicamentos provocan descensos de temperatura y son impotentes contra la enfermedad que deben combatir. Tal es el *veratrum viride*, preconizado por un médico de New-York, Mr. Parker, contra la fiebre puerperal; decíase que el agente terapéutico habia operado maravillas. Ensayado en París, no tuvo éxito ninguno. Hacia descender la temperatura, fortificaba el pulso y dejaba morir á los enfermos.

Los resultados obtenidos por M. Vulpian no tendrán valor ni constituirán una conquista para la clínica hasta el día en que, agrupados en un número considerable de observaciones, hagan ver un conjunto de triunfos obtenidos sobre el mal. Hasta hoy, los antisépticos han servido para limpiezas quirúrgicas; basta saber qué servicios pueden esperarse de su introduccion en la economía, pero esperando esto hay que desconfiar de sus propiedades tóxicas. Su empleo no parece sujerido por un método verdaderamente científico.

—El deber del médico—dice á esto M. Vulpian, ¿no es buscar los medios de aliviar al enfermo cuando los medios de curacion se le escapan? Eso es lo que yo he tratado de hacer y lo que creo haber conseguido.—

Posteriormente á esta sesion de la Academia, M. Gralet ha enviado una nota señalando el gas hidrógeno sulfurado como remedio soberano contra la fiebre tifoidea. El enfermo toma unas píldoras de flor de azufre y polvos de hierro. La combinacion química tiene lugar en el estómago y los intestinos; el gas se forma y se desprende, obra sobre los tejidos atacados, mata los principios mórbidos y cauteriza las lesiones ya hechas.

Por último, y para terminar este asunto, el Congreso de Higiene de París ha recomendado las siguientes prescripciones para evitar las fiebres tifoideas:

Que el enfermo esté aislado; que las personas que le cuiden se laven á menudo con agua fenicada (1 por 100 de ácido fénico); que se alejen del enfermo las personas que no sean necesarias para los cuidados, especialmente los niños y los jóvenes.

Que las cortinas, alfombras, esteras sean desinfectadas, y ventiladas las habitaciones; que la cama esté en medio de la habitacion; que los excrementos sean inmediatamente desinfectados añadiendo una disolucion de cloruro de zinc (5 por 100 de agua) ó de sulfato ferroso, arrojándolo todo en seguida á la letrina.

Que los vestidos, ropas, etc., sean rociados con agua fenicada, é igualmente los muebles y habitacion del enfermo. Y por fin, cuando el enfermo salga de la habitacion, debe ser desinfectada echando algunos gramos de azufre sobre ascuas encendidas, regarla con agua fenicada, igualmente que todos los objetos, y por último airearla bien, no durmiendo ninguna persona hasta despues de ocho dias de desinfectada y bien ventilada.

P. RUIZ ALBISTUR.

#### DISQUISICIONES RELIGIOSAS.

Al frente de la propaganda antisemítica en Alemania, se distinguen dos clases de enemigos: los clericales luteranos, cuyo jefe reconocido es M. Stoecker, y el periódico *La Germania* con los clericales católicos que lo sostienen. Los luteranos protestan contra la presencia de los judíos en el Estado, y lo hacen—salvo la hoguera—en nombre de su fe, mezquina é intolerante como la de Calvino. Los católicos guardan rencor á los judíos por la complacencia con que éstos han defendido en la prensa, y votado en el Parlamento, y aplicada en los tribunales las enfadosas *leyes de Mayo*. Sin embargo, católicos y luteranos pueden hallar excusa en la sinceridad de sus convicciones. El espíritu de la justicia no ha sido jamás el de los



ortodoxos, y el gusto por la persecucion se explica ya que no se justifique, entre los verdaderos creyentes.

Por lo demás, éstos no son los adversarios más temibles. *La Germania* representa las opiniones del partido del centro en el Reichstag, no el sentimiento general de la poblacion católica, la cual no parece tomar una parte muy activa en la agitacion: los primeros en reconocerlo y proclamarlo así, son los judíos alemanes.

Respecto á los discípulos de M. Stoecker, puede asentarse que su energía se limita á reunir congresos, á escribir folletos apasionados, á llenar los periódicos con sus declamaciones; no son capaces de un acto de violencia.

El verdadero peligro, si acaso existe, puede esperarse de la gente sin conviccion y sin principios que se apodera de la idea que se le presenta y de las palabras que oye para explotarlas en provecho de sus pasiones y de sus apetitos. M. Stoecker, en una conferencia sobre el socialismo cristiano, tenida hace cuatro años, citando incidentalmente el guarismo de la poblacion judía de Berlin, agregó: *Es demasiado*. Hé ahí a palabra que hizo que la tempestad se desatara. Una multitud de calculadores improvisados se dieron á alinear números, para probar, como lo probaron hasta la evidencia, que Alemania era presa de los judíos.

Una vez más lo decimos: si hay peligro, allí es en donde se encuentra; de donde resulta que nos sorprendería saber que los judíos temen al fanatismo religioso, ya se apellide católico ó luterano, puesto que bien han oído decir, ó lo han observado ellos mismos, que aquella edad de la fe ardiente ha pasado, y que si es posible todavía hallar un Pedro el Ermitaño, para predicar las cruzadas, sería muy difícil tropezar con soldados que siguiesen su bandera. Pero la turbamulta es siempre la misma, agujada, como vive, por bajos instintos; éstos, dominados por largo tiempo, al cabo estallan buscando el desquite.

Decir á la multitud que en Berlin existen tantos miles de judíos, es una mala obra, puesto que así quedan señaladas fatalmente las víctimas al furor homicida, en la primera explosion popular que se verifique. Por dicha, Berlin es la *ciudad de la inteligencia*; no hay, pues, razon bastante para adelantar esos temores. Pero, ya que se hace tanto uso de la estadística, ensayémosla tambien por nuestra parte. (1)

Segun el último censo, el Imperio Aleman cuenta con 44 millones de habitantes, de los cuales 520 000 son judíos. Mucho es si se compara con Francia, donde sólo hay 80 000. Con todo, ¿cómo puede ese número amenazar la independencia del Imperio, y la preponderancia necesaria del elemento germánico? ¿A quién puede ocurrírsele que esos 520 000 judíos alemanes se hayan propuesto conquistar la Alemania?

Pero se dice que entre esos 520 000 judíos, hay un número crecido de millonarios y magistrados, de sábios y periodistas. Esto es importante: si fueran unos pobres diablos sin fortuna ni influencia en el Estado, no habia para qué hablar de ellos. Así, pues, no es la expulsion de los judíos lo que se busca; sólo se pide la restriccion de sus derechos, en una palabra: que se les cierre el camino de la fortuna y de los honores. Este es el argumento principal de los antisemitas.

Nada con precision podemos decir de los millonarios. La estadística de la fortuna personal es la más difícil de todas, mayormente cuando se trata, no de rentas fijas, sino de ganancias variables, procedentes de inmensas negociaciones. No hay duda de que los judíos de Alemania hacen muy buenos negocios de banco. Pero allí, como en todas partes, cuentan con émulos, y estos no son necesariamente semitas.

Si hay quienes se enriquecen, forzosamente habrá quienes se arruinen. No puede aceptarse que todos estén en posesion de una receta infalible que haga parar la rueda de la fortuna. Pasemos á las profesiones liberales, cuya estadística es más hacédera.—Resulta que en las Universidades alemanas existen setenta profesores judíos; esto es segun la suma total de la poblacion judía, tres veces más, relativamente, que respecto de los profesores alemanes. En la magistratura se acusa á los judíos de ocupar las dos quintas partes de las curules. Fuera de los periódicos antisemiticos, en los demás se encuentra un redactor judío por cada tres de otra religion. En fin, en los gimnasios, de 119 626 escolares, segun el censo de 1878-79, se contaban 12 537 judíos. Varios cálculos, quizá un poco aventurados, han sacado de esta última categoría de números la proporcion siguiente: 12 537 alumnos judíos en 500 000 habitantes judíos; 2 231 alumnos cristianos en 500 000 habitantes cristianos. Con lo cual los antisemitas levantan grande alboroto, mostrando comprometido el porvenir de la raza germánica, por el continuo y rápido adelantamiento del hijo de Israel.

Sin embargo, es preciso razonar. De dos cosas una: ó el judío será comerciante, banquero, hombre de negocios; ó tendrá otra profesion: juez, abogado, sábio. Se dice que la fortuna pública es-

tá en sus manos, y esta queja aparece fundada. El judío renuncia entonces al dinero; concurre al Gymnasio; sigue los cursos de la Universidad; escoge una profesion liberal.

Un magistrado judío de más es un futuro millonario judío de ménos. Además, forzoso es con venir en que todos los judíos, no atesoran, y en que no se puede ser al mismo tiempo profesor de ciencias y agente de cambio. Tengan, pues, cuidado los que quieran impedirles que junten el oro y la plata alemana: lo más simple es no encerrarlos en las fianzas y el comercio; déjeseles libres las puertas que guian á las demás profesiones. Si por ceguedad se les confiscan sus derechos civiles y políticos, no tendrán pronto sino un recurso: éste será el poner en ejercicio todas sus aptitudes hereditarias sólo con el fin de enriquecerse. Toda medida encaminada á vulnerar los derechos de los judíos, vendria como de rechazo á herir á sus adversarios en el punto más sensible—la bolsa.

Por lo demás, es de observarse que todo este razonamiento descansa sobre un principio bien poco sólido, á saber: que en un Estado bien ordenado, el número de magistrados, profesores, abogados, escritores pertenecientes á una confesion religiosa, debe ser proporcionado al lugar que ésta ocupa entre las otras.

En un país y siglo de fé, sería de desearse que así se procediera siempre. Los tribunales de Nantes fueron una institucion necesaria. Ya no estamos en tales tiempos. Salvo M. Stoecker, M. Henrici, M. de Freitschke y algunos de sus amigos, pocos son los alemanes que tengan escrúpulo de preferir un buen abogado judío á un mediano abogado protestante, ó que tengan por mal ganado un litigio sentenciado en su favor por un magistrado judío.

Queda aún por resolver un punto, y es saber en qué difiere un alemán judío de un alemán luterano. Algunos pretenden que el judío es incapaz de patriotismo. Esto se dice en Alemania, pero no se cree en Francia; el judío alemán es un verdadero alemán. Para demostrarlo no hay que ir muy lejos. Ahí están los recuerdos de la guerra.

Pero es lo cierto que el judío ha conservado, gracias al aislamiento en que ha vivido en casi todas partes hasta hace ochenta años, un conjunto de cualidades y defectos peculiares que han marcado su carácter de una manera original. Este sello de su naturaleza está en camino de perderse con tanta mayor facilidad, cuanto más se acomode en adelante la poblacion judía al centro en que se encuentre llamada á vivir. La comunidad de los deberes y los derechos, de los intereses y las pasiones lleva á cabo su obra con redoblada rapidez y energía. En Francia, donde el número de judíos es escaso, donde los derechos civiles y políticos son absolutamente iguales, donde las antiguas desconfianzas han muerto, el trabajo de asimilacion está muy adelantado. Ya no existen judíos franceses: no hay sino franceses que son judíos, como hay franceses que son cristianos, como hay franceses que no son ni cristianos ni judíos. Pero el ejemplo de Francia no puede presentarse á Alemania. Cada país procede en esta materia para alcanzar buen éxito, segun su índole, segun su temperamento. La frase más verdadera que se ha dicho en el caso es la siguiente, de un hombre de mucho talento: «Cada país tiene los judíos que merece.»

G. I.

## UN BAILE CON CARRERA.

Hace algunos días me encontraba yo, un domingo por la mañana, sentado al frente de mi escritorio, revolviendo inútilmente mi memoria para ver si hallaba algo que contestar á las incesantes preguntas que me hacia un pliego de papel blanco extendido sobre la mesa. Cansado de registrar sin provecho hasta los más recónditos rincones de mi imaginacion, iba ya á archivar el importuno papel cuando observé que la cocinera de casa se habia parado en la puerta de mi cuarto. En su aire tímido y en la sonrisa de irresolucion que vagaba por su rostro, conocí que tenia algo que decirme, y queriendo evitar sus rodeos, le dije para animarla:

—¡Hola ña Fulgencia! ¿Usted por aquí? Parece que alguna cosa se le ofrece, y si yo puedo servirle téngala por conseguida.

—Pues es, niño, que yo vengo á pedirle un favor; pero usted tal vez no me lo hace, contestó la cocinera agachando la cabeza y arañando la pared, á la cual se habia recostado.

—¿Y qué favor será ese? Sepamos á ver ña Fulgencia.

—Pues es que esta noche vamos á hacer una cenita y á bailar un poquito, y nosotras querriamos que usted nos honrara la casita asomándose por allá aunque sea un rato.

—¡Vamos, ña Fulgencia! ¡Con que lo que usted me pide es que vaya á divertirme esta noche! Pues acepto con mil amores. ¿dónde es el baile?

—Allá en Guanteros, en la casita de nosotras. Todos los convidados son personas muy decentes y no hay que temer ningun *bochinche*.

—Está bien, ña Fulgencia. Le agradezco la invitacion, y cuente usted conmigo.

Teniendo ya un baile y una cena en perspectiva, tomé el pliego de papel y lo guardé, esperando que los acontecimientos de la noche me suministraran algo que contarle.

Cuando fueron las ocho de la noche me puse á reflexionar sobre lo que debia hacer. Yo no habia estado nunca en reuniones de esta clase, y por lo mismo tenia deseo de asistir á la que ahora se me presentaba, movido por el aliciente que lo desconocido tiene para todas las imaginaciones.

Yo no temia que en aquella diversion hubiera peligro alguno, pues si pudiera haberlo la cocinera de casa no me habria convidado. Así, pues, no vacilé en mi resolucion y comencé á vestirme.

Dudaba yo si debería ir de ruana ó de levita; pero temiendo que la primera se considerara como un desprecio, escogí la última, la cual acompañé de pantalon y chaleco blancos. Así ataviado me encaminé á la casa del baile, la cual está situada en una de las calles más desiertas é ignoradas del barrio de Guanteros.

Cuando llegué acababan de bailar una pieza, lo cual se conocia por el movimiento y ruido de trajes que se oía en la sala. Empujé la puerta de la calle, y como la casa no tenia zaguan ni cosa parecida, me encontré inmediatamente en la sala.

Con el ruido que hice al abrir la puerta todos los ojos se clavaron en mí, los unos con sorpresa, los otros con enojo. Saludé á las personas que estaban cerca, dándoles las buenas noches; pero la mayor parte permanecieron en silencio y las demás me contestaron con tono apenas perceptible.

—¡Malo! dije yo para mis adentros al ver el recibimiento que se me hacia.

Pero ya que estaba en la sala, no podia salir sin siquiera decir á qué habia ido, y esperando que se presentara ña Fulgencia ó alguna persona conocida, me puse á observar para saber en dónde y con quiénes me hallaba.

La sala en que nos encontrábamos era una pieza bastante pequeña y sólo tenia dos puertas: la una era la de la calle, por donde yo habia entrado, y la otra, que estaba al frente, probablemente conducia á la cocina ó á las habitaciones que servian de dormitorio.

El bello sexo estaba representado en el baile por seis ó ocho *ñapangas*, ostentosamente ataviadas, tratando de imitar las modas reinantes entre las señoras, y á imitacion tambien de algunas de éstas, superabundantemente untada la cara con una espesa capa de yeso y *bolo*.

Los personajes pertenecientes al sexo feo eran tres ó cuatro artesanos de fisonomía simpática y pacífica, y uno de aspecto grave y belicoso, que, sentado al lado de la *ñapanga* más hermosa, hablaba con tono solemne y mesurado y con la suficiencia de un orador cuyas palabras son oráculos.

Finalmente, como el personaje más conspicuo, como la figura culminante del baile, un cachaco, bien vestido y muy acicalado, paseaba su satisfecha persona de un extremo á otro de la sala acariciándose las patillas y mirándolos á todos con aire de proteccion.

Cuando el artesano orador y el cachaco conquistador observaron mi presencia, ambos me clavaron los ojos con una fijeza que me dió en qué pensar. El artesano se volvió luego hácia sus compañeros y comenzó á hablarles mirándome de reojo: evidentemente se trataba de mí. En cuanto al Adónis de las patillas, me miró un rato, se sonrió sardónicamente, y luego me volvió la espalda con el aire más despreciativo del mundo.

—¡Bonitos estamos! continué yo diciendo para mi coleccion. ¡Mucho que me divertiría yo aquí si me quedara!

Y me dirigí á la puerta de la calle; pero en el momento de abrirla, un golpecito que sentí en el hombro me hizo volver la cara y me encontré con la regocijada figura de Gervasio Parra.

—¡Hola, chico! me gritó; cuánto celebro verte aquí. Se conoce que tú eres hombre de buen gusto cuando vienes á estas *tagarnias*. ¡No sabes cuánto vamos á divertirnos!

—¡Hombre! pensabairme porque me parecia que mi presencia tiene aquí pocas simpatías; pero ya que te encuentro, me quedo.

—¡Sí; sí, hombre! ¡Por supuesto!

Antes de pasar adelante es preciso decir cuatro palabras sobre el nuevo actor que se presenta.

Parra pertenece á una honrada familia que, á pesar de su pobreza, ocupa una buena posicion social. Aprendió en la escuela á leer, escribir y contar medianamente, y luego se fué á una oficina pública en donde por rigorosa escala ha subido desde aspirante á meritorio hasta oficial de á veinte pesos, de ley por supuesto. Hombre de un buen humor inagotable, es una especie de cosmopolita ó anfíbio social: alternativamente cachaco y artesano, lleva con tanto desbarazo la ruana como la levita, trata á todo el mundo de igual á igual y tutea á todo aquel á quien habla por segunda vez, si desde la primera no lo ha hecho. Es, en suma, el hombre más feliz de esta tierra, y, aunque sin intencion ni conocimiento, el más perfecto modelo del republicano.

—Camina, pues. Ven, yo te he conocido con toda esta gente, me dijo Parra cogiéndome de un brazo y tratando de llevarme á media sala.

—¡Aguarda, hombre! Vamos poco á poco. Como yo nunca he estado en estas reuniones, es preciso que me orientes un poco y me digas qué clase de gente es esta y cómo debe uno tratarla.

—¡Pues bien, mira! Todas estas damas son honradas criadas que, sabiendo que esta noche habia baile, han dejado las casas en que servian, con el pretexto de que tenían una tia enferma ó cualquier otro semejante. Es muy fácil que alguna de ellas haya estado en tu casa; pero no debes darte por entendido, sino que debes tratarlas á todas de *señorita* y de *hágame el favor*, y es conveniente que les prodigues el mayor número de cortesías que te sea posible. De esa manera te granjearás sus simpatías y te convidarán á cuanta funcion pongan. No vayas á creer que aquí se baila *guabina* ó *bunde*. ¡Nada de eso! Todas estas damas bailan polka, wals ó strauss, y te aseguro que lo hacen tan bien como cualquiera señorita de alto tono.

—Está bien; ¡pero pasemos á los hombres. ¿Quién es aquel cachaco que parece tan satisfecho de su persona y que de cuando en cuando me mira y se sonríe atusándose los bigotes?

—¡Ah, hombre! Ese es un sugeto curioso que conviene tengas presente. Es Quintero, el celeberrimo Quintero. Es un muchacho de una familia pobre y humilde, y que, sin embargo, anda siempre bien vestido y con algunas monedas en el bolsillo, aunque no se le ve oficio ni beneficio ninguno.

(1) La mayor parte de los guarismos que siguen son tomados de publicaciones judías; pero han sido verificados y aceptados por el autor anónimo de un estudio sobre la *Cuestion Judía en Alemania*, publicado en el *Correspondant* de 10 y 23 de Mayo de 1881. Ese periódico no puede ser acusado de parcialidad en favor de los judíos.



Cuando le preguntan de dónde saca dinero, dice que se ha encontrado una mina, y yo tengo para mí que la tal mina es la explotación y desplumamiento de uno que otro barbilampiño que se le atraviesa. Quintero no pertenece al gremio de artesanos, pues aunque en apariencia los acata, interiormente los desprecia y se considera como muy superior á ellos. Tampoco pertenece á la clase de los cachacos, pues los aborrece de muerte y trata siempre de buscarles camorra. Su manía constante, es decir, que esta sociedad trata á sus hijos como feroz madrastra, que aquí se desconoce el mérito, y que se estima á cada uno por su dinero y no por sus prendas morales.

Yo no sé si eso será cierto, pero si fuéramos á premiar á cada cual por sus méritos, de seguro que el bueno de Quintero no recogería muchos votos en su favor. Y sin embargo, ahí donde ves á ese personaje que parece tan hurano, es el sugeto más manual del mundo. De seguro que él tiene prevención contra tí, que pasas por hombre de plata, como él dice; pero si quieres echártelo al bolsillo, saludalo con amabilidad en donde lo encuentres, ofrécele trago en el teatro ó acéptalo cuando te lo ofrezca, y así puedes contar con él como con tu mejor amigo.

—Te agradezco los consejos y ahora me vas á presentar á él. Pero ¿quién es aquel artesano que está sentado al lado de aquella *ñapanga* bonita, y que desde que estoy aquí no ha cesado de mirarme con malos ojos?

—Ese es un sugeto que debes estudiar, porque es el curioso tipo de una clase que, aunque poco comun en nuestra sociedad, no deja de tener algunos representantes. El maestro Hilario es un sastre que goza de una merecida reputación como hombre honrado, y que tiene cierto talento natural, aunque muy mal dirigido desgraciadamente. Deseando instruirse, ha buscado alimento para su espíritu en las novelas socialistas de Eugenio Sué y compañía, y no pierde ocasión de leer cuanto se publica con tendencias á rebajar á los ricos, á quienes él llama ladrones, sin excepción, ó á adular á la clase obrera.

De este modo el maestro Hilario se ha formado en su cabeza un mundo imaginario para nosotros, aunque real para otras sociedades. Es hombre que habla muy serio del pauperismo y de protección á las industrias nacionales; que reniega contra la tiranía del capital, y no desespera de la emancipación de los proletarios y del engrandecimiento de la oprimida clase de los artesanos. En una palabra, el maestro Hilario es un socialista con sus puntas de comunista, como dicen ustedes los que han estado en el colegio. Desde ahora te digo que si tratas de ganar sus simpatías pierdes tu tiempo, pues él aborrece de muerte á los cachacos. Es de aquellos artesanos que, si uno no los saluda, se la juran por orgulloso, y si trata de saludarlos, desvían la cara por el tonto placer de hacerse los desdeñosos ó despreciativos ó de pasar por víctimas. Así, pues, si él te habla, lo que seguramente no hará, conténtate con contestarle y trata de no enredarte con él.

En cuanto á los demás artesanos que miras aquí, continúa Parra después de una breve pausa, nada tengo que decirte. Son el tipo comun de la generalidad de nuestros artesanos, industriosos, atentos, deseosos de instruirse, y enemigos de toda cuestión política y de vanas discusiones, en las que la experiencia les ha enseñado que nada tienen que ganar y sí mucho que perder.

Orientado ya acerca del modo como debía conducirme, perdí la timidez que me había hecho permanecer aislado. Conducido por Parra nada tenía que temer, pues él, veterano en asunto de *tagarnias* y conocedor de todos sus misterios, me enseñaría el arte de ganarme la buena voluntad de aquella comunidad.

La primera operación de Parra fué presentarme á Quintero. Este truhan, á quien yo había encontrado varias veces en la calle y á quien nunca había saludado, me recibió con un aire medio amenazador, como esperando á ver de qué manera me conducía con él. Yo, que estaba preparado, traté de ser lo más amable posible y le dirigí algunas palabras halagüeñas. Inmediatamente cambió de tono; puso á mi disposición su persona y todas sus habilidades, y quedamos tan amigos como si nos hubiéramos conocido desde la infancia.

Una hora después estaba yo en el apogeo de la popularidad, merced á la intervención de Parra y Quintero. Sólo el impenetrable maestro Hilario me hacia oposición y continuaba mirándome con malos ojos.

Sin embargo, conociendo yo cuán fácil es en un país republicano «pasar del solío á la barra del Senado», no me dejé cegar por el aura popular. Y cierto que hice bien, pues pronto comenzaron á lloverme calamidades.

Serian como las doce de la noche cuando na Fulgencia fué á preguntarnos si sería ya hora de cenar. Oyendo nuestra contestación afirmativa, salió con algunos hombres y luego comenzaron á traer mesas que colocaron en el centro de la sala. Sobre ellas pusieron algunos dulces, muchas botellas, y una enorme cantidad de platos y bandejas, que probablemente habían conseguido á título de préstamo en todas las vecindades.

Cuando la mesa estuvo servida, cada danzante se apresuró á dar el brazo á una de las damas presentes.

Púsemos á pensar cuál sería la que yo debía elegir; pero cuando terminé mis meditaciones, ya la elección era inútil, pues sólo habían quedado sentados los manes de una vieja, que probablemente también era señorita, pues así lo revelaban los muchos remilgos que hacía, la escandalosa crinolina en que se había metido y la formidable capa de estuco con que había cubierto su casi calavera. ¡Ya no había remedio! Acerquéme valerosamente, y con muchas cortesías supliqué á la terrible harpía que se dignara aceptar mi brazo. Hizolo así la vieja con una majestad digna de mejor causa, y nos acercamos triunfalmente á la cabecera de la mesa que, como lugar más prominente, me había sido designado.

Cuando yo me sentaba al maestro Hilario que decía á sus vecinos:

—Estos cachacos del diablo se meten siempre donde nadie los llama. Pero llegará el día en que el pueblo altivo conozca sus derechos, y entonces los ricos ladrones nos pagarán las verdes y las maduras.

Iba yo á contestar al maestro Hilario que á mí me habían convidado, cuando un violento empujón dado á la puerta nos hizo sobresaltar, y todos volvimos los ojos. Inmediatamente entraron cuatro ó cinco hombres, todos de bayeton y sombrero de *pedrada*, rostros huranos, ojos inyectados de sangre, el pelo cayendo en mechones desgredados sobre la frente, y llevando en la mano gigantescos garrotes que jactanciosamente hacían resonar contra las puertas y muebles. El horrible tufo que despedían manifestaba bien que cada uno de ellos estaba de sustituto de un tonel, y que su legítimo domicilio debía ser el estanco de licores destilados.

La aparición de aquellas siniestras figuras produjo en todos el efecto de un rayo. Todos nos quedamos en silencio y cada cual comenzó á lanzar miradas afanosas buscando el lugar por donde la fuga pudiera efectuarse. El que tenía una figura más *matroz* se acercó á la mesa, mientras los demás se hacían á las dos únicas puertas de la sala ó se colocaban cerca de las pocas velas que la alumbraban. Entonces el primero, después de examinar á los concurrentes con una mirada turbia y estúpida, dijo con voz aguardentosa:

—Buenas noches, mis caballeros. Yo también vengo á divertirme.

—¡Hola, mi amigo Ponzón! exclamó entonces alegremente el hasta ahí taciturno y majestuoso maestro Hilario. ¡Cuánto me alegro de que un verdadero hijo del pueblo, como tú, venga á nuestras diversiones!

Y poniéndose de pié fué á dar la mano al satánico Ponzón.

Mientras ellos cruzaban en voz muy baja algunas palabras, pregunté yo á Parra.

—¿Quién es esta gente?

—Son los sugetos más malos de esta tierra, me dijo. El tal Ponzón es un carnicero que no puede pasar ocho días sin pelear, y de seguro que vienen á ponerla con nosotros, pues la levita les hace bailar el garrote. El único modo de escapar es ver si podemos ganarlos, y como probablemente te considerarán como jefe, es preciso que trates de ponerlos de tu parte ofreciéndoles trago. Ponzón se llama el maestro Menalco.

Ya para entonces los dos maestros habían acabado de hablar, y Ponzón, clavándose los ojos de una manera capaz de hacer dar vaho, me preguntó:

—¡Hola! y este cachaco ¿quién es?

—Un servidor de usted, maestro Menalco, que desea que ustedes se diviertan aquí con nosotros. Y para festejar nuestro conocimiento espero que usted y sus compañeros nos acompañarán á tomar un trago á su salud.

—Muchas gracias, mi caballero, contestó Ponzón acercándoseme. Yo no necesito de que ningun pepito *caripelo* me dé trago. Yo tengo plata, mire usted.

Y metiendo la mano al bolsillo, arrojó sobre la mesa un real y una navaja descomunal.

—¿Cómo es eso? saltó Quintero, que las echaba de jaque. ¿Vienen ustedes aquí á insultarnos?

—¡Elo no! don... cómo se llama, dijo Ponzón con tono fingidamente humilde. Yo lo que quiero es encender este tabaco para irme.

Y sacando un cigarro se acercó á una vela é hizo como si fuera á encenderlo. Inmediatamente se apagaron las velas y en medio de la profunda oscuridad se oyó el ruido amenazador de los garrotes que se levantaban. Entonces la confusión fué horrible: las mujeres corrieron desatentadas de un lado para otro dando medrosos aullidos y pidiendo socorro; los platos volaban á estrellarse contra las paredes, impulsados por los poderosos garrotes, y en medio del tumulto se oía la voz de Ponzón que, cual otro Bozzaris, animaba á los suyos gritándoles:

—¡Arriba, muchachos! Cuiden las puertas para que nadie se escape, y palo con el cachaco.

Parra, que probablemente era entendido también en achaque de garrotazos, me cogió de un brazo y me hizo meter debajo de la mesa, sobre la cual llovían tremendos golpes que me buscaban, pues los invasores habían resuelto que yo fuera la víctima expiatoria. Mientras tanto el maestro Hilario se había hecho á una puerta y gritaba entusiasmado:

—¡Arriba, pueblo valeroso! ¡Arriba, oprimidos proletarios! ¡Abajo la aristocracia del dinero, y palo con el cachaco!

Apurado estaba haciéndose mi situación, pues ya los garrotes comenzaban á zumbir por debajo de la mesa, cuando Quintero, que se había armado con un taburete, vió un poco de luz por la puerta que daba al interior, y guiándose por ella, asestó al maestro Hilario tan rudo tabureteazo, que lo trajo mal parado ó más bien mal caído al suelo. Al ver la puerta entreabierta todos los aporreados de adentro trataron de salir, y yo, desliziéndome y ocultándome entre una docena de crinolinas, logré pasar al corredor, sin más aumento que dos chichones en la cabeza y sin más disminución que la de mi levita, que dejó las faldas como trofeo de los vencedores. La noche estaba oscura como boca de lobo, y llovía á cántaros. Como yo no conocía la topografía del lugar, me lancé en la primera dirección que se me presentó, y resbalándome en el lodo del patio, caí y me empantané de la cabeza á los pies, dejando el sombrero y un botín en la caída. Logré levantarme, y para huir de los garrotes que ya me parecían que me estaban midiendo las costillas, me entré por la primera puerta que encontré. Aquella puerta daba á la cocina, en donde algunas mujeres fugitivas se habían aislado, y tomándome por uno de los atacantes comenzaron á gritar.

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Que nos asesinan!

Ya no era tiempo de andar con cumplimientos, y yo, olvidando las recomendaciones de Parra y el tratamiento de *señoritas*, les dije:

—Patronas, por todos los diablos, callen la boca que yo también ando fugitivo.

Pero ellas no me atendían y segían gritando desafortadamente:

—¡Socorro por Dios! ¡Socorro, que nos asesinan!

Teniendo que aquellos gritos pudieran atraer á mis perseguidores, salí de la cocina, y observando que había una tapia medio arruinada, me puse á escalarla valerosamente.

Había ya logrado llegar á la cima cuando dos garroteros me distinguieron por los pantalones blancos en medio de la oscuridad, y se me vinieron encima gritando:

—¡Al cachaco, que se nos vá! ¡Atájen! ¡Atájen!

No teniendo tiempo para bajar con maña, me incorporé para tomar vuelo y saltar en medio de la lluvia de piedras y palos que me lanzaban, pero mi esfuerzo fué enteramente inoficioso; un garrote, vigorosamente lanzado, me comunicó tal impulso, que sin quererlo dí el salto más estupendo de que tenga noticia. Si lo hubiera dado voluntariamente y en pleno día, mi reputación como gimnástico no tendría rival en el mundo.

No bien había caído, todo magullado y lleno de contusiones, cuando dos enormes mastines se abalanzaron sobre mí con unos aullidos que claramente revelaban intenciones hostiles. Felizmente la sábia y previsora Naturaleza ha puesto siempre el remedio al lado del mal, y encontrando yo á mano el garrote que me había hecho volar, pude libertarme de mis caninos verdugos, mas no sin dejar entre sus dientes algunas tiras de mis pantalones. En fin, después de saltar media docena de tapias y de sostener combate con todos los perros del barrio, logré llegar á la calle, en donde dí gracias á Dios de haber salido con vida.

Cuando llegué á casa y me contemplé detenidamente, no pude menos de reirme de mi estrambótica figura. El pantalón y el chaleco blanco, que en mal hora se me ocurrió ponerme, estaban tan embarrados que no parecían sino ropa de peon cargador de tierra; el sombrero y un botín habían desaparecido; la levita se hallaba convertida en chaqueta, por la falta de las faldas, y estaba á punto de dividirse en dos porciones por un ancho descosido que le llegaba hasta el cuello. Las manos y la cara las tenía despedazadas por las ramas y piedras de que había tenido que prenderme en las subidas y bajadas de tapias, y la columna vertebral me dolía como si la tuviera desencajada.

Al otro día supe que del baile habían resultado seis heridos, que mi nombre se daba como el de uno de los agresores, y que probablemente sería llamado por el juez del crimen á responder por el delito de ataque á las personas y á las cosas con escalamiento y en cuadrilla de malhechores. Mientras se sigue el juicio, y para lo futuro, hago juramento solemne de no volver á bailes en que sean necesarios la agilidad en la carrera y profundos conocimientos en gimnástica.

RICARDO RESTREPO.

Modellín (Nueva Granada.)

## FOLK-LORE.

La acreditada revista que con el título de *El Folk-lore Andaluz* ve la luz pública en Sevilla, y de cuyos estimables trabajos ofrecimos á los lectores de LA AMÉRICA una pequeña muestra en nuestro número de 8 del pasado mes de Octubre, nos invita en su último cuaderno á que demos á conocer la organización de la sociedad de que es órgano á nuestros abonados de Ultramar. Honranos en extremo su confianza, y nos abruman las frases laudatorias que con este motivo nos dedica, pues no nos consideramos acreedores á ellas; por lo mismo nos esforzaremos más en corresponder á las atenciones que con nosotros tiene. ¿Y qué mejor medio de corresponder á ellas que satisfacer su justo encargo? Así, pues, á continuación publicamos las bases del Folk-lore español y el Reglamento del *Folk-lore Andaluz*, por si nuestros folkloristas hispano-americanos quieren tomarle por modelo.

Inútil nos parece encarecer la grandísima importancia que la existencia de estas sociedades puede reportar. Hubo un tiempo en que los cuentos populares, los adagios, los cantares, los proverbios, las adivinanzas, los juegos infantiles y de prendas, se creían fútiles pasatiempos indignos de ocupar ni un solo instante la atención de las personas estudiosas; pero aquel tiempo pasó ya. Cuando la comparación entre los cuentos populares de los más apartados países hizo ver ciertas analogías entre unos y otros, los hombres pensadores se asombraron, y permanecieron mucho tiempo sin hallar la razón de aquel enigma; pero cuando aguijoneados por la curiosidad trataron de investigar lo que á sus ojos se aparecía como misterio envuelto en brumas y nieblas, vieron que ante ellos surgía un mundo nuevo, un mundo desconocido, que ante ellos se levantaba una nueva ciencia, ofreciéndoles la posesión de sus verdades, y la revelación de sus secretos. De entonces nació el afán folklorista en la esfera del pensamiento, y todos aquellos retazos de viejos cantos olvidados por las generaciones, todas aquellas frases rotas, truncadas, muchas veces sin sentido, fueron objeto de solícita investigación, y miradas en adelante como sagradas reliquias de los tiempos desaparecidos, de las razas extinguidas, de las civilizaciones muertas; huellas que en la mente del pueblo dejaron las edades, desdeñosas hacia la historia, apasionadas de la fábula. Y en todos ellos se halla una palabra, una frase, una fórmula á veces, que unidas poco á poco van escribiendo página tras página de la historia de los primeros pasos del hombre por el planeta. Considerados así todos estos elementos, pueden llegar á ser para el que en ellos se ocupe, lo que han sido para los geólogos las osamentas y las conchas fósiles coleccionadas á fuerza de paciencia, ha dicho Husson, en su libro *La Chaîne traditionnelle*.

Así, pues, el fin que se propone la sociedad formada en Sevilla es un fin de altísima trascendencia, y que merece llamar seriamente la atención de cuantos se preocupen de tan árduas cuestiones.



que encierran el origen de los pueblos. Al procurar nosotros—en la corta medida de nuestras fuerzas—cooperar con nuestra humilde propaganda al logro de ese fin, cumplimos un deber de amor á la patria y un deber de cortesía al *Folk-lore andaluz*, á quien no podemos menos de manifestar una profunda gratitud por los elogios que en su último número nos otorga.

Hé aquí ahora el reglamento á que nos referimos:

#### EL FOLK-LORE ESPAÑOL

Sociedad para la recopilación y estudio del saber y de las tradiciones populares.

#### BASES.

1.ª Esta Sociedad tiene por objeto recoger, acopiar y publicar todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos de la ciencia (medicina, higiene, botánica, política, moral, agricultura, etc.); los proverbios, cantares, adivinanzas, cuentos, leyendas, tradiciones, fábulas y demás formas poéticas y literarias; los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiestas familiares, locales y nacionales; los ritos, creencias, supersticiones, mitos y juegos infantiles en que se conservan más principalmente los vestigios de las civilizaciones pasadas; las locuciones, giros, trabalenguas, frases hechas, motes y apodos, modismos, provincialismos y voces infantiles; los nombres de sitios, pueblos y lugares, de piedras, animales y plantas; y, en suma, todos los elementos constitutivos del genio, del saber y del idioma patrios, contenidos en la tradición oral y en los monumentos escritos, como materiales indispensables para el conocimiento y reconstrucción científica de la historia y de la cultura española.

2.ª Esta Sociedad constará de tantos centros cuantas son las regiones que constituyen la nacionalidad española. Estas regiones son:

La Castellana (Dos Castillas).—La Gallega.—La Aragonesa.—La Asturiana.—La Andaluza.—La Extremeña.—La Leonesa.—La Catalana.—La Valenciana.—La Murciana.—La Vasco-Navarra.—La Balear.—La Canaria.—La Cubana.—La Puerto Riqueña, y la Filipina.

Todas estas regiones, verdaderos miembros del *Folk-Lore Español*, contraerán la ineludible obligación de dar cuenta de sus trabajos anuales á todos los Centros regionales análogos, á los que remitirán también un ejemplar, por lo menos, de todos los periódicos, revistas ó libros que publiquen. A excepción de esta obligación y de la aceptación del fin que esta Sociedad se propone, cada Centro se constituirá del modo y forma que tenga por conveniente.

Si dos ó más de las regiones mencionadas, por su homogeneidad de dialecto, analogía de costumbres, condiciones geográficas ó cualquiera otra causa análoga, desearan unirse constituyendo un solo Centro, podrán hacerlo adoptando un nombre que comprenda los de las regiones componentes. Ejemplo: el Centro, compuesto de Extremadura y Andalucía, se denominaría Bético-Extremeño.

3.ª En la recolección de materiales, todos y cada uno de los Centros del *Folk-Lore* que se constituyan, tendrán como principal objetivo la fidelidad en la transcripción y la mayor escrupulosidad en declarar la procedencia de las tradiciones ó datos, etc., que recojan, utilizando, cuando el estado de sus recursos lo consienta, la escritura musical, dibujo, taquigrafía, fotografía y demás medios adecuados para obtener la fidelidad en la reproducción.

4.ª Para el acopio de materiales, cada Centro regional se subdividirá en tantas secciones cuantas crea necesarias, y extenderá, valiéndose de la iniciativa individual y de la cooperación del Gobierno en su caso, sus socios corresponsales por el mayor número posible de los pueblos de su región, haciendo que todos envíen al Centro de aquella los materiales recogidos.

4.ª Para la publicación de los materiales de todo género que se recojan y acopien, cada uno de los Centros que se constituyan se valdrá de los periódicos, revistas y libros que el estado de sus fondos le consienta ir dando á luz, y de Exposiciones y Congresos regionales y nacionales. Unas y otros se verificarán cuando los recursos de cada Centro lo consienta, sin fijación de época determinada. Los Congresos nacionales se celebrarán por riguroso turno de antigüedad, entre las diferentes comarcas que formen centros de la clase que nos ocupan.

6.ª Estos Centros no sólo publicarán los datos recogidos de la tradición oral, sino que leyendo y revisando todas nuestras obras literarias, entresacarán de ellas todos los elementos populares que contengan y se hallan declarados en la base primera, elementos que, recopilados, darán á conocer en forma de monografías, libros, etc. Así mismo reimprimirán los libros manuscritos ó cuya edición se haya agotado referentes al objeto de esta asociación, y publicarán también todas las Memorias é informes relativos al *Folk-Lore* (saber popular), que consideren dignos de ser conocidos.

7.ª Todos estos Centros regionales, á más de mantener entre sí por los medios indicados en la base quinta una comunicación viva y continua, procurarán, por cuantos medios estén á su alcance, promover la formación de Sociedades análogas á la presente en todos los puntos del mundo en que se hable la lengua española, porque allí donde se habla nuestro idioma, allí está también el genio de nuestra patria.

8.ª Siendo el objeto de esta Sociedad la reconstrucción científica de la historia, idioma y cultura nacionales, cada región procurará crear, dentro del límite de sus fuerzas, Bibliotecas, Conservatorios de música popular y Museos etnográficos, artísticos y científicos, y remitirán un par de ejemplares de las obras que publique á la Academia de la Lengua y de la Historia, y cuando sea posible, una reproducción ó descripción de los objetos que recoja, á los Museos nacionales, como obsequio debido al Estado por su eficaz cooperación y concurso, si llegara á prestarlo.

9.ª Estas bases se revisarán, corregirán y ampliarán en el primer Congreso nacional que se celebre, con el concurso

de todos los Centros regionales que hayan llegado á formarse, todos los cuales, como verdaderos hermanos, iguales en derecho y miembros activos del *Folk-Lore Español*, determinarán, si lo creen conveniente, la formación de un gran Centro Nacional donde todos se hallen legítimamente representados.

Sevilla 3 de Noviembre de 1881.

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ

#### REGLAMENTO DE EL FOLK-LORE ANDALUZ.

#### TITULO I.

##### OBJETO DE LA SOCIEDAD.

Artículo 1.º El objeto de esta Sociedad es el expuesto en la primera de las bases generales del *Folk-Lore Español*, con que se encabeza este Reglamento, entendiéndose aquí limitado este objeto al saber y á las tradiciones del pueblo andaluz.

#### TITULO II.

##### DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD.

Art. 2.º Para llevar á cabo dicho objeto, esta Sociedad consta de socios y de accionistas.

Art. 3.º La gestión de todos los asuntos concernientes á la Sociedad estará exclusivamente á cargo de dos Juntas, una Facultativa y otra Administrativa.

Art. 4.º Habrá, además, un Presidente y un Secretario de la Sociedad, en general.

Art. 5.º Esta Sociedad celebrará una Junta general en la segunda quincena del mes de Abril de cada año, y las extraordinarias que juzgare necesario.

#### TITULO III.

##### DE LOS SOCIOS, DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

##### De los Socios.

Art. 6.º Los socios se dividen en facultativos, numerarios y honorarios.

Art. 7.º Son socios facultativos:

1.º Los que hayan constituido esta Sociedad.  
2.º Los socios numerarios que, tomando parte activa en los trabajos de la Sociedad, merezcan esta distinción á juicio de la Junta facultativa y mediante acuerdo de la misma por mayoría absoluta de votos.

Art. 8.º Serán socios numerarios todos los que manifiesten sus deseos de pertenecer á la Sociedad y sean propuestos por dos socios.

Art. 9.º Serán socios honorarios:  
1.º Ambrosio Merton, ó sea, M. Williams J. Thoms F. S. A. iniciador del *Folk-Lore* en Europa.

2.º El Presidente y Secretario de la *Folk-Lore Society* de Londres.

3.º Las personas que más se hayan distinguido en el extranjero en el orden de estudios y trabajos objeto de esta Sociedad.

4.º Los Presidentes de todos los *Folk-Lore* regionales que se establezcan en España.

5.º Los Directores de los periódicos más antiguos que se publiquen en Andalucía, uno por cada localidad.

##### De las obligaciones.

Art. 10. Los socios facultativos están obligados:

1.º A acordar, dirigir y ejecutar todos los trabajos concernientes al objeto de esta Sociedad, bajo la iniciativa de la Junta facultativa.

2.º A satisfacer la cuota de una peseta mensual.

Art. 11. Los socios numerarios están obligados:

1.º A auxiliar á los facultativos en su tarea, si aspiran á pasar á la clase de éstos en el próximo año.

2.º A satisfacer mensualmente la cuota antes expresada.

Art. 12. La cualidad de socio se pierde por dejar de cumplir cualquiera de las anteriores obligaciones.

Art. 13. Los socios honorarios están exentos de toda obligación.

##### De los derechos.

Art. 14. Los socios facultativos tendrán los derechos siguientes:

1.º Obtener gratuitamente todas las publicaciones de la Sociedad.

2.º Utilizar las Bibliotecas y Museos de la misma.

3.º Asistir á las solemnidades, festivales y congresos que se celebren.

4.º Nombrar la Junta facultativa.

5.º Contribuir al nombramiento de la Administrativa.

6.º Representar á la Sociedad siempre que sea necesario.

Art. 15. Los socios numerarios tienen los derechos siguientes:

1.º Obtener gratuitamente las publicaciones periódicas de la Sociedad.

2.º Recibir, á mitad de precio, las no periódicas.

3.º Utilizar Bibliotecas y Museos, y asistir á solemnidades, festivales y congresos, etc.

4.º Nombrar, en unión de los socios facultativos y de los accionistas, la Junta administrativa.

Art. 16. Los socios honorarios gozarán de los mismos derechos, excepto en lo referente á la dirección de la Sociedad y gestión administrativa de la misma.

#### TITULO IV.

##### DE LAS ACCIONES Y DE LOS ACCIONISTAS.

Art. 17. Para facilitar la realización del objeto que esta Sociedad se propone, se crean quinientas acciones de cien pesetas cada una.

Las acciones se pagarán de una vez ó en cuatro plazos trimestrales, á contar de la fecha de la instrucción.

Art. 18. Cada acción dá derecho:

1.º A recibir, por espacio de un año, todas las publicaciones periódicas.

2.º A recibir por el mismo espacio de tiempo, á mitad de precio, las demás publicaciones.

3.º A disfrutar de los beneficios indicados en el caso 3.º del art. 15.

Art. 19. Las acciones serán amortizables é irán numeradas.

Art. 20. Al fin de cada año se destinará á la amortización de acciones la mitad del beneficio líquido obtenido de los ingresos de la Sociedad.

Art. 21. Conocido este beneficio, se determinará el número de acciones que han de ser amortizadas con un 4 por 100 de interés anual, procediéndose por suerte á su designación.

Art. 22. Todos los que se hayan inscrito como accionistas en los seis meses primeros, á contar desde el día en que se constituya esta Sociedad, tendrán derecho á permanecer en la misma con la categoría de socios facultativos cuando su acción ó acciones queden amortizadas.

#### TITULO V.

##### DE LA JUNTA FACULTATIVA.

Art. 23. La Junta facultativa tiene las obligaciones siguientes:

1.ª Señalar á los socios facultativos los trabajos que han de llevarse á cabo, indicándoles, á ser posible, el modo y forma más conveniente de ejecutarlos.

2.ª Acordar las excursiones y designar de entre los socios facultativos los que hayan de ejecutarlas.

3.ª Reunir, examinar y archivar ó publicar los susodichos trabajos, según la importancia de los mismos y los recursos con que cuente la Sociedad.

4.ª Decidir si merecen ser publicados por la Sociedad los trabajos presentados á la misma por particulares, sean éstos ó no miembros del *Folk-Lore*.

5.ª Concertar con el autor de los trabajos que, á juicio de la misma, merezcan ver la luz pública, la forma de la publicación y los derechos respectivos en ella del autor y de la Sociedad.

Art. 24. Constituirán la Junta facultativa:

1.º El Presidente y Secretario de la Sociedad, que ejercerán respectivamente dichos cargos dentro de la Junta.

2.º Nueve vocales elegidos de entre los facultativos por los socios de esta clase.

#### TITULO VI.

##### DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

Art. 25. Las obligaciones de la Junta administrativa son:

1.º Impulsar el aumento de recursos de la Sociedad colocando el mayor número posible de acciones, favoreciendo el ingreso de varios socios y estimulando los donativos del Gobierno, provincias y particulares.

2.º Procurar el mejor orden en la marcha económica de la Sociedad.

3.ª Indicar á la Sociedad la manera de aumentar los ingresos en el año próximo, caso de que lo crea posible.

Art. 26. Constituirán la Junta administrativa:

1.º El Presidente y Secretario de la Sociedad, que ejercerán respectivamente dichos cargos dentro de la misma.

2.º Siete accionistas.

3.º Cinco socios facultativos.

4.º Cinco socios numerarios.

Art. 27. La designación de los socios facultativos, de los numerarios y de los accionistas que hayan de formar parte de la Junta, será hecha parcial y separadamente por los individuos pertenecientes á cada una de las categorías expresadas.

Art. 28. Una vez constituida la Junta administrativa, procederá á designar la persona de su seno que haya de ejercer, durante el año entrante, las funciones de Tesorero.

#### TITULO VII.

##### DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO.

##### Del Presidente.

Art. 29. El Presidente será elegido anualmente á pluralidad de votos por los socios y accionistas, en Junta general, debiendo pertenecer á la clase de los facultativos.

Art. 30. Serán atribuciones del Presidente:

1.ª Presidir todas las sesiones de la Junta facultativa y las de la administrativa.

2.ª Presidir las Juntas generales ordinarias y extraordinarias que la Sociedad celebre.

3.ª Representar á la Sociedad.

4.ª Ordenar toda clase de pagos.

5.ª Determinar la oportunidad de que se verifique alguna Junta extraordinaria, bien por iniciativa propia, bien á petición del Secretario, bien á petición de quince socios ó accionistas.

##### Del Secretario.

Art. 31. El Secretario será elegido en igual forma que el Presidente, debiendo pertenecer también á la categoría de los socios facultativos.

Art. 32. Serán atribuciones del Secretario:

1.ª Redactar y autorizar las actas de todas las sesiones.

2.ª Llevar la correspondencia.

3.ª Escribir la Memoria anual dando cuenta del estado de la Sociedad y de los trabajos verificados por ella.

4.ª Justificar la inversión de las cantidades que reciba para gastos de material.

Art. 33. Para que le auxilien en el cumplimiento de sus deberes, el Secretario podrá nombrar el número de escribientes que la Junta facultativa y administrativa acuerden, con arreglo á los recursos de la Sociedad.

##### Del Tesorero.

Art. 34. Serán deberes del Tesorero:

1.º Efectuar la recaudación del importe de las acciones inscritas y cuotas mensuales de los socios.



2.º Autorizar con su firma los talones justificativos de las acciones y los recibos de dichas cuotas, que llevarán, además, el V.º B.º del Presidente.

3.º Presentar á la Junta general que anualmente ha de celebrarse, las cuentas detalladas de los ingresos habidos y gastos satisfechos durante el año anterior.

4.º Realizar todos los pagos ordenados por el Presidente.

5.º Para que le auxilien en el cumplimiento de sus deberes, el Tesorero podrá nombrar el número de dependientes que la Junta facultativa y administrativa acuerde, con arreglo á los recursos de la Sociedad.

## TITULO VIII.

## DE LAS JUNTAS GENERALES.

Art. 25. En la segunda quincena del mes de Abril, y previa la oportuna citación, se celebrará todos los años una Junta general, á la que tendrán derecho de asistir todos los socios y accionistas.

Art. 26. En dicha Junta se leerá la Memoria redactada por el Secretario, y se aprobarán las cuentas que presente el Tesorero.

Art. 27. En la misma se procederá á la elección de Presidente y Secretario y de las Juntas facultativa y administrativa, con sujeción á lo establecido en los artículos correspondientes.

Art. 28. Las Juntas generales extraordinarias se celebrarán en los casos previstos en el caso 2.º del art. 30 de este Reglamento, y se ocuparán en el asunto para que hayan sido convocadas.

Art. 29. Son también atribuciones de las Juntas generales:

- 1.º Modificar el Reglamento.
- 2.º Acordar todas las reformas necesarias al mayor desarrollo de la Sociedad.
- 3.º Señalar la fecha y número de los congresos regionales que hayan de celebrarse en el año entrante.

## TITULO IX

## PUBLICACIONES Y EXCURSIONES.

## Publicaciones.

Art. 40. La Sociedad publicará:

1.º Una Revista mensual ó trimestral, segun lo consienta el estado de sus fondos, con las ilustraciones necesarias, intitulada *El Folk-Lore Andaluz*.

2.º Los libros que el estado de sus recursos le consienta, con los trabajos llevados á cabo bajo la iniciativa de la Junta facultativa.

3.º Las obras debidas á la iniciativa particular, sean ó no sus autores miembros del *Folk-Lore*, que á juicio de la misma Junta facultativa lo merezcan, segun se previene en los casos 4.º y 5.º del art. 23.

Art. 41. Los derechos de la Sociedad y del autor de las obras á que se contrae el anterior artículo, serán objeto de libre contratación entre ambas partes.

## Excursiones.

Art. 42. La Junta facultativa acordará, cuando lo estime conveniente, excursiones á los pueblos de las provincias andaluzas.

Art. 43. Las personas que hayan de componer la comisión expedicionaria serán designadas por la Junta facultativa entre los socios facultativos que, por sus trabajos y publicaciones, hayan mostrado competencia en el objeto especial de cada excursión ó sean señaladamente elementos útiles para su mejor éxito.

Art. 44. A los socios expedicionarios podrán acompañar los socios y accionistas que lo deseen, siendo de su cuenta los gastos de viaje.

Art. 45. Los socios expedicionarios tendrán la obligación de dar cuenta detallada de su excursión dentro del plazo que la Junta facultativa designe, en una Memoria que se publicará, segun su importancia, ó en monografía ó en la Revista *El Folk-Lore Andaluz*.

## TITULO X.

## INGRESOS Y GASTOS.

Art. 46. Serán ingresos:

- 1.º Las cuotas de los socios.
- 2.º El importe de las acciones.
- 3.º Los donativos de las corporaciones ó particulares.
- 4.º El producto de las publicaciones de la Sociedad, y cuanto pueda recaudarse y no se halle comprendido en los números anteriores.

Art. 47. Serán gastos:

- 1.º Los necesarios para la instalación, conservación y mejora de la Sociedad.
- 2.º El pago del personal y material de Secretaría, Tesorería, Museos, Bibliotecas, etc.
- 3.º Las excursiones, compra de libros, suscripciones que se necesiten para llevar á cabo lo que la Junta facultativa disponga.
- 4.º Los inherentes á las publicaciones que la Sociedad haga.
- 5.º Los demás que se acuerden en Junta general.

## TITULO XI.

## DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.

Art. 48. Las utilidades se dividirán en dos partes iguales.

- 1.º Amortización de acciones.
- 2.º Fomento y desarrollo de la Sociedad.

Sevilla 23 de Noviembre de 1881.

Sres. D. José María Asensio y Toledo.—Antonio María García Blanco.—Antonio Machado y Nuñez.—Gonzalo Segovia y Arizzone.—Rodrigo Sanjurjo.—Joaquín Guichot y Parody.—Fernando Belmonte y Clemente.—Luis Escudero y Perosso.—Francisco Rodríguez Marin.—Luis Montoto.—Francisco Vincent.—Antonio González Ruiz.—Ponentes.—

Siro García del Mazo.—Manuel Sales y Ferré.—Antonio Machado y Alvarez.

## POLÍTICA ESPAÑOLA EN AMÉRICA.

Yo creeria faltar á un deber que me impone el patriotismo, si como americano no levantase mi voz para tributar un homenaje público de gratitud al señor marqués de la Vega de Armijo, por la política eminentemente fraternal que ha iniciado al discutir todas las cuestiones ó diferencias que han surgido entre España y algunos Gobiernos de las Repúblicas americanas.

Al andar del tiempo—«ese eterno regulador de todas las cosas humanas,» como le ha llamado Montesquieu—las relaciones comerciales entre pueblo y pueblo, el deseo recíproco de acercarse hombres de una misma raza, del mismo origen, hijos de la misma tradición, y que llevan en sus labios el mismo majestuoso idioma, habian ido apagando gradualmente el recuerdo de las luchas de la independencia, labrando en el corazón de españoles y americanos el natural deseo de iniciar una vida nueva en nombre de la fraternidad que á todos los confundiese ante el porvenir.

Desgraciadamente vino la guerra fatal del Pacífico, y con ella el despertar sombrío de pasiones y recuerdos casi apagados, produciendo cierto enfriamiento en las relaciones de muchas de las Repúblicas americanas y la madre patria; enfriamiento, que, por fortuna, tampoco debía prolongarse, porque tanto en España, como en aquellas repúblicas, hay algo que está más arriba que las combinaciones de los políticos ó los errores de los Gobiernos, y es el noble deseo que se anida en el corazón de los pueblos, de vivir, no solo en dulce paz, sino íntimamente ligados como hermanos, hijos de una madre común, y miembros de una sola familia.

Este sentimiento, vivo aquí como allá, fué acortando nuevamente las distancias, y borrando los efectos de la guerra del Pacífico, al extremo de que hace años ya, nadie se acordaba de ella en las Repúblicas que permanecieron ajenas á la desastrosa lucha, y calmándose las pasiones y resentimientos en aquellas que, por el contrario, habian cruzado sus armas con las de España.

Sin embargo, en toda la América, pueblos y gobiernos, venian sintiendo una necesidad, que deseaban ver satisfecha como gaje de una cordialidad, que á tantos debía interesar de la misma manera:—era esta, una política franca y fraternal del Gobierno español, en los conflictos que por desgracia pudiesen surgir entre los representantes de España, y los gobiernos de las Repúblicas americanas, política que á la vez que diese á esta gloriosa patria una justa preponderancia en la nuestra, fuese como una protesta contra la arrogancia sistemática de ciertos poderosos, que creen que la justicia está en la boca de los cañones, y que la razón se impone por la fuerza.

Para bien de América y gloria de España; para utilidad recíproca de una y otra, y para la estabilidad de un porvenir en que todos, españoles y americanos, debemos pensar, el marqués de la Vega de Armijo acaba de iniciar esa política de fraternidad y concordia, de justicia y reciprocidad, que acallando desconfianzas, está llegando á cada una de las Repúblicas del Nuevo Mundo, como prenda de una hermosa fraternidad, bajo cuyos auspicios se remacharán los últimos eslabones de la cadena que debe ligar en perdurable alianza á la nación Española con la América del Sur.

Tres hechos recientes dan testimonio de la política iniciada por el ministro de Estado en las cuestiones de América:

El arreglo de la cuestión Uruguaya.

El tratado de paz celebrado con Chile.

Y las opiniones por él manifestadas en la cuestión del arbitrio ofrecido al Rey por los Gobiernos de Colombia y Venezuela.

Una situación verdaderamente grave se habia producido en la República del Uruguay, entre su Gobierno y el Sr. Llorente Vazquez, encargado de Negocios de España en aquella rica comarca, habiendo llegado las cosas á tal extremo, que se creia inevitable un rompimiento y algo más.

En esa situación intervinieron el tino, la prudencia, la calma y la reflexión del señor marqués, dando instrucciones, que, basadas en la índole fraternal de su política en América, debian allanar todas las dificultades, produciendo el resultado que todos conocen:—la solución digna y amistosa del conflicto pendiente y la celebración del tratado, cuya ratificación acaba de llegar á Madrid.

Mientras el Gabinete de Montevideo creyó que se trataba de imponerle por la fuerza, se mostró decidido á no ceder; pero apenas conoció las disposiciones del ministro de Estado español—disposiciones eminentemente fraternales—el Gobierno oriental se colocó resueltamente en el terreno de las concesiones, y haciéndolas sin humillación, se consiguió un arreglo digno y decoroso para ambas partes contratantes.

En aquella República existen cerca de cincuenta mil españoles. Calcúlese, pues, la importancia que ha tenido la solución alcanzada en el Uruguay.

La cuestión de Chile ofrece otro carácter, y el resultado una importancia mucho mayor, por la verdadera magnitud de las dificultades que ha sido preciso ir venciendo.

Durante mucho tiempo, el Sr. Blest Gana, mi-

nistro de Chile en París, siguió negociaciones con el duque de Fernán-Núñez, embajador allí de España, procurando llegar al acuerdo de bases generales que permitiese crear en la posibilidad del anhelado acuerdo. Desgraciadamente aquellas largas negociaciones fueron de todo punto estériles, no por las pretensiones que hacia valer el representante de España, cumple á mi lealtad decirlo, sino por las exigencias verdaderamente quijotescas del Sr. Blest Gana, el que, entre otras cosas pretendia, que el Ministro español que fuese á Chile, una vez hecha la paz, pronunciase un discurso que él se permitiría redactar!!!

¿Puede existir en ninguna nación un Gobierno tan degradado que admita una condicion de esta especie, para reanudar relaciones interrumpidas con otro Gobierno?

El marqués de la Vega de Armijo hizo, lo que no podia dejar de hacer:—rechazó *in limine* la humillante pretension, y las negociaciones entabladas en París fueron suspendidas.

Felizmente para Chile, existia en Madrid uno de sus hijos más patriotas, chileno como hay pocos, que sin carácter oficial ninguno, á la vez que hacia comprender al ministro de Estado que su Gobierno no podia exigir condiciones de esa especie, escribia á Santiago diciendo al presidente, «que le constaban las buenas disposiciones del Gobierno de S. M. para tratar, sobre equitativas y dignas para ambos países, disposiciones que habia oído de labios del monarca y de su ministro de Estado.»

Ese chileno era el ex diputado D. Luis M. Cardoso, que mientras las negociaciones se interrumpian en París, preparaba los ánimos, aquí y en su patria, para que ellas pudiesen reanudarse directamente con la esperanza, y quizás con la certeza, de un éxito más feliz.

En este estado de cosas, segun lo acaba de declarar *La Izquierda Dinástica*, se produce un hecho, que puede llamarse providencial, y que, el marqués de la Vega de Armijo aprovecha con plausible habilidad, para reanudar las negociaciones, bajo auspicios verdaderamente simpáticos.

Es este, al decir de dicho diario. En la isla de San Lorenzo, no lejána del Callao, se hallaban enterrados los marinos y soldados españoles, que como bravos habian caído al pié de su bandera, en aquel combate glorioso para ellos y para los peruanos.

Los españoles residentes en Lima concibieron la idea de arrancar esos restos del silencio en que dormian en medio de las aguas, trasladándolos á un cementerio de la capital de los incas.

Ocupada esta por las fuerzas chilenas, los iniciadores de la piadosa traslación se dirigieron al general en jefe de esas fuerzas dándole á conocer su proyecto, y preguntándole, si á pesar de hallarse rotas las relaciones entre España y Chile, se les concederia permiso para realizarlo.

El general chileno, levantando muy alto, por cierto, el nombre de su patria, contestó á los españoles de Lima «que, no sólo concederia el permiso solicitado, sino que gustoso se asociaria al homenaje de respeto que se pensaba tributar á los marinos y soldados españoles, facilitando las tropas necesarias para dar al acto mayor pompa y solemnidad.»

El Sr. Vallés, agente diplomático de España en Lima, comunicó al marqués de la Vega de Armijo, por telégrafo, la contestación dada á sus compatriotas del *Casino Español*, por el general Lynch, y el ministro de Estado,—segun dice *La Izquierda Dinástica*,—en el acto de recibir la noticia por el hilo eléctrico, contestó por el mismo á su representante en el Perú, diciéndole:

«Si las autoridades chilenas toman esa parte en el homenaje que nuestros compatriotas preparan á sus hermanos muertos al frente del Callao, la paz con Chile puede considerarse hecha.»

¿Qué mejor diplomacia para nuestra América, que este noble y levantado rasgo del ministro de Estado español?

Hidalgos y nobles se muestran los chilenos,—se dijo,—y nobles é hidalgos nos mostraremos los españoles, tomando esta ceremonia, hija de los sentimientos más puros del corazón, como base de las nuevas negociaciones, y éstas vinieron, y la paz se hizo.

¿Habria venido ella tan pronto, sin la generosa expansión del marqués de la Vega de Armijo? Conociendo, como conozco, el carácter chileno, altivo y susceptible hasta los límites, que si la razón y la justicia no admiten en toda emergencia, el patriotismo disculpa siempre, tengo la conciencia de que las negociaciones diplomáticas habrian continuado por mucho tiempo más todavía, retardando un resultado que la política fraternal que ha iniciado el Gabinete español con sus antiguas colonias, ha conseguido obtener en pocas horas.

Y si esta es una gloria del marqués de la Vega de Armijo, ¿por qué no decirlo bien alto, en nombre de la gratitud que América le debe?

Viene ahora su ingerencia en la tercera de las cuestiones de que hablo al empezar: la de Venezuela y Colombia.

Como se sabe, los Gobiernos de una y otra República, de comun acuerdo y con el beneplácito de sus dos Congresos, han elegido al joven é ilustrado monarca de España para que, como árbitro, falle en la antigua cuestión de límites que hace años vienen debatiendo.

Fiel á sus declaraciones en su discurso del Congreso de americanistas, confirmadas no há



mucho en otro que pronunciaba en *Mazcuerras*, el rey no podía vacilar, y desde que tuvo conocimiento de la elección hecha en su persona, manifestó su deseo de aceptar el arbitraje.

Sin embargo, un diario importante de Londres hablando sobre esta cuestión, dijo «que el marqués de la Vega de Armijo había aconsejado, y seguía aconsejando al rey, que no aceptase la confianza que le dispensaban aquellas dos Repúblicas americanas,» haciéndole con este motivo cargos que aquí fueron reproducidos y ampliados por algunos periódicos.

Hay más. Habiendo llegado esta noticia á Venezuela, uno de los hombres más eminentes y respetables de América, secretario que fué del gran Bolívar, que más tarde ha ocupado en su patria todos los más altos puestos, que á la brillantez de un talento extraordinario reúne la experiencia de un gran político, el Sr. D. Antonio Lercadio Guzman, creyó deber escribir un artículo combatiendo las ideas que al marqués le atribuían, y colocando la cuestión del arbitraje bajo su verdadero punto de vista.

Aún cuando como más adelante lo probaré, carece de fundamento la suposición, en virtud de la cual ha escrito el ilustre señor Guzman, y aún cuando sus opiniones son conocidas ya, por quienes convenga que las conozcan, voy á transcribir aquí algunos de los párrafos de su escrito:

«Venezuela y su vecina y hermana la Nueva Granada, ahora Nueva Colombia, no han elegido á S. M. el Rey don Alfonso por árbitro arbitrador ó amigable componedor de la cuestión límites territoriales que están ventilando desde 1830. Si tal fuese el caso, todavía el señor Marqués encontraría, en una seria meditación, que la negativa de S. M., sin producir bien alguno ni á la antigua madre patria ni á ninguna de sus dos hijas, no podría sino significar ante ellas y ante el mundo culto, un desden ó un temor, y en ambos casos, menguar la hidalguía tradicional de la patria de nuestros padres, y la alta nobleza con que la historia de muchos siglos la enaltece.

Pero el caso no es el que arriba he mencionado. La Capitanía general, como el Virreinato, fueron dominios de la Corona de España. La jurisdicción soberana era distribuida de manera indispensable y de perfecto derecho por el soberano común, el cual, deslindando diferentes porciones territoriales que poseía en el Nuevo Mundo, fué fijando por espacio de tres siglos los límites de cada Audiencia, Virreinato, Presidencia ó Capitanía general, y estos actos soberanos, llamados Reales Cédulas, están todos en los archivos de que es poseedor exclusivo y verdadero dueño el rey de España.

Lo que Venezuela y la Nueva Colombia han pactado, como buenas hermanas, á los cincuenta años de discusión sobre límites, es confiar al actual soberano de la antigua madre patria, que diga lo que en las antiguas Reales Cédulas dispusieron sus ilustres antecesores.

Ese acto, aunque tenga fuerza de sentencia por voluntad unánime de las dos partes, no será en realidad vino una simple declaración de derechos acordados por los ilustres predecesores de Don Alfonso.

Y siendo éste el caso verdadero, siendo este caso el de dar fé de la verdad preexistente, ¿qué motivo puede haber para la excusa, cuya opinión se atribuye al señor marqués? ¿Cabe que pudiera dar lugar esa abstención á la sospecha de una pusilanimidad tan impropia de la majestad de un soberano, y del carácter que el mundo culto reconoce en el rey Don Alfonso? ¿No ha quedado excluido de ese juicio el ejercicio de su propia voluntad, constituyéndole árbitro jurista? ¿No sería un desdén tan extraño como antipolítico del amor y de la confianza que estas dos hijas de la España han depositado en S. M., como único poseedor de los documentos á que debe contraer su atención y someter su propio dictamen?

¿Y cuán graves y trascendentales perjuicios ocasionaría esa abstención!

¿Hay algún otro Gobierno á quien pudieran acudir estas dos Repúblicas, para que declarase lo que consta en archivos que exclusivamente guarda como señor el rey de España? ¿No resultaría imposible el arbitramento jurista? ¿Cabe que un monarca ilustrado, por una abstención inexplicable, condenara á dos hijas de la España á una serie de conflictos que pudieran terminar por estragos, sacrificios y escándalos, entristeciendo la América, y demostrando lo poco ó nada que ella merecería en tal caso de su antigua madre patria? Imposible me parece que tenga fundamento la prensa británica para atribuir al señor marqués de la Vega de Armijo un propósito tan imprevisivo, y tan preñado de grandes y graves dificultades.

Pero en ocasiones como la presente, es obligación imperiosa del patriotismo ayudar á esclarecer la verdad, el buen derecho, y la fatal fecundidad que pudiera infantar un error de parte del ilustre soberano, que hoy rige los destinos de la noble España.»

Así se expresa el ilustre prócer señor Guzman, que razón ha tenido para poner en duda que el ministro de Estado de España abrigase, en esta cuestión, las ideas que le atribuía el diario inglés.

Para honor de este distinguido caballero, y gloria de la política española en América, sucede todo lo contrario precisamente de lo que se había supuesto, habiendo el señor marqués de la Vega de Armijo aconsejado al rey que acepte el arbitraje que le confieren Colombia y Venezuela, no sólo en vista de las irrefutables razones que invoca el Sr. Guzman, sino en nombre de la política eminentemente fraternal que ha iniciado en las repúblicas americanas, política á la que consagro este artículo, dedicado á mis hermanos del Nuevo Mundo, para que, aquietando desconfianzas, sepan que esa política está dando ya resultados prácticos: el arreglo de la cuestión oriental, la paz con

Chile y la actitud del jefe de las Relaciones exteriores españolas en el asunto del arbitraje.

Desde que en el Gabinete español han tomado imperio estas ideas paternales; desde que se comprende que en América, lejos de existir prevención alguna contra la madre patria, solo hay en sus hijos el plausible deseo de estrechar más y más sus relaciones con los de esta vieja y noble nación, sus hombres públicos pueden tener la certeza de que, cualquier conflicto que surja entre una cancillería de las Repúblicas Americanas y los representantes diplomáticos en ellas acreditados, será resuelto sin trabajo ni turbulencias, en el interés de todos, de acuerdo con los principios que rigen los pueblos civilizados, y en este caso —tratándose de españoles y americanos— bajo los auspicios de una cordialidad recíproca, que á ninguno lastime, contentándolos á todos.

Prueba de los sentimientos que en América existen respecto á la que fué madre de su raza, la tenemos precisamente en el hecho que me ocupa: hace poco la elección de las dos Repúblicas americanas del rey de España, para dar un fallo en una cuestión que les interesa.

No conozco la cuestión, ni tengo para qué ocuparme de ella; pero sí puedo decir, que sea cual sea el fallo que el monarca dé, no solo será respetado por los Gobiernos de Bogotá y Caracas, sino aceptado con la serena conformidad que á todos inspirará la lealtad y honradez con que haya sido pronunciado por el juez supremo, en quien los litigantes depositaron su confianza.

HÉCTOR F. VARELA.

## HISTORIA DE TRES SECUESTROS.

—Yo [te respondo de que la operación saldrá muy bien hecha, porque yo sé el *Confiteor Deo Omnipotente, Beatae Mariae semper Virgini, Beato Michaeli Archangelo, y el Ego te absolvo*, y todos los menesteres de la faena.

—Te digo, que me pareces un padre cura de verdad. Conque así, que te hagan la corona y adérsate lo mejor que puedas para el caso, porque yo ahora mismo voy á verme con ese pícaro, y como no correspondo á lo que debe, yo te juro que la confesión será de broma, pero su muerte será de véras. ¡Adios y hasta la vuelta!

En seguida, el *Maruso* dirigióse al subterráneo para celebrar con Lechuga una importante y decisiva conferencia.

### CAPITULO XXXVIII.

#### MISTERIOS DE LA PROVIDENCIA.

El *Sastre Lechuga*, despues de su encierro en aquel subterráneo, había tenido varias alternativas de furor y abatimiento, lamentando en su interior el verse reducido á tan triste situación, precisamente en la época de su vida en que mayores precauciones había adoptado para parecer ajeno á todo crimen; pero él no comprendía que la vida es un razonamiento práctico, cuyas conclusiones se hallan siempre en perfecta consonancia con las premisas.

Este pensamiento de que cuando se creía más seguro, veíase más acosado por la contraria suerte, le volvía loco de ira, desesperación y tristeza.

¿Por qué le sobrevinían tales y tantas calamidades por un asunto en que ninguna parte había tomado? ¿Por qué se obstinaba el *Maruso* en considerarlo culpable y reservado, cuando realmente no era ni lo uno, ni lo otro? Esta serie de consideraciones le mortificaba cruelmente, exaltando su iracunda índole hasta un punto extraordinario.

El *Sastre* tenía la conciencia de su inculpabilidad respecto al secuestro del niño Carrascoso; le decía lealmente á su indignado padre toda la verdad de cuanto sabía, y no acertaba á comprender la causa de la obstinación del *Maruso*, exigiéndole que le revelase lo que absolutamente ignoraba.

La situación, pues, era por demás crítica y dramática, supuesto que ambos se acusaban recíprocamente de obstinados y tercos, el uno por sus exigencias, el otro por sus negativas.

Lechuga estaba muy lejos de creer, ni de pensar en los misterios insondables de la vida, ni en que muchas veces la Providencia se vale de las pasiones y errores de los hombres como de otros tantos instrumentos de expiación, de enseñanza ó castigo.

Así, pues, aun cuando el Sordo se creyese un gran criminal, y al volver los ojos de su conciencia á su vida pasada, se reconociese como un malvado, que había tenido la fortuna de burlar las pesquisas y acción de la justicia pública, todavía en la cuestión concreta de aquel misterioso secuestro se juzgaba inocente, considerando al *Maruso* como á un infame tirano, que se complacía en acusarle injustamente y en martirizarlo de la manera más feroz, y que de seguro no se daría por satisfecho, sino saciando en su propia sangre la hidrópica sed de venganza que le devoraba.

En tal disposición de ánimo hallábase Lechuga, cuando el *Maruso* presentóse en el subterráneo.

El *Maruso*, recordando con indecible amargura la triste suerte de su amado hijo, y lleno de furia y desesperación por la obstinada reserva del *Sastre*, acercóse á éste, y dándole una palmada en el hombro, le dijo:

—Francisco, vengo á hablarte por última vez.

—Hablemos lo que tú quieras.

—Yo te brindo con la paz y tú no la quieres. Considera cómo estaré, sabiendo que *Miguelito* me ha robado á mi hijo, y que ignoro su paradero. Tú puedes hacer un bien ante Dios y los hombres, y al mismo tiempo un favor muy grande á un amigo, que ningún daño te ha hecho, manifestando el sitio en dónde tienen á mi pobrecito Antonio. Dime en dónde está, y yo te juro que nadie sabrá que tú me lo has dicho, y que además te dejaré libre para que vuelvas seguro y tranquilo á tu casa. No dirás que no te hablo en razón. ¡Respóndeme!

—Siento en el alma que me llaste obstinado, cuando yo creo que tú eres el terco. Yo no me he metido en ningún negocio desde que el *Niño* se fué de Benamejí, porque desde entonces todo mi afán ha sido vivir sossegado en mi casa y apartar de mi persona toda sospecha. En este tiempo vino ese hombre con esa carta de tu niño Antonio, y aunque yo al pronto le respondí que no quería meterme en líos, todavía hice esfuerzos para informarme del punto en que te encontrabas para que te hubieran llevado aquella carta. No fué culpa mía, si no pude conseguir mi deseo. Por lo demás, á tí mismo apelo. ¿Puedes tú decir, con verdad, que yo sabía en dónde te encontrabas?

—Estoy seguro de que no lo sabías, y reconozco que en tienes razón.

—Pues entonces, por qué tienes contra mí tanto encono?

—Porque yo sé que te dijeron en dónde estaba mi hijo, y tú no me lo has querido manifestar.

—Te digo que eso es falso. A mí no me hablaron más que de remitirte la carta.

—¿Y por qué no te encargaste de ello?

—Ya hice lo que pude.

—Un verdadero amigo hubiera tomado más interés del que tú te tomaste.

—Aunque eso fuera cierto, debes considerar que la persecución del gobernador arrecia; que Benamejí no está como en otro tiempo, que yo no podía valerme de los amigos que antes; que yo estoy espiado, y que de todos modos, era muy comprometido el que yo me encargase de remitirte la carta de tu hijo.

—¡Pobrecito! ¡Sabe Dios si estará vivo! Tú has tenido la culpa de que se hayan perdido tantos días.

—Yo no puedo remediarlo; pero de cualquier manera, ¿es ese motivo para que así te ensañes contra mi persona?

—Sí lo es; pero además tengo otras razones para estar quejoso de tí.

—Dí cuáles son.

—En primer lugar, tú has solicitado pertenecer á la partida de Seguridad pública para vender á tus amigos.

—Es cierto que he solicitado entrar en esa partida para guarecerme contra la tormenta; pero no con el fin que dices. ¡Yo te juro que no he delatado á nadie!

—En segundo lugar, fuisteis la causa de que prendiesen en Benamejí al *Moreno*, que te llevó la carta.

—Eso es completamente mentira, porque yo sé que salió de Benamejí. Esto no quita que yo le hubiese cosido á puñaladas, si hubiera podido hacerlo sin compromiso, por las injurias que me dirigió; pero delatarlo, eso nunca. Ahora bien; si quieres que te diga la verdad, yo escuché á aquel hombre con muchísima prevención, porque tengo gran experiencia, y aunque la carta sea realmente de tu hijo, á mí me dió en la nariz un olor de polizonte... En fin, yo te aseguro que en estas cosas no me engaño, y que aquel hombre no era lobo de nuestra camada.

—La carta es realmente de mi pobre Antonio; respondió el *Maruso* con aire muy pensativo, revolviendo en su imaginación las mil y mil ideas que las palabras de Lechuga le habían sugerido.

—¿Y quién te llevó á tí la carta? preguntó el *Sastre*.

—El *Chato*.

—Le conozco; pero te prevengo que es un pillastre, un espía del gobernador de Córdoba.

Es imposible describir la turbación, las dudas, las sospechas y los recelos que esta última revelación produjo en el ánimo del *Maruso*.

—¿Y cómo adquirió el *Chato* esa carta? Insistió Lechuga.

El *Maruso*, fascinado por la extraordinaria lucidez del *Sastre*, no vaciló en referirle minuciosamente la historia que el *Chato* le había contado.

El astuto Lechuga prorumpió en una burlona carcajada.

Despues, con irónico acento, dijo:

—¡Ya que el decidor sea necio, es menester que el oidor sea cuerdo! Conque al *Moreno* lo prendieron, mientras el otro entró en la taberna á leer la carta, eh? ¡Qué casualidad! ¿Y para qué le dió la carta? Además los que prendieron al uno, ¿no lo habían visto hablar con el otro? ¿Por qué no le buscaron? ¿Y qué pudo tardar en leer una escuela de dos renglones? Te digo, Pepe, que mi nariz es muy fina, y que yo extraño muchísimo que tú te hayas tragado semejante bola.

Tanta seguridad de juicio, y aquella fuerza de crítica produjeron en el *Maruso* un efecto inexplicable, con tanto mayor motivo y eficacia, cuanto que él llegó á participar también por un momento de la misma opinión, en vista de las observaciones del astuto *Sastre*.

Sin embargo, muy luego desechó aquellos recelos y sospechas, rectificando su juicio de la manera siguiente:

—El *Chato* será un pillastre, estará de acuerdo con el gobernador y será todo lo malo que tú quieras; pero es lo cierto, que á mí me ha prestado un gran servicio, buscándome y entregándome la carta de mi pobre hijo, lo que tú no quisiste hacer. En esto no cabe duda, ni engaño; de modo que todas tus marrullerías y malos pensamientos no rebajan la buena obra que él me hizo. El ser mal pensado, es propio de los que van siempre con segunda y mala intención.

—Cada uno es como Dios le ha criado, y si yo soy marrullero y caviloso, en cambio tú eres muy gordo de orejas; respondió colérico Lechuga.

—Yo seré todo lo torpe que tú quieras; pero no soy tan retruchero, ni tan mal intencionado como lo son otros.

—No me insultes, Pepe, y tengamos la fiesta en paz; respondió el *Sastre*, cuyo carácter iracundo no podía sufrir en paciencia que el *Maruso* le contrariase y reconviniese.

—Yo te digo la verdad.

—Pues yo también te la digo, y no me dá la gana de aguantar que me llastes, sin razón, marrullero y mal intencionado.

—Si yo te lo llamo, bien sabes que tengo motivos para ello; y en cuanto á eso de que no te dá la gana de sufrirlo, á mí me dá la real gana de decírtelo y de que lo aguantes.

—O no lo aguantaré, respondió Lechuga, crispando los puños en el último paroxismo de la ira.

—Tú has tenido la culpa de que yo nada haya podido hacer en favor de mi pobre hijo.



—¡Mientes!  
—Pero á tí, ¿qué te importa eso? Piensa el fraile que todos son de su aire.  
—Eso mismo debía yo decirte.  
—No te compares conmigo nunca, porque yo no hubiera sido capaz de asesinar á mis hijas.

Estas palabras produjeron extraordinaria impresion en el *Sastre Lechuga*, el cual lanzó un rugido que vino á espirar en una especie de lamento.

Luego exclamó:  
—¡Eres un valiente! Gózate en insultarme y humillarme, porque tú estás encima y yo estoy debajo. Si tuvieras *barlocht*, ya que te se ha metido en la cabeza que yo te oculto lo que nunca supe, me matarías de una vez; pero sin venir á insultarme, cuando sabes que no puedo defenderme. ¡Eres un compuesto y un asqueroso!

Y *Lechuga* escupió á un lado con el más soberano desprecio.

—Pues cabalmente pienso hacer lo mismo que tú dices. Yo sé que tú me quieres mortificar amarrando el mirlo; pero vas á ver que tengo *barlocht* para matarte, si no me lo confiesas todo.

—Cuando quieras, pues ya te he dicho todo cuanto yo tengo de decirte. Por lo demás, eres tan ruin, que ni siquiera me proporcionarás el consuelo que no se le niega á ningun reo, y que con tantas fatigas te he pedido.

—¿No dices que tienes la nariz tan fina?

—Y lo repito.

—Pues ahora has tenido muy mal olfato, cuando no te ha dado en la nariz que te voy á dar gusto.

—¡Me traerás un confesor! exclamó gozoso *Lechuga*.

—Por lo ménos, he mandado á buscarlo, aun á riesgo de que tu capricho nos pueda comprometer á todos.

—¡Gracias! ¡Gracias! exclamó el *sastre* con una expresion de gratitud, que no dejó de sorprender y desorientar al *Maruso*.

—Yo no sé si vendrá ó no; pero de todas maneras, poco hemos de tardar en saberlo.

—¿Han ido ya á buscarlo?

—Sí, porque me figuraba que habías de ser tan testarudo que me habías de poner en el caso de que te cumpliera mi amenaza: ó cantas y te suelto, ó callas y mueres.

—¿Está bien!

—Pero conviene que tú no te metas más que en confesar tus pecados, y que nada digas que nos pueda perjudicar, porque entonces sobre tu conciencia irá el que tengamos tambien que matar á ese cura, á quien solo le habrán dicho que viene á confesar á un hombre enfermo.

—Descuida, Pepe, que no diré nada que pueda comprometeros; aunque si hay Dios en el mundo, tú las pagarás todas juntas, y muy pronto.

—No te mueras de cuidados ajenos. Por última vez, Francisco, ¿no me quieres revelar lo que sabes?

—No sé nada de lo que deseas saber.

—Pues adios, y cúmplase tu suerte.

*Lechuga* lanzó un gemido, á la vez de ira y de pena, mientras que el *Maruso*, resuelto á sacrificar sin compasion á su enemigo, alejóse del subterráneo.

## CAPÍTULO XXXIX.

## LA CONFESION DE LECHUGA.

Cuando el *Maruso* fué á reunirse con sus compañeros, ya el *Bisojo* estaba completamente dispuesto para desempeñar el papel de cura de almas, sin que le importase un ardite el sacrilegio de aquella repugnante farsa.

El *Bisojo*, teniendo en cuenta la circunstancia de la sordera de *Lechuga*, invitó á su jefe para que bajase á oír aquel odioso y repulsivo simulacro de la santa solemnidad de un Sacramento.

El *Maruso* manifestó desde luego que tal era su intencion, recordando al *Bisojo* que con arte, maña y oportunidad promoviese la cuestion del secuestro de su hijo, á fin de ver si podia conseguirse que el obstinado *Lechuga* confesase á la postre el sitio en que *Miguelito* guardaba al niño Antonio.

Los bandidos tambien, abundando en el espíritu maleante y travieso del *Bisojo*, manifestaron los más vivos deseos de asistir á tan sacrilega farsa, diciendo que, además de que ellos guardarían el más profundo silencio, facilitaba el cumplimiento de aquel antojo, el que *Lechuga* era muy sordo, y la resolucion de que durante aquel acto permaneciese con los ojos vendados.

A estas favorables circunstancias, añadiase tambien la profunda oscuridad del subterráneo.

El *Maruso* no tuvo inconveniente en acceder á los deseos de sus camaradas, si bien exigiéndoles promesa de que habian de limitarse á oír y callar.

Así, pues, el *Bisojo*, el *Maruso* y los demás bandidos, á excepcion de los vigías, bajaron al subterráneo, ansiosos de presenciar aquel singularísimo espectáculo.

Antes de proseguir, debo manifestar á mis lectores que he vacilado largo tiempo en poner ante sus ojos la escena presente; pero al fin, razones muy poderosas me han decidido á no suprimirla, y entre ellas, la razon suprema de no faltar á la más estricta exactitud histórica, supuesto que el suceso aconteció tal y conforme habré de referirlo.

Por otra parte, el ejemplo de nuestros más insignes autores, como el del ilustre don Antonio García Gutiérrez en *El Rey Monje*, me autoriza á presentar la escena de la confesion en un libro, en cuya forma al fin y al cabo, el espectáculo tiene ménos realce y vitalidad que á la vista del público de un teatro.

Por último, aun cuando aquí sólo se trata de un simulacro de confesion, es lo cierto que el efecto moral que produjo en los bandidos, me suministra otra razon muy atendible para no haber omitido este lance, cuya supresion dejaria imperfecto el desarrollo del carácter de *Lechuga*, y aun el del *Maruso* y el de los demás bandidos.

Dadas estas explicaciones, debo decir que el *Bisojo*, cubierto con una capa, dirigióse al cautivo, conduciéndole el *Maruso*, que en voz alta le dijo:

—Padre cura, aquí tiene usted al enfermo que debe confesar.

—¡Pobrecito! ¡Sea todo por el amor de Dios! exclamó el *Bisojo* con voz santurróna.

Y dirigiéndose al *sastre*, añadió:

—Santas y buenas noches tenga usted, hermano.

—Está muy sordo; gritó intencionadamente el *Maruso*.

El supuesto cura repitió entonces su saludo con voz más alta.

—Buenas noches, padre cura, respondió el *sastre*.

—Pues aquí dejo á ustedes solos. Ya tienes lo que deseabas; añadió el *Maruso*, dándole una palmada en el hombro á *Lechuga*.

—¡Dios te lo pague!

En seguida, el *Maruso* le dijo al cura que en acabando avisára, y luego retiróse á un ángulo del subterráneo, donde ya estaban agazapados sus demás compañeros.

Trascurridos algunos instantes, el *Bisojo* sentóse junto á *Lechuga*, y en voz alta le dijo:

—Hermano, ya estamos solos.

El astuto *sastre* extendió la mano, palpando al cura, reconociéndole especialmente la cabeza para cerciorare de si tenia corona.

—Tenga usted confianza en mí, porque sólo la caridad cristiana es la que me ha obligado á venir con esos hombres y con los ojos vendados á este sitio. ¿Cómo se encuentra usted?

—Estoy bien.

—Me han dicho que estaba usted muy enfermo.

—Sí; pero, gracias á Dios, conservo mi razon para un acto como este; respondió el *sastre* muy satisfecho de su reconocimiento y de las bondadosas palabras del cura.

—¡Hace mucho tiempo que cumplió usted con la Iglesia!

—Hace ya bastante tiempo.

—¿Está usted dispuesto á confesar sus pecados?

—Sí, señor.

—¿Ha hecho usted exámen de conciencia?

—Sí, señor; respondió el *sastre*, poniéndose de rodillas.

—Si su estado no le permite permanecer en esa postura, no es necesario.

—Sí puedo; pero si me canso...

—Está usted dispensado.

—Muchas gracias, padre.

—¿Sabe usted la doctrina cristiana?

—Sí, señor.

—Diga usted la confesion.

El *Sastre Lechuga*, cruzadas las manos, con voz devota y fervoroso acento, dijo la confesion en castellano, mientras el cura la recitaba en latin.

Terminado este acto, el cura añadió:

—Diga usted sus culpas!

Entonces el *sastre* pareció recogerse por algunos momentos, al cabo de los cuales, con voz en extremo compungida, comenzó á decir:

—Yo soy un pobre pecador que ha llevado una vida muy extraviada. He sido mal esposo y mal padre, adúltero, ladrón, asesino, y por mi causa, muchas familias han quedado por puertas; pero siempre en el fondo de mi corazón, en medio de mil maldades, he creído en Dios y en su infinita misericordia. ¿Cree usted, padre mio, que la misericordia de Dios podrá llegar hasta un pecador tan grande como yo?

Este relato y aquella pregunta impresionaron tan vivamente á los ocultos bandidos como al fingido sacerdote, el cual muy ajeno de que aquella burla se trocase en tan desagradable véras, se hallaba profundamente conmovido y turbado, sin saber qué contestar á la formidable pregunta de su penitente, que insistió:

—¿Cree usted que Dios, en su infinita misericordia, se apiadará de mis pecados?

—Sí lo creo, con tal que tenga un verdadero arrepentimiento y el firme propósito de la enmienda.

—Y diga usted, padre, cuando yo esté completamente arrepentido y me proponga enmendar mi vida, ¿podré borrar ante Dios el recuerdo de mis crímenes?

—Así debemos esperar.

—¿Y podré esperar tambien que ellas no se me aparezcan y turben mi sueño?

—¿Quiénes son ellas?

—Cármen, Pepa y Rosario.

—¿Quiénes son esas personas?

—Cármen era la mujer más hermosa de toda Andalucía; yo la amaba, no podía vivir sin ella, ni apartarme un instante de su lado. Entonces era muy jóven; ahora soy ya viejo y todavía recuerdo su hermosura, su amor y mi felicidad, como si hubiera muerto ayer. Ella creyó mis palabras, me dió su mano de esposa y yo la maté, la maté, la maté.

—¿Y por qué y cómo le dió muerte?

—Mil veces felices ella y yo si hubiese acabado con su vida por medio de un veneno, de un puñal ó de un escape-tazo. Yo la maté de una manera más cruel, á desazones y malos tratamientos. Fuí adúltero y su corazón recibia heridas por derecha y por izquierda, por su marido, que la ofendia, y por su hermana, que era el objeto de mi nuevo amor. De esta hermana tuve un hijo, y el pobre inocente fué arrojado por mí al Asilo de la Misericordia. ¡Qué horror! ¡Qué horror! Me he quedado completamente sordo; pero nunca, nunca ha dejado de resonar en mis oídos el llanto de aquella infeliz criatura.

—¡Gran pecado! exclamó el fingido sacerdote, con más seriedad de la que él mismo al principio hubiera podido imaginarse.

—¡Pobre Cármen! Si yo hubiera sabido que iba á morir... ¿Por qué mientras vivió no tuve de ella compasion y misericordia? Entonces era el tiempo de la enmienda y del remedio; pero despues, cuando se quedó fría como el mármol, desfigurada por la muerte y los sufrimientos, insensible á mis lágrimas y á mis caricias... ¡Ay padre! ¡Qué pena, qué pena tan inconsolable sufrí en aquella hora!

—La verdadera contricion borra todos los pecados; ¿mas quiénes son las otras?

—Una de ellas es mi hija Pepa...

—¿Era hija de Cármen?

—No, señor. Uno de los martiros de Cármen, fué no tener ningun hijo, especialmente cuando supo que yo habia

tenido un niño de su hermana. Mis pecados son muchos y grandes. Antes de conocer á Cármen habia tenido amores en mi pueblo con una que se llama Dolores Ruiz, á la cual abandoné, despues de haberla seducido. Cármen, sin embargo de mis malos tratamientos, fué siempre buena para mí, hasta despues de muerta, pues parecia que ella misma me aconsejaba que fuese á mi pueblo para pagarle la deuda de su honor, que debía á la pobre Dolores. Fuí allá, me la llevé conmigo, tuve cuatro hijos, y al fin me casé con ella para legitimarlos.

—¡Bien hecho! exclamó el confesor, cuyo sentido moral parecia rectificarse y engrandecerse en aquel acto.

*Lechuga* continuó:

—Esta Dolores es hoy mi mujer, y con ella he vivido con algunos disgustos, porque mi mala suerte hizo que otra vez contrajese relaciones con la hermana de mi primera mujer, que tiene por nombre Angela, y á la cual abandoné cuando murió la pobre Cármen. ¡Qué malo he sido, padre, qué malo he sido!

—Pero, vamos á ver; ¿qué sucedió con Pepa?

—Sucedió que una noche volví más tarde que de costumbre de casa de Angela, y mi mujer me reconvinó ásperamente por estos amoríos y por los gastos que me ocasionaba; y entonces tomó parte en la reyerta mi hija Pepa; mas yo, que he tenido la desgracia de ser muy colérico, cegué de ira y no ví; tomando entonces un cuchillo, hiriendo á mi hija y cortándole una arteria, de cuyas resultas se desangró la infeliz y amaneció muerta. Desde entonces parece que me quitaron la cabeza y me pusieron otra, ó por mejor decir, un espíritu malo entró en mi alma y ya no pensaba más que en robar y ser rico y en cometer toda clase de crímenes, para olvidar la muerte de mi pobre hija, porque yo creo que desde entonces me sucedió ésto, á causa de que yo desconfiaba de que Dios me perdonase.

—La misericordia de Dios es infinita; pero, ¿quién es la otra?

—La otra es mi desdichada hija Rosario, á la cual, en un arrebató de cólera, arrojé por la escalera de mi casa, de cuyas resultas murió; pero al espirar, me echó una mirada tan dulce y tan triste, una mirada de perdon y de cariño, una mirada que siempre estoy viendo delante de mis ojos, y que me causa una pena y desesperacion, que no me puedo aguantar á mí mismo.

—Verdaderamente, esos pecados son atroces.

—Sí, señor; son horriblos, y por eso desconfo de la misericordia divina. Porque yo digo: aunque Dios me perdone, ¿me perdonarán mis hijos? ¿Y podrá Dios perdonar, sin que ellos perdonen? El pobre niño abandonado, murió sin conocer á sus padres; y mis hijas Pepa y Rosario murieron por mi propia mano... ¡Ay padre! ¡Yo estoy condenado, condenado sin remision al fuego eterno!

Y el *Sastre Lechuga* se llevaba las manos al pecho, se retorcia sin compasion sus carnes y lanzaba hondos y profundos suspiros.

En aquel momento, si el *sastre* no hubiera sido tan completamente sordo, habria podido oír que sus gemidos repercutian en los muros del subterráneo, de los cuales pareció surgir un suspiro colectivo, lanzado por los ocultos bandidos, que así como el supuesto confesor, se hallaban en aquel instante llenos de angustia, de contricion y de un sentimiento de horror indefinible.

En efecto, aquellos hombres de mala conciencia experimentaban ahora una emocion espantosa, tal vez purificante, pero no por eso ménos llena de incomensurable terror, de un terror semejante al de hombres, que se sintiesen caer y derrumbarse desde la superficie de la tierra á un abismo sin fondo.

Aquellos hombres estaban lívidos de pavor, porque al asomarse á los escarpados y tenebrosos ámbitos de la conciencia del *Sastre Lechuga*, veian tambien las profundidades de su conciencia propia, como á la cárdena luz de esa tempestad sin nombre, de la tempestad moral que se habia desencadenado en los espacios sin límites de su alma pecadora y aterrada.

—Sí, prosiguió el conturbado *sastre*; yo creo que la Providencia me castiga por estos crímenes, aun mucho despues de haberlos cometido. Hoy me veo á las puertas de la muerte por cosas en que yo no he tenido la más mínima culpa.

El confesor entonces, recordando el encargo del *Maruso* y el objeto principal de aquella farsa, apresuróse á preguntar:

—¿Y qué cosas son esas en que no ha tenido culpa?

—Es que pasan cosas en el mundo... En fin, yo he hecho juramento de no hablar de ciertas cosas.

—En la confesion no se debe ocultar nada, si se quiere conseguir el perdon, y por otra parte, usted, que me ha dicho que sabe la doctrina cristiana, debe tener presente, que no hay obligacion de cumplir juramento de cosa mala.

—Es verdad... Pues bien, yo me encuentro en un gran peligro, porque se han empeñado en creer que yo guardo reserva respecto á un asunto, que absolutamente ignoro.

—¿Es posible!

—Tan cierto como lo digo, padre mio.

—Tal vez yo pueda servirle en algo, si me habla con franqueza, como debe en este momento. Cuénteme el caso.

—Nada, padre, se trata de un niño secuestrado, y suponen que yo sé dónde está.

—Pues debe contribuir en cuanto pueda á la salvacion de esa infeliz criatura, y esta buena obra le servirá de justo descargo de sus pecados.

—Sí; pero yo digo cuanto sé y no se me cree, porque yo verdaderamente ignoro su paradero.

—¿Está seguro de lo que dice?

—Yo lo confieso ante Dios, como aquel que sabe que no le queda más remedio que morir.

En aquel instante, oyóse en el subterráneo un rugido que espiró en un sollozo.

Era el *Maruso* que atentísimo escuchaba las últimas palabras del penitente.

JULIAN ZUGASTI

(Continuará.)



ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.  
(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

NOTA. Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para

MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 3.ª preferentes con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

CASA GENERAL DE TRASPORTES

DE  
JULIAN MORENO

CONTRATISTA DE LOS FERRO-CARRILES  
DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE,  
Y  
UNICO CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES-CORREOS DE

A. LOPEZ Y COMP.ª

MADRID.—ALCALÁ, 28.

PALACIOS Y GOYOAGA

SASTRES.  
3. PUERTA DEL SOL PRAL. 3

EDMUNDO DE AMICIS

MARRUECOS

Traducción española, con permiso del autor, y noticia biográfica del mismo, por

JOSÉ MUÑOZ CARRO

Un volumen de 450 páginas.—Se vende al precio de 3'50 pesetas.—Los pedidos acompañados de su importe á Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, librería, Madrid.

D. RAMON DE CAMPOAMOR

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA)

DOLORAS

Y

CANTARES

DÉCIMO-SEXTA EDICION

Un grueso volumen de LVII-458 páginas.—Se vende al precio de 5 pesetas en Madrid y 5'50 en provincias, en casa de Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, librería, Madrid, donde se dirigirán los pedidos acompañados de su importe.

EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

POR EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON JULIAN DE ZUGASTI

EX-DIPUTADO Á CORTES, EX-DIRECTOR DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO  
Y EX-GOBERNADOR DE CORDORA

A esta obra se suscribe en Madrid, casa del Autor, calle de San Pedro núm. 1, piso 3.ª derecha.

Se han publicado la INTRODUCCION y los ORIGENES.

Cada una de estas partes consta de tres tomos, y constituye por sí sola un trabajo completo, que puede adquirirse por separado.

Además se han publicado los cuatro tomos de que consta la PARTE SEGUNDA, titulada NARRACIONES.

Se vende al precio de DOCE reales cada tomo, para los no suscritores, en casa del Autor y en las principales librerías de España.

En las Antillas y Filipinas cuesta cada tomo á los suscritores un peso en oro.

TRADICIONES

DE

TOLEDO

POR

EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE.

Esta obra, tan encomiada por la prensa y que consta de 316 páginas de esmerada impresion y excelente papel satinado, se halla de venta en Madrid en las principales librerías al precio de diez reales.

Los Sres. Montoya y Compañía, Caños, 1,—son los encargados de servir los pedidos que vengan acompañados de su importe.

BIBLIOTECA DEMOCRÁTICA

TOMOS DE MÁS DE 100 PÁGINAS, 50 CÉNTIMOS DE PESETA

Obras de los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron, Figueras, Labra, Carvajal, Pedregal, Asquerino y otros distinguidos escritores demócratas.

Por suscripción á series de seis tomos, 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS, previo pago adelantado.

SE HA PUBLICADO

Á SUS AMIGOS Y ADVERSARIOS

MANUEL RUIZ ZORRILLA

Folleto de Ginebra, impreso en Londres, y publicado ahora por primera vez en España. Obra interesantísima para los demócratas y cuya primera edicion está próxima á agotarse.

OBRAS EN PREENSA

LA CONTRIBUCION ÚNICA Y DIRECTA, por D. Fernando Garrido.

LA LIBERTAD CIENTÍFICA Y RELIGIOSA, por Felipe Picatoste.

Los pedidos á M. Romero, Ventura Rodriguez, 8, barrio de Argüelles,

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.	Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.
--	--	--	--

Série A.

271	2701	á 10	6854	68531	á 40
479	4781	" 90	7054	70531	" 40
672	6711	" 20	7368	73671	" 80
801	8001	" 10	8051	80501	" 10
922	9211	" 20	8350	83491	" 500
1069	10681	" 90	8435	84341	" 50
1421	14201	" 10	8647	86461	" 70
1502	15011	" 20	8719	87181	" 90
1584	15831	" 40	8849	88481	" 90
1756	17551	" 60	9036	90351	" 60
1975	19741	" 50	10200	101991	" 102000
2102	21011	" 20	10895	108941	" 50
2326	23251	" 60	11027	110261	" 70
2816	28151	" 60	11163	111621	" 60
3046	30451	" 60	11931	119301	" 10
3109	31081	" 90	12430	124291	" 300
4627	46261	" 70	12974	129731	" 40
5205	52041	" 50	13755	137541	" 50
5499	54981	" 90			

Série B.

39	381	" 90	6219	62181	" 90
73	721	" 30	6434	64331	" 40
1171	11701	" 10	6750	67491	" 500
1705	17041	" 50	6824	68231	" 40
2352	23511	" 20	6900	68991	" 69000
3997	39961	" 70	8561	85601	" 10
4015	40141	" 50	9030	90291	" 600
4114	41131	" 40	9245	92441	" 50
4430	44291	" 300	9256	92551	" 60
5115	51141	" 50	9575	95741	" 50
5655	56541	" 50	9880	98791	" 800
6107	61061	" 70	9960	99591	" 600
6145	61441	" 50	9992	99911	" 20

Série C.

114	1131	" 40	5687	56861	" 70
1704	17031	" 40	5933	59321	" 30
2028	20271	" 80	5962	59611	" 20
2519	25181	" 90	6204	62031	" 40
3207	32061	" 70	6293	62921	" 30
3652	36511	" 20	7010	70091	" 100
4075	40741	" 50	7098	70971	" 80
4359	43581	" 90	7330	73291	" 300
4511	45101	" 10	8133	81321	" 30
4530	45291	" 300	8330	83291	" 300
4542	45411	" 20	8980	89791	" 800
4885	48841	" 50	9064	90631	" 40
5128	51271	" 80	9787	97861	" 70
5451	54501	" 10			

Série D.

72	711	" 20	1889	18881	" 90
980	9791	" 800	1927	19261	" 70
1379	13781	" 90	2396	23951	" 60
1618	16171	" 80	2609	26081	" 90

Série E.

814	8131	" 40	1075	10741	" 50
984	9831	" 40	1097	10961	" 70
1072	10711	" 20	1202	12011	" 20

Madrid 1.º de Diciembre de 1882.—V.º B.º—El Gobernador, Antonio Romero Ortiz.—El Secretario, J. Morales.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortizacion de 5.250 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 680, 785, 436, 136, 496, 796 y 151.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 136, 151, 436, 496, 680, 785 y 796, y en el segundo millar los números 1.136, 1.151, 1.436, 1.496, 1.680, 1.785 y 1.796, y así correlati-

vamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las oficinas del Banco, Barcelona; en Madrid, en el Banco Hipotecario de España; en las provincias, en casa de los corresponsales ya designados en cada plaza; en París, en el Banco de

París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y Compañía.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon núm. 10 de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y Compañía.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago los dias desde el 1.º al 19 de Enero, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1882.—El gerente, P. de Sotolongo.

OBRAS NUEVAS.

VIDA DE LORD BYRON, POR Emilio Castelar. Esta obra del eminente orador español, que la considera su autor como la más predilecta entre todas las suyas, publicada con todo lujo, forma un precioso tomo en 4.º menor, de más de 200 páginas, impresa con tipos completamente nuevos y una elegante cubierta de color.

Está adornada con un magnífico tratado del poeta inglés, abierto en acero por el más célebre grabador de Nueva-York. Reales..... 20

LA AMERICA

Año XXIII

Este periódico quincenal, redactado por los primeros escritores de Europa y América, y muy parecido por su índole á importancia á la REVISTA DE AMBOS MUNDOS, se ha publicado sin interrupcion durante veintitres años. En él han visto la luz más de ocho mil artículos, todos originales y escritos expresamente por sus numerosos colaboradores, lo que puede justificarse consultando el índice que figura al fin de cada tomo. Para comprender toda su importancia, bastará decir que el Gobierno español, años hace, lo ha recomendado de real orden á los capitanes generales y gobernadores de la Isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; así es que nuestra REVISTA UNIVERSAL cuenta en dichos países con numerosos suscritores, como en toda la América, España, Francia, Inglaterra y el resto de Europa. El número de nuestros comisionados ó corresponsales excede de 400.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SEÑORES M. P. MONTAYA Y C.ª  
Café, 1.